

**DESARROLLO,
POSTCRECIMIENTO
Y BUEN VIVIR**
Debates e interrogantes

Koldo Unceta

Alberto Acosta y Esperanza Martínez
(Compiladores)

**DESARROLLO,
POSTCRECIMIENTO
Y BUEN VIVIR**
Debates e interrogantes



2014

**Desarrollo, postcrecimiento y Buen Vivir:
Debates e interrogantes**

Koldo Unceta

Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Compiladores)

1ra. edición: Ediciones Abya-Yala
Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson
bloque A
Casilla: 17-12-719
Telf.: (593-2) 2 506-267/(593-2) 3962 800
e-mail: editorial@abyayala.org
www.abayala.org
Quito-Ecuador

Revisión de textos: Sandra Ojeda

ISBN: 978-9942-09-222-9

Diseño, diagramación e impresión: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador, Octubre de 2014

Esta publicación fue auspiciada por la Fundación Rosa Luxemburg con fondos del Ministerio Alemán para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ)

Fundación
Rosa Luxemburg



Índice

Prólogo	
<i>Alberto Acosta</i>	7
Introducción	
<i>Koldo Unceta</i>	25
1. Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo	31
2. El Buen Vivir frente a la Globalización	101
3. Decrecimiento y Buen Vivir ¿Paradigmas convergentes?.....	121
4. Desmercantilización, Economía Solidaria y Buen Vivir: propuestas desde el postcrecimiento	153
Referencias bibliográficas	197

Prólogo

El fantasma del desarrollo

Alberto Acosta¹

*“Dentro del capitalismo
no hay solución para la vida;
fuera del capitalismo hay incertidumbre,
pero todo es posibilidad.
Nada puede ser peor
que la certeza de la extinción.
Es momento de inventar,
es momento de ser libres,
es momento de vivir bien.”*

Ana Esther Ceceña

Sabemos que, desde mediados del siglo XX un fantasma recorre el mundo... ese fantasma es el desarrollo. Ese espectro, sin lugar a dudas, ha sido y es una de las propuestas que más ha movi-
lizado a la Humanidad.

1 Economista ecuatoriano. Profesor e investigador de FLACSO-Ecuador. Exministro de Energía y Minas. Expresidente de la Asamblea Constituyente.

El mandato global del desarrollo, para ponerle simplemente una fecha que nos oriente, se institucionalizó el 20 de enero de 1949. Entonces, el presidente de los Estados Unidos, Harry Truman, en el discurso inaugural de su segundo mandato ante el Congreso, definió a la mayor parte del mundo como áreas subdesarrolladas. En pocas palabras, Truman planteó un mandato ideológico rotundo: el desarrollo, como meta a alcanzar para ese resto enorme del mundo; y presentó al estilo de vida norteamericano, cargado de muchos valores europeos, como el fin a emular. En definitiva, quedó sentado que el mundo desarrollado no existiría sin su opuesto; esto sería una condición.

Esa idea de bienestar, por cierto, ha estado presente desde mucho antes en la historia de la Humanidad. Es parte de otra concepción doctrinaria, como el progreso, que sintetiza una visión de mundo caracterizada por la dualidad dominante-dominado, como lo asumiré de facto también el desarrollo.

Antes de continuar en este apretado recorrido para adentrarnos en el libro de Koldo Unceta, resulta oportuno reproducir las expresiones de este autor, cuando se refiere a los orígenes del desarrollo:

Quando Adam Smith escribió *La Riqueza de las Naciones*, quedó de alguna forma “inaugurado” el debate sobre el desarrollo que ha llegado hasta nuestros días. Con anterioridad, otros pensadores –desde Kautilya en la antigua India, hasta Aristóteles en la Grecia clásica, o

San Agustín en la Europa medieval—, habían teorizado sobre la oportunidad o no de determinadas acciones o decisiones, a fin de lograr una mayor prosperidad para ciudades, países y reinos, y para sus habitantes. Pero no sería sino hasta el siglo XVIII cuando, de la mano del pensamiento ilustrado, comenzaría a abrirse camino una perspectiva racional y universalista sobre estas cuestiones.

Así, después de la Segunda Guerra Mundial, cuando arrancaba la Guerra Fría, en medio del surgimiento de la amenaza y del terror nuclear, el discurso sobre “el desarrollo” se estableció (¡y se consolidó!) una estructura de dominación dicotómica: subdesarrollado-desarrollado, pobre-rico, avanzado-atrasado, civilizado-salvaje, centro-periferia... Este enfoque, por cierto, dejó sentadas las bases conceptuales de otra forma de imperialismo: el mismo desarrollo.

Unos y otros, derechas e izquierdas, estableciendo las diversas especificidades y diferencias, asumieron el reto de alcanzar el desarrollo. Alrededor del desarrollo, en plena Guerra Fría, giró el enfrentamiento entre capitalismo y comunismo. En este contexto, se inventó el Tercer Mundo, y sus miembros fueron instrumentalizados cual peones en el ajedrez de la geopolítica internacional.

Para completar, los países empobrecidos, en un acto de generalizada subordinación y sumisión, aceptaron ese estado de cosas y la noción de subdesarrollo, como recuerda Unceta; pero,

cabría añadir, siempre que se les considere países en desarrollo o en vías de desarrollo. En el mundillo diplomático y de los organismos internacionales, no es común hablar de países subdesarrollados, menos aún se acepta que son países periferizados, inclusive por la misma búsqueda del desarrollo. Pero bien sabemos que muchas veces se trató de un proceso de “desarrollo del subdesarrollo”, tal como anotó con extrema lucidez André Gunder Frank (1966), economista y sociólogo alemán, y uno de los mayores pensadores de la teoría de la dependencia en los años sesenta.

Así las cosas, incluso desde posiciones críticas se asumió como indiscutible la dualidad desarrollado-subdesarrollado. Desde la vertiente contestataria, que enarboló la bandera del comunismo, es decir, el anticapitalismo, afloraron también diversos ideales de vida desarrollada a ser imitados. Recordemos cómo la Unión Soviética o China se convirtieron en las mecas de lo que debería ser el desarrollo socialista.

En nombre del desarrollo, en ningún momento los países centrales o desarrollados, es decir nuestros referentes, renunciaron a diversos operativos de intervención e interferencia en los asuntos internos de los países denominados subdesarrollados. Por ejemplo, registramos recurrentes intervenciones económicas a través del FMI y del Banco Mundial, e inclusive acciones militares para impulsar el desarrollo de los países atrasados, y protegerles de la influencia de alguna de las potencias rivales. No faltaron intervenciones que

supuestamente buscaban resguardar o introducir la democracia, como base política para el ansiado desarrollo.

Desde entonces, en todo el planeta, las comunidades y las sociedades fueron –y continúan siendo– reordenadas para adaptarse al desarrollo. Este se transformó en el destino común de la Humanidad y en una obligación innegociable.

Koldo Unceta Satrústegui, profesor en la Universidad del País Vasco, nos invita, con su libro, a revisar este proceso. Para ello, despliega sus profundos conocimientos sobre la materia, en un esfuerzo que se destaca por su precisión y claridad. Luego de una revisión crítica de la evolución del concepto de desarrollo, el autor describe los elementos básicos del debate que, en años recientes, con sobra de razones, plantean la necesidad de construir no solo alternativas de desarrollo, sino, sobre todo, alternativas al desarrollo.

Del desarrollo al maldesarrollo

Repasemos brevemente esta evolución. Koldo Unceta puntualiza muy pronto, en su texto, que hubo críticas que emergieron poco después de iniciada la alocada carrera detrás de este concepto. La metáfora del desarrollo, tomada de la vida natural, fue desvinculada totalmente de la realidad al conectarse con el crecimiento económico, que se transformó casi en su sinónimo. En la actualidad, aunque es ampliamente aceptado que el crecimiento económico no puede ser una

analogía de desarrollo, los gobiernos y las organizaciones de todos los colores todavía despliegan sus discursos directa o indirectamente alrededor de dicho crecimiento. Es una suerte de fetiche irrefutable, aunque se lo critique.

Recuérdese que, también, para quienes tachaban el desarrollo capitalista, por ejemplo, los estructuralistas y dependentistas, el crecimiento jugaba un papel preponderante. Unceta nos recuerda que:

Todos ellos subrayaron las dificultades o la imposibilidad para avanzar por el camino recorrido por los países llamados *desarrollados*, pero no cuestionaron que el crecimiento económico –acompañado, eso sí, de ciertos cambios estructurales– fuese la principal y casi única herramienta para salir del llamado *subdesarrollo*.

Además, se asumió como indiscutible la necesidad de enfrentar el reto del desarrollo como una sumatoria de datos nacionales agregados: si el país crece y prospera, entonces los individuos experimentan mejoras en su bienestar. Esto se complicó aún más con la aceptación de indicadores gruesos y para nada transparentes, como el PIB, que orientaron los planes de desarrollo y las evaluaciones de las políticas aplicadas. La misma aceptación de subdesarrollo, nos refiere Unceta, se transforma en la contracara de un (inalcanzable) desarrollo; fenómeno que deja sin sustento, desde el inicio, a la búsqueda del desarrollo. Incluso el

concepto de bienestar resulta cuestionable, como explica Unceta en este libro.

El autor nos dice que si el crecimiento económico asumió, desde los inicios del debate sobre el desarrollo, el papel de objetivo prácticamente indiscutible, su complemento fue el logro de los equilibrios macroeconómicos, a partir de los años ochenta. La búsqueda casi desesperada de estos macroequilibrios, al calor de las políticas de ajuste inspiradas en el Consenso de Washington, se ha mantenido hasta nuestros días. Así, según Unceta,

la corrección de los desequilibrios macroeconómicos constituyó el principal y casi único tema de atención, dando por supuesto que la superación de los mismos restauraría el crecimiento que, a fin de cuentas, representaba el único objetivo a perseguir.

Estas constataciones de Unceta, desde la lógica del reduccionismo economicista dominante, conducen a otra afirmación contundente, que ayuda a explicar los sucesivos fracasos casi programados:

En el fondo, la historia de los últimos años ha venido a poner de manifiesto las limitaciones de intentar enfrentar los retos del desarrollo planteados en el siglo XXI con las mismas herramientas metodológicas con las que se contaba en el siglo XIX.

Koldo Unceta reconoce la influencia ideológica de quienes se reclaman como posdesarrollis-

tas, pero no necesariamente concuerda con ellos. Unceta tiene una posición más matizada, ya que considera importante recuperar muchas aportaciones de gran interés, realizadas por autores que todavía están dentro del mundo del desarrollo, como Amartya Sen, por ejemplo. Unceta tampoco comparte la visión cuasi conspirativa de algunos sectores posdesarrollistas sobre el desarrollo. De todas formas, él nos dice que

[la] *economía del desarrollo* no es otra cosa que una construcción intelectual destinada a justificar y promover la expansión de un modelo y unos valores –los occidentales– como necesario revulsivo para superar el supuesto atraso de sociedades caracterizadas por otras referencias culturales y otras formas de organización social y de relación con la naturaleza.

En lugar de abordar el problema de raíz, cuando los problemas comenzaron a minar nuestra fe en “el desarrollo” y la gran teoría del desarrollo hizo agua por los cuatro costados, buscamos apenas alternativas de desarrollo. Como escribe Koldo Unceta, había que dar respuesta a la pobreza e inequidad, al progresivo deterioro ambiental y de los recursos naturales, a las demandas por equidad de género, a la restricción de la libertad y los derechos humanos, sobre todo. Pero no se cuestionó el tema de fondo, el mismo desarrollo.

En esta alocada carrera, como para no quedarse al margen del debate, se puso apellidos al

desarrollo (Aníbal Quijano, 2000), para diferenciarlo de lo que nos incomodaba. Pero seguimos en la misma senda: desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo local, desarrollo global, desarrollo rural, desarrollo sostenible o sustentable, ecodesarrollo, etnodesarrollo, desarrollo a escala humana, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo con equidad de género, codesarrollo, desarrollo transformador... desarrollo, al fin y al cabo. Así, a la postre, como dice este autor vasco, este “refinamiento de la teoría, ha acabado por convertirse en un ejercicio meramente abstracto sin repercusiones prácticas”.

Más adelante, y esto es lo que más nos interesa en esta ocasión, se cayó en cuenta de que el tema no es simplemente aceptar una u otra senda hacia el desarrollo. Los caminos hacia el desarrollo no son el problema mayor. La dificultad radica en el concepto, es decir, no en las estrategias seguidas. Unceta trata de explicar lo que plantean algunos autores posdesarrollistas, con una referencia expresa a Latouche y a su crítica de la noción de desarrollo. Pero también coincide en que el problema se ubica “en la propia raíz –la defensa de la modernidad– de un concepto cuya aplicación no podía tener otro resultado”: ¡el fracaso!

El desarrollo, en tanto propuesta global y unificadora, desconoce de manera implacable los sueños y luchas de los otros pueblos. Esta negación violenta de lo propio fue muchas veces producto de la acción directa o indirecta de las

naciones consideradas como desarrolladas; recordemos, a modo de ejemplo, la acción destructora de la colonización o de las mismas políticas fondomonetaristas.

Además, ahora sabemos que el desarrollo, en tanto reedición de los estilos de vida de los países centrales, resulta irrepetible a nivel global. Dicho estilo de vida consumista y depredador está poniendo en riesgo el equilibrio ecológico global, y margina cada vez más masas de seres humanos de las (supuestas) ventajas del ansiado desarrollo. Inclusive en los países considerados como desarrollados, el crecimiento económico logrado se sigue concentrando aceleradamente en pocas manos y tampoco se traduce en una mejoría del bienestar de la gente.

A pesar de los indiscutibles avances tecnológicos, ni siquiera el hambre ha sido erradicada del planeta. Téngase presente que no es un tema de falta de producción de alimentos. Estos existen. Pero el desperdicio de alimentos perfectamente comestibles es enorme. La perversidad de destinar cada vez más tierras para alimentar automóviles, los agrocombustibles, hace lo suyo. La destrucción de la biodiversidad y de las actividades agrícolas comunitarias para dar paso a los monocultivos complica la situación aceleradamente. Y la creciente especulación con los alimentos en el mercado mundial cierra este círculo perverso.

Así las cosas, a lo largo de estas últimas décadas, cuando casi todos los países del mundo no desarrollado han intentado seguir el camino tra-

zado. ¿Cuántos lo han logrado? Muy pocos; eso, si aceptamos que lo que consiguieron es realmente “el desarrollo”.

Pero el asunto es aún más complejo. Se ha constatado que el mundo vive un *mal desarrollo* generalizado, que incluye a aquellos países considerados como desarrollados. José María Tortosa (2011), un brillante pensador valenciano, nos hace caer en cuenta que:

El funcionamiento del sistema mundial contemporáneo es “maldesarrollador” [...] La razón es fácil de entender: es un sistema basado en la eficiencia que trata de maximizar los resultados, reducir costes y conseguir la acumulación incesante de capital. [...] Si “todo vale”, el problema no es de quién ha jugado qué cuándo, sino que el problema son las mismas reglas del juego. En otras palabras, el sistema mundial está *maldesarrollado* por su propia lógica y es a esa lógica a donde hay que dirigir la atención.

Ahora, cuando crisis múltiples y sincronizadas ahogan al planeta, nos encontramos con que este fantasma ha provocado y sigue provocando funestas consecuencias. El desarrollo puede incluso no tener contenido, pero justifica los medios y hasta los fracasos. Todo se tolera en nombre de la salida del subdesarrollo y en nombre del progreso. Todo se santifica en nombre de una meta tan alta y prometedora: tenemos que, al menos, parecernos a los superiores y para lograrlo, cualquier sacrificio vale.

Por eso aceptamos la devastación ambiental y social a cambio de conseguir “el desarrollo”. Por el desarrollo, para citar un ejemplo, se acepta la grave destrucción social y ecológica que provoca la megaminería, a pesar de que esta ahonda la modalidad de acumulación extractivista heredada desde la colonia, y es una de las causas directas del subdesarrollo.

El saldo, como lo describe con precisión Koldo Unceta, es el maldesarrollo:

La idea de maldesarrollo vendría así a expresar un fracaso global, sistémico (Danecki), que afecta a unos y otros países y a la relación entre ellos. Se trata pues de un concepto que va más allá de la noción de subdesarrollo, a la que englobaría, para referir problemas que afectan al sistema en su conjunto y que representan una merma en la satisfacción de las necesidades humanas y/o en las oportunidades de la gente. En el momento presente, la consideración del maldesarrollo cobraría todo su sentido vinculando su análisis al de algunas de las principales fuerzas que operan en la globalización. El mismo afectaría al conjunto de la humanidad, aunque sus expresiones no siempre sean las mismas en unos y otros lugares.

Todos los esfuerzos por mantener con vida al “desarrollo” no dieron los frutos esperados. Es más, la confianza en el desarrollo, en tanto proceso planificado para superar el atraso, se resquebrajó en las décadas de los ochenta y los noventa. Esto contribuyó a abrir la puerta a las reformas

de mercado de inspiración neoliberal, en las que, en estricto sentido, la búsqueda planificada y organizada del desarrollo de épocas anteriores debía ceder paso a las pretendidas todopoderosas fuerzas del mercado.

El neoliberalismo encontró pronto sus límites en América Latina, mucho antes de lo previsto por sus defensores. Su estruendoso fracaso económico en el Sur global agudizó los conflictos sociales y los problemas ambientales, y exacerbó las desigualdades y las frustraciones.

Varios países latinoamericanos comenzaron a transitar paulatinamente por una senda posneoliberal, en la que destaca el retorno del Estado en el manejo económico. Sin embargo, los cambios en marcha no son asimilables con un proceso posdesarrollista y poscapitalista. Tampoco son suficientes para dejar definitivamente atrás al neoliberalismo. Se mantiene la modalidad de acumulación extractiva de origen colonial, dominante durante toda la época republicana.

La búsqueda de alternativas al desarrollo y el Buen Vivir

En síntesis, el camino seguido desde aquellos años de la posguerra hasta ahora ha sido complejo. Los resultados obtenidos no resultaron satisfactorios. “El desarrollo”, en tanto proyección global, se descubrió como un fantasma detrás del cual hemos corrido y corren aún muchas organizaciones y personas.

Así las cosas (Unceta recogiendo el planteamiento de los posdesarrollistas), no habría espacio para redefinir y/o reconducir el desarrollo, ya que este representaría, intrínsecamente, una forma de entender la existencia humana basada en el productivismo, el dominio sobre la naturaleza, y la defensa de la modernización occidental, con su irremediable secuela de víctimas y de fracasos. En esta línea se sitúan autores diversos [...] que, aunque con matices distintos, comparten el rechazo de la modernidad y la existencia de valores universales, a la vez que defienden la necesidad de un análisis postdesarrollista.

Cuando es evidente la inutilidad de seguir corriendo detrás del fantasma del desarrollo, emerge con fuerza la búsqueda de alternativas al desarrollo; es decir, de formas de organizar la vida fuera del desarrollo, que superen el desarrollo, en especial rechacen aquellos núcleos conceptuales de la idea de desarrollo convencional, entendido como la realización del concepto del progreso impuesto hace varios siglos. Esto necesariamente implica superar el capitalismo y sus lógicas de devastación social y ambiental. Nos abre la puerta hacia el posdesarrollo y, por cierto, al poscapitalismo. Aceptémoslo; para la mayoría de habitantes del planeta, el capitalismo no representa una promesa o sueño a realizar: es una pesadilla realizada.

Vaya que ha tomado tiempo empezar a decir “adiós a la difunta idea a fin de aclarar nuestras

mentes para nuevos descubrimientos”, como afirmaba Wolfgang Sachs (1992) a inicios de los años noventa. Y a pesar de los problemas acumulados y de la inutilidad de la cruzada emprendida, sigue la desbocada carrera detrás del desarrollo...

En buen romance, aun cuando sabemos que el desarrollo es anticuado, su influencia nos pesará por largo rato. Asumámoslo, no como consuelo, que del desarrollo (como del capitalismo) escaparemos arrastrando muchas de sus taras, y que este será un camino largo y tortuoso, con avances y retrocesos, cuya duración y solidez dependerá de la acción política para asumir el reto.

Pero en este momento es fundamental tener presente que, en la matriz del propio capitalismo, están surgiendo las alternativas para superarlo. En su seno existen muchas experiencias y prácticas de Buen Vivir, que pueden transformarse en el germen para otra civilización. Y a esto también se refiere Koldo Unceta.

Hablar del Buen Vivir (*sumak kawsay*, *suma qamaña*, *ubuntu*, *svadeshi*, *swaraj*, *aparigrama* u otros conceptos más o menos similares en diversas partes del planeta), implica una tarea de reconstrucción desde las visiones indígenas, sin que esta aproximación sea excluyente y conformadora de visiones dogmáticas. Así, este debate necesariamente debe complementarse y ampliarse incorporando otros discursos y otras propuestas provenientes de diversas regiones del planeta, espiritualmente emparentadas en su lucha por una transformación civilizatoria, y que tienen sus

orígenes en la vida comunitaria, así como en relaciones armoniosas con la Naturaleza.

Con una visión amplia y clarificadora, el autor inserta sus reflexiones sobre el Buen Vivir en el complejo contexto de la globalización, y busca, además, sintonizarse con las ideas y propuestas del decrecimiento (*degrowth*), que empiezan a multiplicarse en el Norte.

Este último punto es sumamente aleccionador. No solo se trata de analizar alternativas al desarrollo, sino de hacerlo tendiendo puentes con quienes, cargados de argumentos, proponen la necesaria superación de la religión del crecimiento económico. Unceta aborda esta cuestión desde diversas entradas. Mira al decrecimiento, primero, como un concepto “obús”; luego, lo disecciona desde la sustentabilidad, para concluir, en su último capítulo, con una serie de potentes y sugerentes reflexiones y propuestas de cómo se puede dar paso a otra economía para el decrecimiento y también para el Buen Vivir. Dos conceptos desde donde se pueden tirar puentes para la reflexión y la acción, pero que no son, por definición, idénticos.

Una pregunta final emerge con fuerza: ¿Será posible escaparnos del fantasma del desarrollo construyendo nuevas utopías que nos orienten? Esta es, a no dudarlo, la gran tarea. La recuperación y la construcción de utopías. La tarea, en realidad, se enmarca teniendo el poscapitalismo como horizonte. Y, para cristalizar este esfuerzo, resulta motivador este trabajo de Koldo Unceta,

cuya lectura es indispensable tanto para quienes ya conocen a fondo estos temas, como para quienes recién se inician.

Berlín-Bonn, septiembre 2014

Bibliografía

Frank, André Gunder

1966 “El desarrollo del subdesarrollo”. *El nuevo rostro del capitalismo, Monthly Review* Seleccionaciones en castellano, N° 4.

Quijano, Aníbal

2000 “El fantasma del desarrollo en América Latina”. En Acosta, Alberto (Comp.) *El desarrollo en la globalización - El resto de América Latina*. Nueva Sociedad e ILDIS, Caracas.

Sachs, Wolfgang (Ed.)

1996 *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Primera edición en inglés en 1992. PRATEC, Perú.

Tortosa, José María

2011 “Mal desarrollo y mal vivir – Pobreza y violencia escala mundial”. En Acosta, Alberto y Esperanza Martínez (Edits.). *Serie Debate Constituyente*. Abya-Yala, Quito, 2011.

Introducción

Koldo Unceta²

Se reúnen en este libro varios trabajos elaborados a lo largo de los últimos cinco años, cuyo denominador común es la reflexión sobre el Buen Vivir, en el marco del debate más amplio sobre los límites del concepto de desarrollo y el análisis de algunas de las alternativas en presencia.

El primer trabajo lleva por título “Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo”, y responde, en esencia, al texto que fue inicialmente publicado por CLAES, en Montevideo, en 2009.³ En él se realiza un análisis histórico sobre el surgimiento y evolución del concepto de desa-

2 *Doctor en Ciencias Económicas y catedrático de Economía del Desarrollo en la Universidad del País Vasco (España). Fue fundador y primer director del Instituto Hegoa, así como Director del Programa de Doctorado en Estudios sobre Desarrollo de la UPV/EHU. Ha publicado más de 50 trabajos sobre desarrollo, cooperación internacional, o economía mundial, y ha impartido clases como profesor invitado en universidades de diversos países.*

3 Unceta, K. *Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo*. Carta Latinoamericana n° 7, CLAES, Montevideo, 2009.

rollo, en el que se trata de identificar las claves que han ido reduciendo de manera progresiva el ámbito del debate sobre esta cuestión. Desde esa perspectiva, se ahonda específicamente en los aspectos relativos al reduccionismo metodológico y a sus consecuencias; proceso que ha limitado, de manera paulatina, la capacidad para comprender la realidad y plantear propuestas acordes con las necesidades humanas y la sostenibilidad de la vida. En este trabajo, adquieren especial significado dos categorías de análisis: maldesarrollo y postdesarrollo; la primera refleja un diagnóstico distinto sobre el problema, en tanto la segunda plantea una perspectiva epistemológica alternativa para analizar la cuestión del desarrollo. Algunos debates que estuvieron en la base de este texto tuvieron lugar durante un seminario celebrado en Alicante, en 2009. Las discusiones continuarían en otro evento celebrado en Puenbo (Ecuador), en 2011. Por otra parte, la coincidencia de dichos debates con la crisis contribuyó a ampliar su sentido y a visualizar, con mayor claridad, que la reflexión sobre el desarrollo y sus alternativas concierne a todo tipo de sociedades.

El segundo ensayo, titulado “El Buen Vivir frente a la Globalización”, se basa en un trabajo presentado en el seminario *Estado, Políticas Públicas y Buen Vivir, Alternativas al Desarrollo*, organizado en Quito, en 2011, por FLACSO y la Fundación Rosa Luxemburg. En el texto, publica-

do posteriormente en *Ecuador Debate*,⁴ se señalan algunos retos que, para el avance de la noción del Buen Vivir, se derivan del contexto global en el que se desenvuelven, en la actualidad, los procesos económicos y sociales de unas y otras partes del mundo. Se parte de constatar la distancia que a veces separa algunas propuestas y debates sobre el Buen Vivir –asociados con la realidad local o comunitaria–, respecto de los problemas y retos que se derivan de los fenómenos globales y los procesos de interdependencia generados en las últimas décadas. Sobre la base de dichas preocupaciones, el trabajo explora esas propuestas acerca del Buen Vivir, en relación con el margen de maniobra existente en la actualidad, para impulsar procesos locales en el contexto de la globalización.

En tercer lugar, se incluye un texto centrado en las relaciones específicas entre los debates sobre el Buen Vivir y la cuestión del crecimiento. Se trata de una línea de trabajo iniciada en 2011, con el fin de reflexionar sobre los posibles vínculos entre los enfoques del Buen Vivir, surgidos en América Latina, y las propuestas en torno del decrecimiento, planteadas en Europa. Un esquema preliminar sobre este asunto fue presentado en Cuenca (Ecuador), en el marco del Encuentro Internacional *Construyendo el Buen Vivir*, organizado por PYDLOS. Más tarde, esta línea de investigación se amplió durante una

4 Unceta, K. “El Buen Vivir frente a la Globalización”. *Ecuador Debate* n° 84, pp. 107-115, Flacso, Quito, 2011.

estancia realizada en la Universidad de California, en San Diego, donde se realizaron dos seminarios sobre el tema. Finalmente, las conclusiones de todo ello quedaron reflejadas en el artículo “Decrecimiento y Buen Vivir ¿paradigmas convergentes? Debates sobre el postdesarrollo en Europa y América Latina”,⁵ publicado en 2013, en la *Revista de Economía Mundial*. Ese texto, con algunos pequeños cambios, es el que aquí se presenta. En él se plantea que, si bien se trata de dos conceptos que responden a algunas preocupaciones y lógicas similares, parten de marcos teóricos diferentes y expresan asuntos no siempre coincidentes, máxime si se tiene en cuenta, además, la variedad de puntos de vista existentes dentro de una y otra corriente.

Por último, el cuarto texto, de 2014, se basa en dos trabajos expuestos y debatidos en sendos congresos (Quito y Huelva), cuyo resumen fue publicado en *Nueva Sociedad*.⁶ Este documento se interna en los problemas de la transición hacia una sociedad alternativa, hacia una sociedad del Buen Vivir. Para ello, aborda dos cuestiones que, en último término, confluyen. Por un lado, se analiza el tema del postcrecimiento, como marco desde el cual se propongan alternativas a la socie-

5 Unceta, K. “Decrecimiento y Buen Vivir ¿paradigmas convergentes? Debates sobre el postdesarrollo en Europa y América Latina”. *Revista de Economía Mundial* n° 35, pp. 197-216, Universidad de Huelva, 2013.

6 Unceta, K. “Postcrecimiento, Desmercantilización y Buen Vivir”. *Nueva Sociedad* n° 252.

dad de mercado; en ese sentido, se plantea la necesidad de la desmaterialización, la desmercantilización y la descentralización de los procesos económicos y sociales. Y, por otro lado, se profundiza específicamente en el debate sobre la desmercantilización, mediante la exploración de las potencialidades de las categorías ya clásicas de Polanyi –reciprocidad, redistribución e intercambio mercantil–, para agrupar y estudiar diferentes tipos de alternativas que se están trabajando en lugares muy diversos.

Cabe señalar que los cuatro trabajos responden a un mismo programa de investigación, relacionado con la necesidad de discutir sobre el concepto de desarrollo y las alternativas al mismo; de avanzar en la definición de algunos rasgos básicos del Buen Vivir, en el contexto de una sociedad globalizada; y, de contemplar las relaciones de todo ello con los procesos económicos y sociales en presencia, y con las opciones que se plantean para salir de una lógica de mercado asociada con el tótem del crecimiento.

Es preciso apuntar que estamos ante un debate que, aun partiendo de preocupaciones comunes, adquiere diferentes formas en unos y otros lugares, lo que evidencia la necesidad de avanzar hacia otro mundo que, para ser realmente posible, debe permitir la existencia de diversos mundos dentro de él. Estamos, por otra parte, ante un debate interdisciplinar que requiere el concurso de distintos enfoques y perspectivas, sin los cuales no es posible comprender la comple-

alidad de los fenómenos en presencia. De acuerdo con estas premisas, los cuatro ensayos que aquí se presentan agrupados solo tratan de ordenar algunas de las principales preguntas surgidas en el debate actual, y de explorar posibles vías de trabajo y de investigación de cara al futuro.

Debo señalar, finalmente, que las preocupaciones y reflexiones que se recogen en estos textos son el resultado de muchas discusiones mantenidas con diferentes personas, en distintos foros celebrados en España y en Ecuador. No obstante, hay tres personas cuyas aportaciones y puntos de vista han sido especialmente relevantes a la hora de plasmar dichas reflexiones en estos textos, y de formular algunas de las posiciones que en ellos se contienen. La cercanía de José María Tortosa, Alberto Acosta y Eduardo Gudynas, compañeros de viaje en este lustro de debates sobre el desarrollo y el Buen Vivir, no solo ha constituido una fuente de inspiración y de estímulo intelectual permanente, sino que, además, ha servido para construir unos lazos de amistad con los que me siento especialmente reconfortado.

Koldo Unceta

Donostia-San Sebastián, septiembre de 2014

1

Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo

A lo largo de las últimas décadas, la economía del desarrollo y, más en general, los estudios sobre desarrollo –entendidos de manera amplia como el análisis de las condiciones capaces de favorecer el progreso y el bienestar humanos- han atravesado por una importante crisis. Frente al vigor y la relevancia de los debates habidos durante el tercer cuarto del siglo XX, pareciera que los estudios sobre desarrollo han ido perdiendo importancia en el ámbito de las ciencias sociales, en favor de enfoques centrados en el corto plazo y/o en el análisis coyuntural de realidades particulares. Ello no es ajeno a la complejidad del marco en el que se inscriben actualmente los procesos de desarrollo, caracterizado por la interacción de fenómenos económicos y sociales que operan en diferentes ámbitos y escalas, que van de lo local a lo global, y que abarcan un creciente número de temas.

Tampoco debe pasarse por alto la situación por la que atraviesan las ciencias sociales –y muy

especialmente la economía- cuyas corrientes dominantes han demostrado una notable incapacidad para enfrentar el estudio de no pocos problemas del mundo actual, y para integrar en el debate algunos enfoques que han ido surgiendo más recientemente. Es preciso resaltar a este respecto el devastador efecto producido por el reduccionismo conceptual y metodológico que ha ido imponiéndose en ciertos ámbitos académicos, el cual ha dejado a los estudios sobre desarrollo huérfanos de algunas perspectivas de épocas anteriores y dotados de menos instrumentos para, paradójicamente, tener que afrontar el análisis de fenómenos mucho más complejos⁷.

En este contexto, el llamado pensamiento *oficial* sobre el desarrollo ha dado muestras de algunas limitaciones teóricas y metodológicas para interiorizar algunos de los retos más importantes que en la actualidad condicionan el bienestar de los seres humanos y la proyección del mismo hacia las futuras generaciones, sin que la incorporación de algunas variables haya alterado la raíz del discurso. Sin embargo, y pese a ello, en los últimos tiempos se han ido abriendo paso distintos enfoques que cuestionan ideas y conceptos apenas discutidos con anterioridad. Algunos lo hacen subrayando la necesidad de revisar la

7 Este problema ya fue apuntado hace casi tres décadas por Hirschman al referirse a la “vuelta a la monoeconomía” en su famoso ensayo *Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo* (Hirschman, 1980).

relación entre fines y medios para el logro de un objetivo —el bienestar humano— que sigue considerándose como una meta universal, y planteando la necesidad de que el crecimiento económico ceda su supremacía a la consideración de otros asuntos, como el incremento de capacidades o la sostenibilidad. Otras corrientes, sin embargo, defienden la negación del desarrollo como objetivo universal, al tiempo que reclaman la necesidad de analizar la realidad social al margen, o más allá, de las referencias propias de la modernidad. Así las cosas, la que ha venido a llamarse Agenda del Desarrollo, se encuentra abiertamente mediada por las limitaciones que en la actualidad caracterizan a la propia concepción del mismo.

Este trabajo trata precisamente el de examinar la situación actual del debate, para plantear la conveniencia de un esfuerzo teórico orientado a la redefinición del concepto de desarrollo, y para tratar de identificar algunos de los problemas asociados a una empresa de estas características. Ello obliga, necesariamente, a realizar un cierto —aunque breve— recorrido retrospectivo, que nos permita situar mejor la encrucijada en la que se encuentran los debates actuales.

El punto de partida: los clásicos y el progreso

La preocupación planteada a finales del siglo XVIII y principios del XIX por conocer los factores capaces de propiciar el progreso humano, por

estudiar las claves que pudieran favorecer mayores cotas de bienestar en unos y otros lugares, se encuentra vinculada a dos fenómenos complementarios: de un lado, el universo filosófico asociado a la modernidad y, de otro, los cambios en el sistema productivo derivados de la revolución industrial. Si el triunfo de la razón y del conocimiento científico sobre otros procesos de aproximación a la realidad supuso la consolidación de una forma específica de entender la sociedad y sus relaciones con la naturaleza, las enormes capacidades de transformación surgidas de la industrialización vinieron a corroborar las posibilidades de pensar en términos de progreso universal, desterrando el pesimismo y el conformismo de épocas anteriores, caracterizadas por la escasez y por el dominio de las explicaciones del mundo basadas en la intuición o la religión. La Ilustración vino a romper los límites del pensamiento existentes con anterioridad, reivindicando la emancipación del mismo a través de la razón científica y, por su parte, la Revolución Industrial terminó con muchas de las limitaciones derivadas de unas técnicas escasamente productivas, abriendo las puertas a la posibilidad de producir todo lo necesario para el logro del bienestar humano.

Cuando Adam Smith escribió *La Riqueza de las Naciones*, quedó de alguna forma “inaugurado” el debate sobre el desarrollo que ha llegado hasta nuestros días. Con anterioridad, otros pensadores –desde Kautilya en la antigua India, hasta Aristóteles en la Grecia clásica, o San Agustín en

la Europa medieval—, habían teorizado sobre la oportunidad o no de determinadas acciones o decisiones a la hora de lograr una mayor prosperidad para ciudades, países, y reinos, y para sus habitantes. Sin embargo, no sería hasta el siglo XVIII cuando, de la mano del pensamiento ilustrado, comenzaría abrirse camino una perspectiva racional y universalista sobre estas cuestiones. Con él, no sólo se impondría un desarrollo del conocimiento crecientemente emancipado de la religión, sino también una concepción global del mundo capaz de superar las visiones particularistas mediatizadas por creencias locales.

Sin embargo, el surgimiento de una preocupación y un debate con vocación universalista —más allá de inquietudes vinculadas a realidades ámbitos sociales o geográficos específicos—, no puede desligarse de las expectativas abiertas por los logros de la Revolución Industrial. Sólo teniendo en cuenta el crecimiento exponencial de la producción de carbón, de acero, de textiles; sólo constatando la multiplicación constante de kilómetros de vías férreas, o recordando los masivos desplazamientos de población desde Europa hacia América, fenómenos todos ellos característicos del siglo XIX, puede llegar a comprenderse el optimismo de la época, y la fe —casi ciega— en las posibilidades de las nuevas técnicas productivas. Se habían roto muchos de los estrechos límites que durante siglos habían condicionado la capacidad de satisfacer las necesidades de sociedades densamente pobladas, y quedaba inaugurado

un nuevo tiempo en el que la humanidad, si se organizaba *adecuadamente* –cuestión que daría lugar a otro debate– podría beneficiarse de “una opulencia generalizada” que se extendería “hasta los estamentos más inferiores del pueblo” según Adam Smith, o de “unas fuerzas productivas más masivas y colosales que las de todas las generaciones anteriores juntas” en palabras de Karl Marx. Quedaba abierta en definitiva una época distinta en el debate sobre el progreso y el desarrollo, caracterizada por la emergencia de nuevas referencias filosóficas y teóricas, y por unas expectativas nunca antes contempladas⁸. Pero el advenimiento de la Modernidad⁹ y de la era industrialista vendría a transformar también la consideración de algunas de las relaciones fundamentales de los procesos económicos, incidiendo decisivamente en la manera de entender el progreso humano y de enfocar los debates sobre el mismo.

La primera de las relaciones radicalmente alterada fue la de los seres humanos con la natu-

8 La cuestión de las expectativas se revelaría, con el tiempo, como un tema recurrente, dando lugar a la alternancia de períodos más y menos fértiles en la literatura sobre el desarrollo, en función de los ciclos económicos y de la mayor o menor preocupación por los problemas del corto plazo.

9 El término modernidad ha estado y continúa estando sujeto a numerosas interpretaciones, por lo que su utilización aquí tiene un significado fundamentalmente histórico y se refiere –de acuerdo con Giddens– a “los modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVII en adelante y cuya influencia, posteriormente, los han convertido en más o menos mundiales” (Giddens, 1990).

raleza, que pasarían a estar gobernadas de manera creciente por la confianza en el dominio científico-técnico del universo y una menor consideración de parte de los conocimientos empíricos acumulados durante milenios. Como consecuencia, la investigación sobre la naturaleza del progreso y el desarrollo acabaría cortando el cordón umbilical que unía originariamente la noción de producción al mundo físico, elevando el carrusel del sistema económico por encima de las contingencias derivadas de la naturaleza (Naredo, 1987).

Otra relación, la que conecta a los seres humanos entre sí, pasaría a ser objeto de fuertes debates, si bien desde el reconocimiento casi unánime de algunas ideas de la Ilustración – la libertad de las personas y la igualdad de derechos entre ellas– como inspiradoras de los nuevos tiempos¹⁰. En este orden de cosas, la discusión no estuvo tanto en los principios defendidos, sino en los medios más adecuados para garantizarlos: para unos, mediante la defensa del interés individual como fundamento del nuevo orden social¹¹;

10 Aun reconociendo que no es posible caracterizar el pensamiento ilustrado del siglo XVIII como algo homogéneo, a los efectos que aquí interesan –el debate sobre el progreso y el desarrollo–, nos parece oportuno destacar algunas ideas presentes en la gran mayoría de sus representantes, como el predominio de la razón, el derecho y la libertad de crítica, la noción de igualdad entre las personas, la oposición al poder absoluto, o el conocimiento como fuente de progreso frente al conformismo y la resignación.

11 La posición a este respecto de Adam Smith es bien conocida, habiéndose citado profusamente el párrafo de *La Riqueza de*

para otros, a través de mecanismos capaces de armonizar las necesidades individuales y el interés general, sobre la base de la intervención –en mayor o menor medida– de los poderes públicos en la actividad económica¹².

Finalmente, las preguntas formuladas por los pensadores clásicos¹³ en torno al progreso –entendido como capacidad de satisfacer las necesidades humanas mediante la innovación y el incremento de la producción– tuvieron que incluir, ineludiblemente, un interrogante que, por otra parte, continuaría acompañando a todos los debates sobre el desarrollo hasta nuestros días: ¿Podrían todos los países y todas las sociedades beneficiarse por igual del potencial generado por el capitalismo industrial o, por el contrario, estaríamos ante un juego de suma cero en el

las Naciones en el que dice “Sin intervención alguna de la Ley, los intereses y pasiones privadas de los hombres les conducen naturalmente a dividir y distribuir las reservas de toda la sociedad entre todos los diversos empleos que se llevan a cabo en ella, de manera tan acorde como sea posible con la proporción que más se acerca al interés de la sociedad en conjunto”.

- 12 Obsérvese que Marx y Engels, en el *Manifiesto Comunista*, se refieren a la sociedad comunista como “una asociación en la que el libre desarrollo de cada uno, condicione el libre desarrollo de todos”.
- 13 Al hablar del pensamiento clásico sobre el progreso, nos referimos aquí a la literatura, de naturaleza básicamente económica, producida a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, y dedicada al análisis de las potencialidades y limitaciones del incipiente capitalismo industrial. Dicha literatura está representada, entre otros, en la obra de Smith, Ricardo, Malthus, Marx, Engels, o Stuart Mill.

que lo que unos ganaran sería, necesariamente, a costa de de lo que otros perdieran, como habían sugerido anteriormente los mercantilistas? Frente a este interrogante —y más allá de considerar los negativos efectos que, en el corto plazo, pudo generar la expansión capitalista entre las poblaciones de los países colonizados—, tanto Smith, como Marx y otros representantes del pensamiento clásico, apostaron por una creciente aproximación de las pautas de desarrollo en unos y otros lugares, bien a través del comercio y la expansión del mercado¹⁴, bien por la acción de las leyes orgánicas del capital¹⁵. Todo ello, además, en un contexto en el que, como ya se ha dicho, tanto unos como otros confiaban en la posibilidad de una expansión casi ilimitada de la capacidad productiva del sistema.

Como consecuencia de lo señalado, el legado principal dejado por el pensamiento clásico fue la deriva productivista de su consideración del pro-

14 Adam Smith escribiría al respecto en *La Riqueza de las Naciones*: “Nada parece más propicio para establecer una igualdad de fuerzas que la comunicación de los conocimientos y de todo tipo de mejoras que un comercio extenso entre todos los países ocasiona natural y necesariamente”.

15 En *Futuros resultados de la dominación británica en la India*, Marx se referiría a este asunto en los siguientes términos: “El período burgués de la historia está llamado a sentar las bases materiales e un nuevo mundo. A desarrollar, por un lado, el intercambio universal, basado en la dependencia mutua del género humano; y, de otro lado, a desarrollar las fuerzas productivas del hombre y transformar la producción material en un dominio científico sobre las fuerzas de la naturaleza”.

greso –avalada sin duda por los logros materiales alcanzados durante el siglo XIX–, lo que acabaría constriñendo gran parte de los debates sobre el mismo al seno de una ciencia económica que, a su vez, iba a ir paulatinamente reduciendo el alcance de su mirada sobre la realidad social.

Entrado ya el siglo XX, el estudio de las condiciones del progreso comenzó a vincularse –de la mano de Pigou– con la idea del bienestar, y éste con la posibilidad de ser medido o evaluado. Y aunque el propio Pigou admitió la diferencia entre *bienestar total* y *bienestar económico*, circunscribiéndose éste último al ámbito de lo considerado como “objetivo” –que a su vez quedaba referido a lo *monetizable*–, lo cierto es que, poco a poco, dicho bienestar económico –expresado a través de la contabilidad nacional– acabaría representando por sí mismo la idea de progreso¹⁶. Se consolidaría así una tendencia según la

16 “En términos generales las causas económicas actúan sobre el bienestar económico de cualquier país, no de un modo directo, sino mediante la creación y utilización de esa contrapartida objetiva del bienestar económico que los economistas denominan dividendo nacional o renta nacional. Así como el bienestar económico es aquella parte del bienestar total que puede relacionarse directa o indirectamente con una medida monetaria, el dividendo nacional es aquella parte de la renta objetiva de la comunidad, incluida, naturalmente, la renta procedente del exterior, que puede medirse en dinero. Ambos conceptos, bienestar económico y dividendo nacional, están interconectados, de manera que cualquier descripción del contenido de uno de ellos implica una correspondiente descripción del contenido del otro” (Pigou, 1920).

cual muchos economistas reconocerían las limitaciones de su disciplina –obligada, al parecer, a no traspasar el ámbito de lo cuantitativo– a la hora de abordar el estudio de las condiciones del progreso y el bienestar humanos, a la vez que incrementaban sus esfuerzos por evaluar y medir la corriente de bienes y servicios producidos en cada país como expresión de su potencial de desarrollo, acabando por demarcar –desde dicha visión de la economía– el debate sobre estas cuestiones.

El crecimiento en el centro del debate y el surgimiento del *subdesarrollo*

En línea con la tendencia más arriba señalada, la denominada *Economía del desarrollo*, surgida a mediados del siglo XX –una vez superada la crisis del período de entreguerras y recuperada la preocupación por los asuntos del medio y largo plazo–, vino a plantear el debate en términos algo más precisos que lo esbozado hasta entonces¹⁷.

17 La llamada *Economía del Desarrollo* llegó ser considerada como una subdisciplina dentro de la Economía, cuyo objeto de estudio principal eran los obstáculos que se observaban en determinados contextos (fundamentalmente en los países que, tras la Segunda Guerra Mundial, fueron alcanzando la independencia) para el logro de un crecimiento económico sostenido, y la manera de superar los mismos. Esta subdisciplina –y la mayoría de los autores que formaron parte de la misma– entroncaba con las ideas keynesianas dominantes en la época, y con la consiguiente preocupación por el desequilibrio y la desocupación o subocupación de recursos, presentes

Por un lado estableciendo sin discusión la magnitud que serviría de referencia para examinar el incremento de la capacidad productiva: el crecimiento económico, expresado como la variación del PIB/hab. a lo largo del tiempo¹⁸. Y, por otra parte, tratando de arrojar luz sobre la relación existente entre las tasas de ahorro e inversión y los niveles de crecimiento esperables, a partir de un estadio tecnológico y un nivel de productividad determinados. A este propósito se dedicaron los modelos de crecimiento, que como el de Harrod-Domar, alcanzarían tanta notoriedad.

Sin embargo, lo anterior fue posible gracias a la adaptación de otro supuesto, heredado en parte de la tradición clásica: la consideración de que el bienestar de las personas dependía, de manera directa, de la riqueza global de los países en los que vivían¹⁹. Si los países prosperaban, sus habitantes también lo harían, lo que permitía

en las mencionadas economías. Algunos de sus representantes más conocidos –Nurske, Rosenstein-Rodan, Rostow, Lewis, Myrdal, etc. – serían mencionados como los *pioneros del desarrollo* (Meier y Seers, 1984; Bustelo, 1998).

- 18 Como señalaría agudamente Galbraith “No hay ninguna otra estadística con una autoridad más convincente. Para los economistas y para otras muchas personas, la tasa de crecimiento es la dinámica del capitalismo moderno” (Galbraith, 1994).
- 19 En el prólogo de *La Riqueza de las Naciones*, puede leerse: “en las naciones prósperas y civilizadas (...) el producto de la totalidad del trabajo de la sociedad es tan grande que a menudo todos se hallan abundantemente provistos y un trabajador, aun de la clase más baja y pobre, si es laborioso y frugal, puede disfrutar de más cosas necesarias y convenientes que cualquier salvaje de otro país”.

evaluar los avances en términos de desarrollo a partir de agregados y promedios nacionales, dejando en segundo plano las cuestiones relativas a la distribución. De esta manera, la atención quedaba centrada en el Estado-nación, no sólo como ámbito principal en el que tomaban cuerpo los procesos económicos y sociales, sino también como sujeto mismo del *desarrollo*. El desarrollo humano, el bienestar de las personas, pasaba a ser considerado así como un subproducto del desarrollo nacional (Sutcliffe, 1995).

Pero la expresión del debate en términos agregados fue, a su vez, la antesala de su reducción a un planteamiento meramente cuantitativo. En ese nuevo contexto, el *desarrollo* comenzó a ser algo medible, cuantificable, a través del crecimiento económico y de las variables determinantes del mismo, continuando con los estudios sobre la contabilidad nacional iniciados con anterioridad²⁰. Los economistas pasaron a contar con un marco conceptual –y unos instrumentos– que, pese a algunas críticas suscitadas, la mayoría de ellos consideraron suficientes para encarar el análisis de la realidad, y poder evaluar problemas, avances y retos en los procesos de desarrollo. Todo ello les permitió, además, enfrentarse al estudio del nuevo escenario creado tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, en el que un buen número de países accedían a la independencia y

20 Después de los trabajos de Pigou, una obra clave en este sentido es la de Colin Clark (1939).

se enfrentaban al reto del desarrollo en el marco de un nuevo modelo de relaciones norte-sur. Así, estos países pasarían a ser el centro de atención de la emergente *economía del desarrollo*, lo que se vio favorecido por el éxito alcanzado en el mundo industrializado por las políticas keynesianas: superado el pesimismo del período de entreguerras, la preocupación del desarrollo se trasladaba a los países y las sociedades que, hasta entonces, habían dado muestras de un escaso dinamismo o de una menor modernización. De esta manera, nacían dos categorías distintas de países: *desarrollados* y *subdesarrollados*.

En efecto, de la mano de la *economía del desarrollo*, y de la metodología adoptada por la misma, surgió un nuevo concepto hasta entonces desconocido en la jerga del debate económico: el *subdesarrollo*. El término vendría a expresar la existencia de países ya desarrollados (cuyo modelo representaba en sí mismo la idea de desarrollo) y otros que se encontraban por debajo de aquellos, en una imaginaria escala por la que todos deberían transitar. Pero, si bien algunos de los más representativos estudiosos del asunto señalaron la variedad de elementos característicos de cada uno de los peldaños de la escalera —la tecnología, la cultura, las instituciones, etc.,²¹—,

21 Es significativa a este respecto la descripción realizada por Rostow (1961) de los obstáculos presentes en cada una de sus famosas etapas y de los recursos que sería necesario poner en juego para superarlos.

las limitaciones inherentes a la metodología y al instrumental adoptados acabaron por centrar la comparación entre unos y otros países en la observación del crecimiento, o de algunas variables asociadas a mismo como las tasas de ahorro o de inversión. De esta manera, el subdesarrollo vendría a ser, más que cualquier otra cosa, la expresión de una escasa capacidad productiva y de un débil crecimiento económico²². Podía haberse aplicado esta noción a diversos aspectos del bienestar humano, elaborándose *rankings* de países en función de su mayor o menor nivel educativo, de la salud de su población, o de la eficiencia de sus sistemas productivos en términos medioambientales. Sin embargo, la noción de subdesarrollo aparecería vinculada desde el principio al análisis comparativo de las tasas de crecimiento existentes en unos y otros países.

Paradójicamente, este enfoque cuantitativo no se extendió a la propia definición del *desarrollo*. Podrían tal vez haberse planteado intentos por calcular el valor de los bienes y servicios per cápita que, en un nivel de precios dado, serían necesarios para considerar que un país había llegado a la meta del desarrollo. Sin embargo, no fue así. Se concluía que un país era subdesarrollado, o gozaba de un menor desarrollo que otro, en

22 Como subrayaría J. L. Sampedro -refiriéndose críticamente a la estrechez de las visiones convencionales sobre el tema- para algunos “el subdesarrollo es la carencia de bienes; el desarrollo su multiplicación” (Sampedro y Berzosa, 1996).

función de su PIB/hab. pero, paralelamente, no se establecía un criterio que permitiera explicar el desarrollo en esos mismos términos, quedando esta noción en un estado de notable imprecisión²³. En consecuencia, y dado que no existía una meta clara, un punto de llegada a partir del cual ya no fueran necesarios sucesivos incrementos del PIB/hab. para alcanzar el desarrollo, se iba consolidando la apuesta por un crecimiento ilimitado.

Las primeras críticas a esta visión del desarrollo no vinieron a cuestionar la idea del crecimiento como fundamento del mismo. De hecho, es difícil observar diferencias sobre este particular entre las posiciones dominantes de la época y las de los autores que más cuestionaron la corriente oficial²⁴. Lo que hicieron los autores estructuralistas y dependentistas²⁵ fue, sobre todo, señalar algunas

23 Sutcliffe señala a este respecto que entre los especialistas en el tema existía una idea genérica a la hora de caracterizar el desarrollo como algo que sería “aproximadamente similar a la situación que existía en los países desarrollados, razón por la que precisamente se les llamaba así”. (Sutcliffe, 1995).

24 Baste señalar a este respecto que P. Baran, considerado por muchos como el *padre* del enfoque de la dependencia, señalaba: “Permítaseme definir el crecimiento, o desarrollo, económico como el incremento de la producción *per capita* de bienes materiales en el transcurso del tiempo” (Baran, 1959).

25 Ambas corrientes, estructuralistas y dependentistas, conformaron algunos de los ejes de oposición más sólidos al pensamiento oficial sobre el desarrollo a lo largo de casi dos décadas. La línea divisoria entre ambas ha sido objeto de numerosas interpretaciones, especialmente en lo que se refiere a América Latina, en donde la misma no siempre

limitaciones de dicho planteamiento, subrayando la existencia de diferencias no sólo cuantitativas sino también cualitativas –de carácter estructural– entre países *desarrollados y subdesarrollados*, diferencias generadoras de relaciones de dependencia, capaces de dificultar, impedir, o estrangular el crecimiento económico, pudiendo llegar a bloquear el proceso de desarrollo. La propia noción de *subdesarrollo* fue paradójicamente adoptada sin mayor objeción por las corrientes críticas, si bien negando que fuera la expresión de un retraso propio de sociedades tradicionales, sino principalmente la consecuencia misma del éxito de los países desarrollados. En este sentido, el *subdesarrollo*, pese a su inicial connotación cuantitativa, fue adoptado como término para subrayar aspectos cualitativos –las diferentes características estructurales, existentes entre unos y otros países–, hasta el punto de ser considerado por algunos como “la otra cara del desarrollo” (Frank, 1971).

En definitiva, la impugnación de la ortodoxia no vino a cuestionar la cada vez mayor identifica-

estuvo clara, debido en parte a la eclosión que el pensamiento crítico sobre el desarrollo tuvo en el subcontinente, de la mano de autores tan diversos como Furtado, Sunkel, Pinto, Dos Santos, Faletto, Cardoso, Marini, y tantos otros. Un buen análisis de las relaciones e influencias mutuas entre la evolución del estructuralismo latinoamericano del desarrollo – surgido inicialmente en torno a la CEPAL y la figura de Raul Prebisch–, y el enfoque de la dependencia –más entroncado con la relectura marxista del desarrollo capitalista propiciada por Baran– pueden verse en Palma (1987).

ción del desarrollo con el crecimiento económico. Como señalara Hirschman (1980), la principal aportación de las corrientes críticas fue la negación de la tesis del beneficio mutuo, aquella según la cual, el incremento del bienestar en los países pobres no sólo no perjudicaría sino que fortalecería el de los países ricos. Frente a dicha tesis, estructuralistas y dependentistas vendrían a poner el acento en la necesidad de reformas capaces de modificar el carácter de las relaciones centro-periferia –o bien de una ruptura con el sistema o desconexión del mismo–, como condición para hacer posible el desarrollo. Todos ellos subrayaron las dificultades o la imposibilidad para avanzar por el camino recorrido por los países llamados *desarrollados*, pero no cuestionaron que el crecimiento económico –acompañado, eso sí, de ciertos cambios estructurales– fuese la principal y casi única herramienta para salir del llamado *subdesarrollo*.

De la evidencia de los primeros fracasos a la consideración del *maldesarrollo*

Habrían de pasar algunos años para que, coincidiendo con el fin de la segunda década para el desarrollo auspiciada por las Naciones Unidas, comenzaran a salir a la luz un conjunto de posicionamientos críticos cuestionando abiertamente la capacidad del crecimiento económico para superar el *subdesarrollo* y generar *desarrollo*, entendido éste como un incremento en el bienestar de las personas.

En efecto, a finales de los años sesenta y principios de los setenta, coincidieron diversos planteamientos que, yendo algo más allá de las controversias habidas hasta entonces entre los sectores oficiales y las corrientes críticas (asunto al que nos hemos referido en el apartado anterior), vinieron a poner sobre la mesa el debate sobre la naturaleza misma de los procesos de desarrollo, y su capacidad para dar satisfacción a diversos imperativos relacionados con el bienestar humano.

Un **primer campo** de críticas fue el relativo a la pobreza y la desigualdad, dentro de lo que algunos denominaron el *giro social* de los años 70 (Bustelo, 1998). Como señalara Seers (1969) resultaba difícil asumir que el grado de *desarrollo* hubiera aumentado cuando la pobreza, el desempleo y el subempleo, o la desigualdad, no habían disminuído, pese a los resultados obtenidos en términos de incremento del PIB/hab. Diversos estudios llevados a cabo entre finales de los años 60 y principios de los 70 pusieron en evidencia que las elevadas tasas de crecimiento registradas durante más de dos décadas en prácticamente todas las regiones del mundo no habían servido en muchos casos para absorber la pobreza o generar una mayor equidad, por lo que dichas cuestiones comenzaron a considerarse referencias importantes a la hora de evaluar los éxitos o fracasos del desarrollo. Éste, tal como había sido concebido, presentaba claras anomalías, lo que planteó la necesidad de nuevas estrategias

capaces de corregirlas²⁶. La constatación de estos problemas puso de manifiesto otro aspecto de la cuestión: las grandes limitaciones del PIB/hab. —como indicador asociado a un agregado nacional— para evaluar algunos aspectos clave del desarrollo, ya que su impacto específico vendría a depender, en gran medida, de los sectores en los que se hubiera producido. En términos de desarrollo, no podía tener el mismo significado un incremento del ingreso que afectara a unos percentiles u otros de la población.

Por otra parte, algunos estudios evidenciaron que no sólo no habían disminuido las grandes diferencias internas en muchos países, sino que estas habían aumentado notablemente a escala internacional. Si el *subdesarrollo* se expresaba y se medía fundamentalmente en términos de un menor ingreso per cápita respecto a los países considerados desarrollados, y si el objetivo de las políticas de desarrollo era el cierre de la “brecha Norte-Sur” a través del crecimiento, entonces el fracaso había sido clamoroso. No sólo no se había reducido la brecha, sino que la misma había aumentado, tanto en términos absolutos —diferencias entre el PIB/hab. de unos y otros países—, como relativos —PIB/hab. de unos países como proporción del de otros— (Morawetz, 1977).

26 En ese marco se inscribieron los planteamientos del Banco Mundial sobre *Redistribución con Crecimiento* (Chenery et al., 1976), o los trabajos agrupados en torno al conocido como enfoque de las *Necesidades Básicas* (Streeten 1981)

A la persistencia de los problemas asociados a la pobreza y la desigualdad, vendría pronto a sumarse un **segundo campo de anomalías** en el proceso de desarrollo seguido, cuya constatación comenzó a tomar fuerza a finales de los años sesenta del siglo XX: el de un todavía incipiente pero progresivo deterioro del ambiente y de los recursos naturales. Si bien algunos científicos ya habían llamado la atención sobre dichos problemas –y debatido abiertamente sobre la causa principal de los mismos²⁷–, fue sin duda la publicación de *Los límites del Crecimiento* (Meadows et al, 1972) la que generó un mayor impacto y una mayor toma de conciencia sobre esta cuestión.

Los asuntos planteados ponían de manifiesto las importantes afecciones negativas del modelo, tanto en el corto, como en el medio y largo plazo. A corto plazo, los problemas se manifestaban en forma de nuevas enfermedades y riesgos para la salud humana, como consecuencia de la contaminación del aire, de la mala calidad de las aguas, o de la congestión y el ruido²⁸, así como

27 En los años sesenta se había producido un fuerte debate al respecto entre las posiciones representadas por Barry Commoner, centrando la crítica en la tecnología empleada y el modelo de crecimiento, y las defendidas por Paul Erlich y otros, para quienes el problema principal residía en la superpoblación del planeta y, muy especialmente, en el fuerte crecimiento demográfico de los llamados países en desarrollo.

28 Algunos pretendieron restar importancia a estos fenómenos, comparándolos con otros de similares características que afectaron a la población trabajadora en los inicios de la

en la creciente preocupación por la destrucción de espacios naturales, todo lo cual dio origen al surgimiento de fuertes movimientos de protesta en algunos países. Por otra parte, la influencia de estas cuestiones se dejó sentir también en el ámbito teórico, en forma de algunas aportaciones orientadas a lograr una mayor armonización entre las necesidades del bienestar humano y las derivadas de la conservación de los recursos naturales. En este contexto cabe enmarcar el surgimiento del concepto de *ecodesarrollo*²⁹ a finales de los años 70, en el cual las necesidades de las personas y la utilización racional de los recursos debían y podían compaginarse en diferentes escalas geográficas, entre las que los ámbitos locales y regionales –las *ecorregiones*– cobraban una especial relevancia. Una de las particularidades del enfoque, sería el énfasis puesto en la participación de la gente como garantía de una racionalidad más próxima a los objetivos planteados.

A medio y largo plazo, los problemas advertidos eran aún de mayor calado: agotamiento paulatino de recursos, pérdida de biodiversidad, desequilibrios ecológicos locales y globales, y

industrialización y que habían sido descritos, entre otros, por F. Engels en *La clase obrera en Inglaterra*.

29 La noción de Ecodesarrollo debe su origen a quien fuera Director del PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) Maurice Strong quien se refirió a él ya en 1973. Para una mayor profundización en el concepto ver I. Sachs (1981).

alteraciones graves en el clima³⁰. Así, si en lo inmediato algunos aspectos del modelo de desarrollo generaban problemas para el bienestar de la población, expresados en enfermedades asociadas a la contaminación o al ruido, y en nuevas patologías derivadas del modo de vida propio de las grandes urbes, en el medio y largo plazo dicho modelo ponía en riesgo la propia supervivencia de la humanidad. Se trataba, además, de un conjunto de elementos que planteaban dificultades prácticamente insuperables para una economía del desarrollo cuyo enfoque productivista y cuya metodología resultaban claramente limitados.

La incapacidad del desarrollo realmente habido durante la expansión de la postguerra para incorporar a las mujeres al ideal emancipatorio del mismo, y para avanzar en una mayor equidad de género, fue el **tercer gran problema** planteado a principios de los años 70. Esther Boserup (1970) señaló que las brechas registradas en la productividad laboral entre hombres y mujeres habían aumentado en los años sesenta, relacionándolo con las estrategias de desarrollo lleva-

30 En 1992 un histórico manifiesto firmado por más de 1500 científicos – incluyendo cien premios Nobel – alertaba sobre las consecuencias irreversibles del modelo actual de desarrollo. Por su parte, la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (2000), señalaría que “no debemos escatimar esfuerzos para liberar a toda la humanidad, y sobre todo a nuestra descendencia, de la amenaza de vivir en un planeta irremediablemente echado a perder por las actividades humanas, y cuyos recursos ya no serán suficientes para sus necesidades.”

das a cabo, que habían marginado a las mujeres respecto de las actividades productivas. El sesgo masculino de dichas estrategias podía observarse también en otros ámbitos, como el de la educación primaria, comprobándose que los niños habían sido escolarizados antes que las niñas, aumentando así el diferencial técnico y cultural entre uno y otro sexo (Zabala, 2006). Otros asuntos, como la consideración del trabajo en el hogar, y la asignación de roles en las distintas actividades económicas y sociales, fueron objeto de atención por distintas autoras, evidenciando el fracaso del desarrollo a la hora de procurar un mayor bienestar para las mujeres, pero también en lo referente a su marginación del proceso. Todo ello estaría en la base del surgimiento del movimiento Mujeres en el Desarrollo (MED) que constituiría la primera expresión de la incorporación de la perspectiva de género a los estudios sobre desarrollo³¹.

Finalmente, una **cuarta disfunción** presente en los procesos seguidos en muchos países fue la no correspondencia entre el crecimiento económico de un lado, y el respeto de la libertad y los derechos humanos de otro. Las denuncias relativas a la ausencia de libertades o a la violación de derechos fueron aumentando paralelamente al incremento del PIB/hab. en no pocos lugares.

31 Una visión más amplia de la evolución de la perspectiva de género en los estudios sobre desarrollo puede verse en Zabala (1999).

Ello afectaba, por una parte, a aquellos países en los que el desarrollo económico se había planteado bajo la fórmula del socialismo real, y en los que –en bastantes casos– se habían registrado avances significativos en el plano de la equidad. Pero también tenía que ver con regímenes dictatoriales que habían logrado fuertes tasas de crecimiento en sus respectivos países en base a la explotación abusiva de la mano de obra y la restricción de derechos laborales, e incluso con la aparición de otro tipo de regímenes autoritarios y corruptos –normalmente con un fuerte componente militarista– en numerosos países de Africa, Asia, y América Latina. Se evidenciaba así que la expansión productiva podía caminar de espaldas al incremento de libertades y oportunidades de las personas. Pero no sólo eso: en algunos casos, la restricción de las libertades se había justificado, precisamente, en nombre del desarrollo.

El conjunto de estos fracasos mencionados vino a poner de manifiesto que el desarrollo, tal como había sido concebido por sus estrategias al finalizar la segunda guerra mundial, había derivado en un fenómeno capaz de empobrecer a personas y sociedades, de generarles pérdidas (de capacidades, de identidad, de recursos naturales), de restringir derechos y libertades, y de provocar nuevos desequilibrios y desigualdades. En definitiva, el modelo de desarrollo había, en buena medida, fracasado. Pero, además, dicho modelo había contribuido a consolidar un sistema mundial basado en profundas asime-

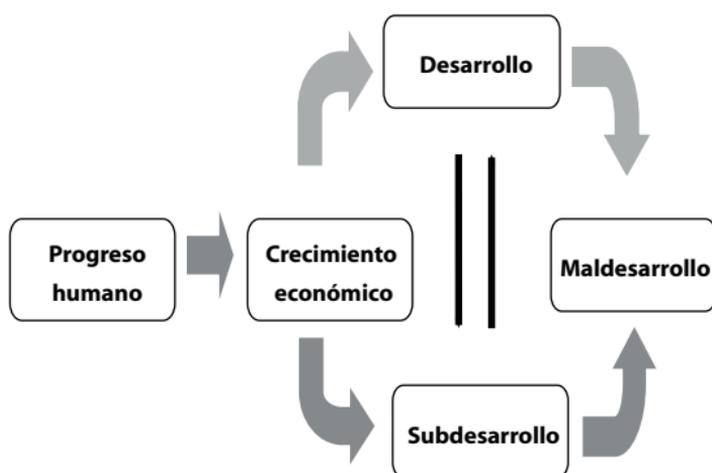
trías entre unas y otras zonas del planeta, y en un balance de poder claramente favorable a los países llamados *desarrollados*. Algunos autores (Amín, 1990; Slim, 1998; Tortosa, 2001), han utilizado el término *maldesarrollo* para dar cuenta de algunos o de todos estos fracasos, que han acabado por afectar, aunque de distinta manera, tanto a países considerados *desarrollados*, como a otros llamados *subdesarrollados*, así como a la configuración del sistema mundial. La idea de *maldesarrollo* vendría así a expresar un fracaso global, sistémico (Danecki, 1993), que afecta a unos y otros países y a la relación entre ellos.

Como se expresa en la Figura nº 1, la idea del desarrollo se ha basado históricamente en el intento de alcanzar el progreso humano a través del crecimiento económico. La secuencia daría lugar –a partir del S. XIX– a un proceso caracterizado por la división internacional del trabajo y de la producción que generaría dos tipos de realidades que posteriormente se caracterizarían como *desarrollo* y *subdesarrollo*, vinculadas entre sí por diversos lazos de interdependencia. Sin embargo, los cambios operados en el sistema mundial durante el último cuarto del S. XX pusieron de manifiesto los problemas y limitaciones de ambas realidades, como expresión de un maldesarrollo global que afectaba a ambas –aunque fuera de manera diferente–, así como al sistema en su conjunto.

La noción de maldesarrollo remite por tanto a una idea que va más allá de la noción de *subde-*

sarrollo, a la que englobaría, para referir problemas que afectan al sistema en su conjunto y que representan una merma en la satisfacción de las necesidades humanas y/o en las oportunidades de la gente. En el momento presente, la consideración del *maldesarrollo* cobraría todo su sentido vinculando su análisis al de algunas de las principales fuerzas que operan en la globalización. El mismo afectaría al conjunto de la humanidad, aunque sus expresiones no siempre sean las mismas en unos y otros lugares.

Figura nº 1
Desarrollo, subdesarrollo y maldesarrollo



El pensamiento oficial en su laberinto

Paradójicamente, y pese a las numerosas señales ya existentes en aquellos años sobre las carencias y limitaciones del modelo impulsado

hasta entonces, los sectores más influyentes en la elaboración de estrategias de desarrollo —especialmente en el campo de la economía— optaron por obviar dichas señales y por concentrar su atención en los problemas relativos al crecimiento económico derivados de la crisis surgida en la década de 1970. Y en ese empeño, la corrección de los desequilibrios macroeconómicos constituyó el principal y casi único tema de atención, dando por supuesto que la superación de los mismos restauraría el crecimiento que, a fin de cuentas, representaba el único objetivo a perseguir.

El fin de la expansión económica que había acompañado —y fundamentado— los procesos de desarrollo —o *maldesarrollo*— habidos en unas y otras partes del mundo entre 1945 y 1970, vino a modificar algunos de los supuestos básicos sobre los que había descansado el debate y la elaboración de estrategias. Y en ese contexto, la enérgica reafirmación de los postulados más ortodoxos —de la mano de la ofensiva conservadora iniciada a principios de los años ochenta—, se traduciría en una encarnizada defensa del mercado y en una contundente crítica de la intervención pública en la promoción del desarrollo, la cual habría sido —desde esta perspectiva— culpable de buena parte de los fracasos cosechados³².

32 La propia *economía del desarrollo* fue objeto de una fuerte ofensiva crítica desde estas posiciones, como puede verse, entre otros, en Lal (1985).

La adhesión, con más o menos matices, a estos postulados por parte de la mayor parte de los gobiernos del mundo³³ favoreció un nuevo escenario caracterizado en general por un crecimiento débil –si exceptuamos casos aislados como el chino, por otra parte con una economía fuertemente dirigida– e incierto –con numerosos episodios de inestabilidad–³⁴. Mientras tanto se iban agravando algunos de los problemas planteados en el apartado anterior como síntomas del *maldesarrollo* (incremento de las desigualdades, agravamiento de las crisis medioambientales, o merma efectiva de los derechos humanos...).

Ello no obstante, la defensa sin apenas matices del mercado, y el énfasis en el equilibrio macroeconómico como factor determinante del desarrollo, continuarían inspirando la evaluación de los logros y fracasos cosechados por unos u otros países por parte de algunos organismos como el FMI, evaluaciones que, a su vez, condi-

33 La crisis de la deuda externa en América Latina y la del socialismo real en los países del Este de Europa propiciaron una rápida expansión de la nueva doctrina –expresada en el denominado *Consenso de Washington*–, a través de las condicionalidades impuestas para el financiamiento externo. Por lo que respecta a los resultados de las políticas seguidas se ha venido insistiendo en que el control de la hiperinflación, la mayor disciplina fiscal, o el equilibrio de las cuentas externas no impidieron que el crecimiento continuara siendo durante mucho tiempo un objetivo escurridizo (Acuña y Smith, 1996).

34 Resulta sumamente ilustrativa a este respecto la perspectiva ofrecida en United Nations (2006).

cionarían el apoyo financiero externo otorgado a los mismos.

Sin embargo, las claras limitaciones de la nueva ortodoxia, puestas de manifiesto ya a finales de los ochenta por UNICEF (“*Ajuste con rostro humano*”) ó la CEPAL (“*Transformación productiva con equidad*”), vinieron a plantear la necesidad de un enfoque más amplio, capaz de tener en cuenta la multidimensionalidad de los problemas asociados al desarrollo y el bienestar humano. Desde entonces, la evolución del pensamiento oficial sobre el desarrollo, y más concretamente el representado por las propuestas emanadas del Banco Mundial, ha estado condicionada por una doble tensión: por un lado, la generada por la necesidad de incorporar al análisis muchos de los problemas que iban surgiendo y que no encontraban respuesta en los planteamientos más ortodoxos. Y, por otro, la derivada de las exigencias de cimentar cualquier estrategia de desarrollo sobre el control de determinadas variables macroeconómicas. Como consecuencia de ello se produciría un paulatino *regreso* a la agenda del desarrollo de algunos temas excluidos de la misma durante la década de 1980, caso de la preocupación por la pobreza y la desigualdad, o del papel de las instituciones en el desarrollo.

En este nuevo contexto, tanto en el Banco Mundial como en otras instituciones comenzó a plantearse la necesidad de considerar otros requisitos del desarrollo tales como la conservación de los recursos naturales, la calidad de las institu-

ciones, la equidad de género, la importancia del conocimiento, o la participación de la población. Ello facilitó el reconocimiento de otros determinantes del crecimiento y el desarrollo más allá de la inversión en capital físico, retomándose el debate sobre el capital humano, y ampliándose el mismo a la consideración del capital social e institucional, el capital natural, etc., lo que se expresaría entre otros, en el Marco Integral del Desarrollo, propuesto por el Banco Mundial en 1998, o en la idea de una Gestión más general de Activos planteada por esta misma institución en 2003.

Pero, por otra parte, la inclusión de estos temas en el debate se produciría sin cuestionar algunos de los principales fundamentos teóricos y metodológicos de la ortodoxia: la identificación del bienestar humano con el crecimiento económico, la evaluación de éste en términos agregados, la sola consideración las actividades monetizables, o la prioridad casi absoluta del ajuste macroeconómico sobre otras consideraciones. De esta manera, la evaluación de otros aspectos determinantes del desarrollo (la sostenibilidad del proceso, la participación y la calidad de las instituciones, la equidad de género, etcétera) quedaba relegada a un segundo plano, bien por la dificultad de ser medida en términos monetarios, bien por la presión ejercida desde los círculos más ortodoxos y/o desde algunas instituciones financieras internacionales en favor de contemplar otras prioridades.

La resultante de todo ello ha sido una fluctuante y conflictiva evolución del pensamiento oficial del desarrollo³⁵, atrapado entre la reconocida necesidad de abrir las puertas a otras perspectivas, y la dificultad de sacudirse el dominio de una ortodoxia incompatible con una ampliación del debate planteada con un mínimo de rigor. En el fondo, la historia de los últimos años ha venido a poner de manifiesto las limitaciones de intentar enfrentar los retos del desarrollo planteados en el siglo XXI con las mismas herramientas metodológicas con las que se contaba en el siglo XIX. La perspectiva convencional –lo que algunos han venido a llamar el paradigma dominante– pretende lograr la cuadratura del círculo, al subordinar las necesidades teóricas y metodológicas derivadas de los retos del presente a los procedimientos y recursos de una disciplina –la economía–, sometida, a su vez, a un fuerte proceso reduccionista por parte de los sectores más influyentes. Sin embargo, parece difícil que la incorporación de nuevas perspectivas al diagnóstico y al análisis de los problemas asociados al desarrollo pueda llevarse a cabo con éxito desde dicha subordinación, sin abrir las puertas a un provechoso –e impostergable– diálogo interdisciplinar.

35 Un buen exponente de ello fue la salida de Stiglitz del Banco Mundial, y las críticas y reflexiones planteadas por él mismo entre otras en *El malestar en la Globalización* (2002).

Buscando un culpable: crítica de la modernidad y reivindicación del *postdesarrollo*

Más allá de los vaivenes operados en el llamado pensamiento oficial, la percepción de los fracasos cosechados por el tipo de desarrollo que había venido impulsándose –así como la constatación de la existencia de numerosas “víctimas” del mismo–, vino a plantear un nuevo debate que ya no afectaba sólo a la vía más apropiada para alcanzar el *desarrollo*, o a los instrumentos más adecuados para promoverlo en cada lugar, sino que entraba de lleno en el cuestionamiento del propio concepto. En este punto, cabría distinguir dos grandes tipos de aproximaciones al asunto. Por una parte, estarían aquellas dirigidas a reorientar el análisis, a replantear la noción de desarrollo, invirtiendo la tradicional relación entre fines y medios que había condicionado el debate a lo largo de décadas. Desde esta perspectiva, el error estribaría principalmente en haber asumido una relación automática entre crecimiento y bienestar, hasta el punto de hacer del primero la referencia central de la estrategia, dejando en un segundo plano las necesidades e intereses vitales de la gente, así como las exigencias derivadas de la base de recursos existente. Estos enfoques serán comentados en el siguiente apartado.

Pero, por otro lado, se han ido haciendo cada vez más presentes las ideas que consideran dicha relación entre fines y medios como algo consustancial a la propia noción del desarrollo, la cual

derivaría de una manera de analizar la realidad en la que el paradigma técnico-científico ha desplazado cualquiera otra forma de conocimiento, impidiéndose así una comprensión más ajustada de los deseos y aspiraciones de las personas. Así las cosas, desde algunos enfoques se sugiere que no hay espacio para redefinir y/o reconducir el *desarrollo*, ya que éste representaría, intrínsecamente, una forma de entender la existencia humana basada en el productivismo, el dominio sobre la naturaleza, y la defensa de la modernización occidental, con su irremediable secuela de víctimas y de fracasos. En esta línea se sitúan autores diversos (W. Sachs, A. Escobar, G. Rist, S. Latouche) que, aunque con matices distintos, comparten el rechazo de la modernidad y la existencia de valores universales, a la vez que defienden la necesidad de un análisis postdesarrollista³⁶.

Los defensores del *postdesarrollo* parten de constatar no sólo los fracasos cosechados a la hora de promover el bienestar a escala universal, sino también la manera en que la idea del

36 El rechazo del concepto de *desarrollo* se ha formulado desde posiciones no siempre coincidentes, ni en los fundamentos, ni en la expresión del planteamiento. Ello ha dado lugar a la utilización de formulaciones y términos distintos como *postdesarrollo*, o *más allá del desarrollo*. También ha sido utilizado en ocasiones el término *antidesarrollo*, como expresión de una negación radical de la noción de desarrollo. Por nuestra parte, dado el propósito limitado de este ensayo, y a efectos de una mayor claridad expositiva, utilizaremos de forma genérica el término *postdesarrollo* por ser el más extendido.

desarrollo se ha ido extendiendo como promesa de emancipación a lo largo y ancho del mundo, hasta el punto de convertirse en algo obligatorio e indiscutible. De esta manera el desarrollo sería a la vez un *producto de la historia* –la conjunción en occidente de las ideas de la modernidad y las fuerzas de la industrialización- y una idea capaz de *producir historia*, –condicionando decisivamente la evolución de las sociedades en unas y otras partes del mundo– (Rist, 1996).

Uno de los temas recurrentes en la literatura postdesarrollista es el de la destrucción y la marginación generadas por los países occidentales en nombre del desarrollo, insistiéndose principalmente en los aspectos culturales y en los valores de las sociedades sometidas a la expansión forzosa de la modernización. En realidad, algunas de estas cuestiones ya habían sido repetidamente señaladas y denunciadas con anterioridad, como propias de sociedades sometidas a los intereses de potencias exteriores o del capital transnacional. Por ejemplo, muchos autores estructuralistas y dependentistas habían apuntado dichos problemas como característicos del *subdesarrollo*, asociándolos a un modelo centro-periferia excluyente y generador de desigualdades. Pero, desde dichos puntos de vista, el empobrecimiento o la marginación no eran el resultado del *desarrollo* como tal, sino más bien de su negación en el seno de un sistema mundial regido por relaciones de explotación y /o dependencia.

Sin embargo, los defensores del *postdesarrollo* se apartan de esta visión de las cosas para denunciar que tanto el *desarrollo* como el *subdesarrollo* son nociones que tienen su origen en un mismo tipo de aproximación a la realidad, condicionada por una mirada occidental –y occidentalizadora–, incapaz de comprender los valores de las distintas culturas y civilizaciones y su aportación al bienestar de los seres humanos. Desde esta perspectiva, la destrucción causada por la expansión del capitalismo formaría parte intrínseca de la propia noción de *desarrollo*³⁷, y no sólo de la forma que éste pudiera haber adoptado en términos de explotación o dependencia. En consecuencia, no tendría sentido hablar de *subdesarrollo*, pues la aceptación de este término implicaría necesariamente la de su contrario –*desarrollo*–. El *subdesarrollo* es considerado así como un concepto inventado por los defensores del *desarrollo*, para definir –en una clave abusivamente generalizadora– las características propias y diferentes de un amplio abanico de sociedades. De esa manera, países y regiones del mundo que habían sido anteriormente examinados y descritos desde distintas perspectivas y preocupaciones, pasaron de pronto a ser conceptualizados como *subdesarrollados*³⁸.

37 Autores postdesarrollistas, como Latouche, se refieren a este asunto de modo contundente: “El desarrollo es un concepto perverso”, o “ Lo queramos o no, no podemos hacer que el desarrollo sea diferente de lo que ha sido” (Latouche, 2007).

38 Refiriéndose al discurso de toma de posesión del presidente de los EE.UU. Harry Truman, en el que éste planteó la necesi-

Las corrientes teóricas postmodernas consideran que lo que se conoce como *economía del desarrollo* no es otra cosa que una construcción intelectual destinada a justificar y promover la expansión de un modelo y unos valores –los occidentales– como necesario revulsivo para superar el supuesto atraso de sociedades caracterizadas por otras referencias culturales y otras formas de organización social y de relación con la naturaleza. Pero la reivindicación del *postdesarrollo* va más allá de la simple crítica de la economía del desarrollo como expresión de una propuesta teórica basada en la defensa de la modernización y en la expansión de la misma al conjunto del mundo, pues niega también la propia posibilidad de una teoría capaz de explicar los diferentes aspectos que caracterizan el devenir de las sociedades humanas. Frente a ello, surge el rechazo de cualquier idea de progreso que indique una dirección común (W. Sachs, 1992), y la defensa de diferentes discursos y representaciones que no

dad de un amplio programa de ayuda al desarrollo, G. Esteva señala: “El subdesarrollo comenzó el 20 de enero de 1949. Ese día, dos mil millones de personas se volvieron subdesarrolladas. En realidad, desde entonces dejaron de ser lo que eran, en toda su diversidad, y se convirtieron en un espejo invertido de la realidad de otros” (Esteva, 1992). Insistiendo en esa idea, Rist plantea que “a partir de 1949, más de dos mil millones de habitantes del planeta van –las más de las veces sin saberlo– a cambiar de nombre (...): ya no serán africanos, latinoamericanos o asiáticos (por no decir bambaras, shona, bereberes, quechuas, aymaras, balineses o mongoles), sino simplemente *subdesarrollados*” (Rist, 2002).

estén mediatizados por la construcción del *desarrollo* (Escobar, 2005).

La vuelta a los orígenes: crítica del *maldesarrollo* replanteando la noción de progreso

Sin embargo, como se he planteado más arriba, la crítica de la modernidad y la negación del desarrollo no han sido la única respuesta a la crisis planteada desde los años setenta. Por el contrario, dicho enfoque ha convivido, a lo largo de los últimos años, con un renacer del debate sobre el propio significado del concepto, y sobre la posibilidad de elaborar una propuesta sólida, no sólo en el plano teórico, sino también desde una perspectiva práctica. En la búsqueda de nuevas orientaciones más fértiles que las anteriores para la elaboración de estrategias de desarrollo han tenido una especial incidencia la nueva consideración del bienestar humano basada en el enfoque de las capacidades, así como las exigencias derivadas de la base de recursos y el bienestar de las futuras generaciones.

En las últimas décadas, la controversia en torno a las necesidades humanas y su contradictoria relación con el crecimiento económico y con los procesos de desarrollo convencionales, venía estando en la base de una amplia y variada literatura sobre dichos temas³⁹. Pero sin duda fue

39 Las aportaciones en este campo han sido muy diversas. Algunas se centraron en el cuestionamiento de la prioridad

la crítica de Amartya Sen al utilitarismo convencional la que abrió la puerta para una reformulación conceptual de la noción de bienestar que permitiría –y requeriría– otra caracterización del progreso humano⁴⁰. Así, el descontento con los resultados del desarrollo y la reivindicación de un replanteamiento teórico que permitiera relacionar mejor los fines y los medios⁴¹, acercando las estrategias al objetivo del logro del bienestar

otorgada al crecimiento sobre la satisfacción de las necesidades básicas (Streeten, 1981); otros criticaron la imposición de una pauta de “necesidades” basada en la supremacía de la producción más que en objetivo del bienestar (Scitovsky, 1976); otras, en fin, se concentraron en la definición de un marco conceptual para la identificación de las necesidades humanas y la satisfacción de las mismas (Doyal y Gough, 1991; MaxNeef, 1993).

- 40 Los aspectos principales del punto de vista de Sen sobre el tema, que resumen buena parte de las reflexiones realizadas en otros trabajos anteriores, pueden verse en *Development as capability expansion*, en Griffin y Knight (1990).
- 41 En realidad, la preocupación por la deriva que estaba tomando la idea de progreso, y por la confusión entre fines y medios, venía siendo señalada y formando ya parte del debate desde hace décadas. Por ejemplo, Galbraith (1967) alertaba ya sobre la evolución adoptada por el capitalismo señalando que “si seguimos creyendo que los objetivos del sistema industrial –la expansión del producto, el aumento concomitante del consumo, el progreso tecnológico, las imágenes públicas que lo sostienen– coinciden con la vida misma, entonces todas nuestras vidas seguirán al servicio de esos objetivos (...) Nuestros deseos y nuestras necesidades se manipularán de acuerdo con las necesidades del sistema industrial (...). Al final se tendrá el resultado global de una benigna esclavitud... no será la esclavitud del siervo de la gleba, pero no será la libertad”.

humano, encontrarían en los postulados defendidos por Sen el cauce y la metodología adecuados para dicho propósito.

Las consecuencias de esta evolución de la noción de bienestar han repercutido en la propia caracterización del progreso humano, con implicaciones fundamentales para la *economía del desarrollo*. La primera de ellas es la necesidad de revisar los fines y los medios del desarrollo, cuestión que afecta directamente al tratamiento de uno de los pilares de la estrategia seguida – la cuestión del crecimiento–, poniendo de manifiesto la conveniencia de juzgar el mismo en función de su contribución al bienestar, entendido como incremento de capacidades. La segunda repercusión es la constatación de que el bienestar humano no puede considerarse como mero corolario de un desarrollo “nacional” estimado en términos agregados. La tercera consecuencia es la inadaptación de los indicadores utilizados convencionalmente para evaluar el bienestar, a la hora de plantear estrategias o de analizar avances y retrocesos.

En cuarto lugar, destaca la escasa utilidad de establecer categorías como *desarrollo* o *subdesarrollo* en base al análisis del ingreso, dado que éste es únicamente un componente –aunque importante sin duda– del desarrollo⁴², y que desde el

42 Si se tuvieran en cuenta otros factores asociados al incremento de las capacidades humanas (nivel de conocimientos, salud, desarrollo cultural, respeto a los derechos humanos, sociabilidad, etc,...) el hipotético ranking de países desa-

enfoque de las capacidades el desarrollo se convierte en una asignatura pendiente tanto para países ricos como para países pobres. Por último, en quinto término, la relectura de la noción de bienestar propuesta por Sen, y la consideración del concepto de *agencia*, otorga un lugar central al proceso mismo, invalidando la idea del desarrollo como mero resultado. La propuesta de considerar el desarrollo como incremento de las oportunidades de las personas para vivir la vida que deseen, adoptada por el PNUD, trata, precisamente, de reflejar esa concepción.

Sin embargo, la no correspondencia entre el desarrollo realmente habido y el incremento de opciones vitales para la gente —expresado en capacidades y libertades—, no ha sido la única observada y analizada durante los últimos años. En efecto, además de esta perspectiva, las necesidades teóricas derivadas del análisis de la relación entre el bienestar presente y el de las futuras generaciones han planteado otro campo de debate y reflexión sobre el concepto de desarrollo. Si hasta hace relativamente poco tiempo, la consecución del bienestar humano había sido

rollados y subdesarrollados sufriría notables cambios. Otro tanto ocurriría si se tuviera en cuenta p. ej. el consumo de recursos, o las emisiones de residuos, *per cápita*, pues en ese caso algunos de los países considerados actualmente más desarrollados, figurarían en los últimos puestos de la tabla. Algunos de estas paradojas se enmarcarían en lo que Sampedro y Berzosa han denominado el “subdesarrollo de los desarrollados” (Sampedro y Berzosa, 1996).

concebido partiendo de unos recursos supuestamente ilimitados, la restricción impuesta por la finitud de los mismos y la necesidad de preservar el equilibrio ecológico han venido a plantear una nueva dimensión en el debate: la que se deriva de estudiar y definir el desarrollo también en términos diacrónicos, de manera que el incremento de las oportunidades en el presente no pueda fundamentarse en una merma de las mismas en el futuro. La noción de *desarrollo sostenible*, ampliamente difundida y utilizada durante los últimos años, trataría –aunque con escasa fortuna debido a su ambigüedad– de responder a estos requerimientos⁴³.

Una y otra perspectiva –la del desarrollo humano y la de la sostenibilidad– plantean una

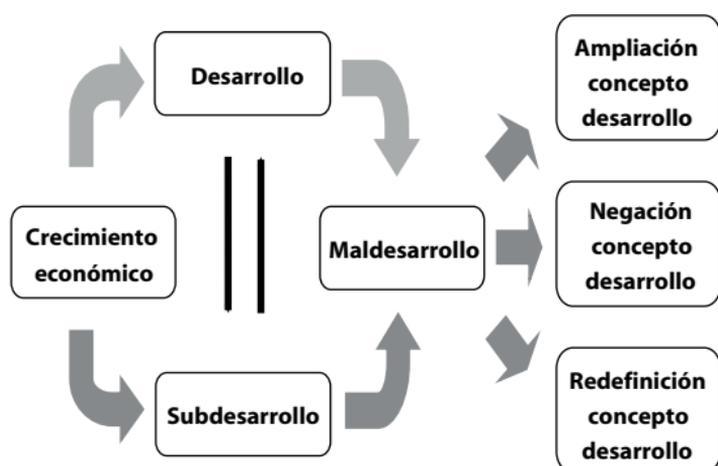
43 El concepto de Desarrollo Sostenible al que aquí nos referimos fue divulgado por el *Informe Brundtland* (Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987), y en las dos últimas décadas ha sido asumido –casi siempre vaciándolo de contenido– por todo tipo de instituciones. Literalmente, la idea de desarrollo sostenible iría más allá, remitiendo al “mantenimiento de la base de los recursos naturales” (Gudynas, 2002), si bien la noción expuesta en el *Informe Brundtland* no defiende la conservación como un imperativo absoluto, de carácter biocéntrico, sino referido a las necesidades de la especie humana, es decir, de carácter antropocéntrico. En la actualidad existe un amplio acuerdo sobre la escasa operatividad del concepto –incluso en los términos propuestos por el *Informe Brundtland*– mientras no se definan con mayor precisión criterios e indicadores que permitan interpretar estrictamente la sostenibilidad de los procesos económicos y sociales. Una interesante reflexión sobre el término *desarrollo sostenible* puede verse en Naredo (1997).

importante ruptura conceptual con la manera convencional de entender el desarrollo, reivindicando la necesidad de un nuevo examen de medios y fines, la invalidez de los indicadores utilizados, el análisis en términos de procesos y no sólo de resultados, y la consideración de diferentes ámbitos espaciales a la hora de estudiar los diversos aspectos que inciden en el bienestar humano. Sin embargo, ambas aproximaciones muestran asimismo algunas limitaciones para responder a los problemas y los retos actuales. En cualquier caso, los puntos de vista expresados desde los dos enfoques exigen un replanteamiento de la idea convencional del desarrollo concebida como meta a la que algunos ya habrían llegado, en tanto a otros les quedaría aún mucho camino por recorrer.

¿Tiene sentido insistir en la idea del *desarrollo*?

De acuerdo con lo apuntado en los apartados anteriores, los estudios sobre desarrollo se debaten actualmente entre tres opciones principales: a) los esfuerzos orientados a ampliar el concepto pero sin alterar el marco metodológico; b) la negación del desarrollo como noción universal y, en consecuencia, la conveniencia de abandonar la empresa; y, c) los intentos encaminados a una reorientación profunda del concepto y de las estrategias de desarrollo (ver Fig. 2).

Figura nº 2
Ampliación, negación y redefinición
del concepto de desarrollo



La primera opción –la defensa de una idea de desarrollo basada principalmente en el acceso a un número creciente de bienes y servicios y, por tanto, centrada en el crecimiento económico como proveedor de los mismos y como generador de ingresos– es la que ha ocupado el centro del debate durante casi dos siglos y la que ha servido de fundamento a las distintas estrategias desplegadas. Los intentos recientes por incorporar otras dimensiones al debate –más allá del mero crecimiento económico– chocan, como ya se ha dicho con las limitaciones propias de la metodología empleada. Ello hace que, por el momento, el balance no sea muy halagüeño, ya que los avances registrados en términos de crecimiento no pueden ocultar la persistencia de la pobreza y la desigualdad, el deterioro del medio

ambiente y de la base de recursos naturales, el claro sesgo masculino del proceso, y la restricción de libertades, derechos, y opciones vitales de la gente, todo ello en un contexto de creciente violencia e inseguridad humana en el mundo.

La segunda opción, que consiste en la negación de un concepto universal de desarrollo, descansa sobre la necesidad de profundizar en las distintas visiones locales, afirmando la diferencia entre ellas y los valores que, en cada lugar, pueden servir de fundamento para el logro de un mayor bienestar humano. Esta segunda perspectiva, no sólo rechaza la idea del *desarrollo* —a la que culpa de todas las calamidades sufridas por la humanidad en los últimas décadas— sino también la existencia del *subdesarrollo*, al que considera como una categoría inventada para justificar la expansión de un modelo que responde a los intereses, los valores y las percepciones de la realidad propias de la civilización occidental, y para negar la diversidad social y cultural de las sociedades así caracterizadas. Desde esta perspectiva, el problema no reside en las estrategias seguidas, sino en la propia raíz —la defensa de la modernidad— de un concepto cuya aplicación no podía tener otro resultado⁴⁴.

44 La intransigencia frente a cualquier intento de redefinir la noción de desarrollo lleva a algunos autores postdesarrollistas, como Latouche, a arremeter duramente contra el propio término de *maldesarrollo*: “Incluso se creó para la ocasión un monstruo antagonista: el *mal-desarrollo*. Ese monstruo no es más que una quimera aberrante. El mal no puede alcanzar al desarrollo por la simple razón de que el desarrollo imagina-

Finalmente, en tercer lugar, estarían los intentos por revisar el concepto de *desarrollo*, partiendo, al menos, de tres referencias principales: la necesidad de superar el utilitarismo convencional en la definición del bienestar; los imperativos que se derivan de una base de recursos limitada y finita; y la inexcusable toma en consideración de los fracasos cosechados y de las innumerables víctimas producidas en nombre del desarrollo. Desde la perspectiva de los dos primeros asuntos mencionados, el nuevo enfoque no puede descansar en la aceptación de la dicotomía *desarrollo/subdesarrollo* como expresión de dos realidades, una de las cuales sirve de modelo para la otra —que a su vez representa, casi en exclusiva, los problemas y los obstáculos existentes para el logro del bienestar humano—. Por el contrario, la revisión de la noción de desarrollo exige reconocer la existencia de problemas globales e interdependientes que limitan o impiden el bienestar humano, pese a que su expresión e intensidad pueda ser muy distinta en unos y otros lugares.

Sin embargo, este reconocimiento no debería ocultar la gran asimetría existente en la distribución de las oportunidades en unas y otras partes del mundo, la cual abarca por otra parte a un conjunto de aspectos que desbordan lo que hasta hace poco había sido definido como *desarrollo desigual* en la literatura dependentista. Dicho de

rio o mitológico es por definición la encarnación misma del bien” (Latouche, 2007)

otro modo, existe el riesgo de que la adopción de un enfoque más integral sobre el desarrollo, capaz de dar cuenta de los problemas globales y de los existentes en distintos tipos de sociedades, pudiera llegar a ocultar en parte las grandes limitaciones que se derivan de la mencionada asimetría. En este sentido, la reivindicación de un nuevo concepto de *desarrollo*, aplicable a unas y otras sociedades, debería acompañarse de cambios profundos en la distribución mundial del poder y de los recursos. Y, al mismo tiempo, la consideración del desarrollo como proceso de ampliación de las opciones vitales de la gente debería contemplar, necesariamente también, la existencia de prioridades diversas, en consonancia con el hecho de que millones de personas no tienen más opción que la lucha diaria por la subsistencia. Esto último supone reconocer que, pese al necesario abandono del crecimiento económico como referencia fundamental y casi única del *desarrollo*, no debe olvidarse que, en determinados contextos, el incremento de las oportunidades de la gente pasa por la ampliación de las capacidades productivas y la dotación de medios de vida para las personas⁴⁵.

45 En realidad la necesidad de replantear el debate sobre el crecimiento y de concretar el mismo en función de las distintas situaciones en presencia viene ya de atrás. Cabe recordar a este respecto las preguntas que formulaba Perroux (1984): “El crecimiento, ¿con qué finalidad, con que miras? ¿en qué condiciones el crecimiento es provechoso? Crecimiento ¿para

Ahora bien, la apuesta por revisar en profundidad el concepto de desarrollo, de manera que el mismo pueda representar una referencia sólida para el diseño de estrategias –perspectiva en la que se sitúa quien esto suscribe– no puede ser el resultado de un proyecto meramente voluntarista, planteando, por el contrario, algunas exigencias que no pueden soslayarse. La primera es la que se deriva de un elemental principio de realidad, que obliga a considerar las limitaciones existentes de partida, propias de un contexto marcado por el declive de los estudios sobre desarrollo y por las deficiencias teóricas y metodológicas de una subdisciplina que han dado lugar a lo que Berzosa (2006) ha denominado el *subdesarrollo de la economía*. Y la segunda, la que tiene que ver con la necesidad de vincular el análisis propuesto al estudio de las características propias del sistema económico en el que nos encontramos⁴⁶, como aspecto esencial del tema que se desea enfrentar.

Las dificultades de toda índole que plantea una empresa de estas características facilitan que, desde posiciones postdesarrollistas, se insis-

quién? ¿para algunos miembros de la comunidad internacional o para todos?”

- 46 Martínez Peinado señala a este respecto que “los nuevos paradigmas de desarrollo no se escapan del conflicto entre teoría y resultado, entre concepto y medida, porque, en realidad, dicho conflicto es la imposibilidad de una teoría del desarrollo, o de un concepto de desarrollo, sin apellidos, sin calificación del modo de producción, distribución, y consumo al que encarna” (Martínez Peinado, 2001).

ta una y otra vez en que el intento carece de sentido y que lo más fructífero es abandonarlo cuanto antes, tras décadas de reorientaciones y fracasos consecutivos⁴⁷. Los argumentos esgrimidos desde esta perspectiva apuntan a dos asuntos principales: por un lado, al hecho de que gran parte de las nuevas formulaciones sean incorporadas, sin grandes problemas, al discurso oficial, lo que demostraría la ambigüedad de unas ideas que permiten jugar “en distintos tableros” (Rist, 1996); y, por otra parte, a la constatación de que el refinamiento de la teoría ha acabado por convertirse en un ejercicio meramente abstracto sin repercusiones prácticas.

Algunos (de los muchos) problemas en presencia

Así las cosas, el esfuerzo por redefinir el desarrollo se vuelve una tarea compleja que no puede pasar por alto, ni dar la espalda, a algunas cuestiones fundamentales. Dada la magnitud de la tarea, que supera ampliamente las posibilidades de este ensayo, me limitaré a destacar

47 Para W. Sachs (1992) “la idea del desarrollo permanece todavía en pie, como una especie de ruina, en el paisaje intelectual... Ya es hora de dismantelar su estructura mental”. Por su parte, G. Rist plantea que “las luces que hacían resplandecer la esperanza se han apagado. La gran empresa que, tanto en el Norte como en el Sur, había comenzado tras la Segunda Guerra Mundial a fin de acelerar la consecución del desarrollo, está actual y definitivamente acabada” (Rist, 2002).

tres de entre ellas que, en mi opinión, resultan más relevantes, a la vez que sirven para resumir otras muchas: ¿Qué referencias teóricas? ¿Qué ámbito de análisis? ¿Qué perspectiva metodológica? Lógicamente, tampoco pretendo dar aquí una respuesta acabada a estas interrogantes, sino plantear algunos elementos que contribuyan a arrojar algo de luz sobre las mismas, apuntando para ello caminos de reflexión o de debate.

En primer lugar, a la hora de plantear algunas **referencias básicas** que puedan aportar luz a un nuevo impulso de la idea de desarrollo, conviene tener en cuenta la necesidad de diferenciar entre el pensamiento ilustrado por un lado, y la modernización occidental como proceso histórico global por otro. De acuerdo con esa perspectiva, las ideas ilustradas sobre el progreso, surgidas en el siglo XVIII, habrían sido incorporadas al proceso modernizador y, al mismo tiempo, marginadas del mismo, especialmente en lo referente al abandono de las pretensiones reguladoras de la razón, de la teleología histórica, o de la filosofía del progreso (Del Río, 1997). La manera en que, con el tiempo, ha ido conformándose la vida económica, política, social o cultural no representa, necesariamente, la única plasmación posible de aquellas. De ahí que pueda ser conveniente volver la vista hacia atrás, y rescatar algunos aspectos del humanismo ilustrado, que fundamenten una nueva percepción del desarrollo, y sirvan a la vez de referencia, tanto frente a quienes pretenden profundizar en el actual modelo, como frente a

los que, rechazándolo, niegan cualquier tipo de universalidad.

Partiendo de estas preocupaciones, la idea kantiana sobre el ser humano como fin en sí mismo –frente a su consideración como medio para el logro de otros fines más o menos precisos o abstractos– representa un sólido anclaje para una noción de desarrollo centrada en la capacidad real de optar de las personas y de hacerlo sin perjudicar las opciones de otras. En esa dirección, la perspectiva del incremento de capacidades y la de la sostenibilidad constituyen un importante punto de partida, por más que su concreción en conceptos como *desarrollo humano* y *desarrollo sostenible* plantee más de un interrogante, dado el uso y abuso que se ha hecho de los mismos.

Ambas aproximaciones expresan un rechazo hacia la orientación seguida por la mayor parte de los enfoques convencionales –marcada por una visión reduccionista del bienestar, por un manifiesto productivismo, y por desconsideración de la naturaleza y de la base física de recursos–, pero ello no significa que puedan fusionarse de manera automática para dar lugar a un nuevo paradigma. Como ha señalado Sutcliffe (1995), la conveniencia de combinar estos dos conceptos críticos del desarrollo, de estudiar sus relaciones, y de promover estrategias que tengan en cuenta los requerimientos de ambos, no puede ocultar que, a menudo, los intentos por presentarlos de forma conjunta reflejan más las buenas intenciones que la coherencia analítica. En este contexto,

el análisis de los requerimientos que plantea el avance hacia una nueva noción de desarrollo constituye una opción prometedora, en la que pueden converger tanto la perspectiva del desarrollo humano como la de la sostenibilidad⁴⁸

El **ámbito** de análisis del desarrollo constituye otro de los grandes temas que es preciso dilucidar para poder dar nuevos pasos hacia adelante. Si históricamente el desarrollo fue estudiado y evaluado sobre todo en el marco de los Estados-nación como principal y casi único espacio emancipatorio, hoy en día su examen requiere contemplar procesos que operan e interactúan en diferentes ámbitos y escalas, dando lugar a dinámicas cuyo análisis se hace más y más complejo. Desde esta perspectiva, es preciso considerar, en primer término, los procesos globales, como reflejo de la incontestable universalidad del desarrollo en la actualidad. Es cierto que no existe una cultura universal, ni la misma percepción de algunos fenómenos en unos y otros lugares. Ciertamente también que los anhelos de la gente se encuentran tamizados por distintas referencias locales. Pero, más allá de estas consideraciones, la vida de todas las personas se ve afectada por la globalización, por una universalidad fáctica

48 Resulta de gran interés a este respecto el planteamiento Ul Haq al sugerir cuatro requisitos principales para una nueva noción de *desarrollo*: generación de medios de vida, equidad, sostenibilidad, y empoderamiento (Ul Haq, 1999), que bien podrían interpretarse como sus dimensiones económica, social, ecológica, y política.

(Corominas, 2007) que condiciona la existencia de los seres humanos a través de una compleja y tupida red de relaciones de interdependencia.

En ese contexto, la apelación al relativismo cultural y la negación de valores universales pueden acabar constituyendo instrumentos para enmascarar los vínculos reales de explotación y marginación existentes en el mundo, y que son el origen del sufrimiento de millones de seres humanos y de la ausencia de oportunidades para los mismos. Además, la reivindicación de referencias básicas que permitan disponer de códigos compartidos, capaces de asegurar la ampliación de capacidades desde la libertad y la igualdad de derechos, no implica en modo alguno negar la diversidad cultural, ni la potencialidad –para el desarrollo humano y la sostenibilidad– de formas locales de organización social compatibles con aquellos⁴⁹. De ahí la importancia de vincular la reinterpretación del concepto de desarrollo al análisis de los mecanismos de regulación globales que permitan el impulso del desarrollo humano y la sostenibilidad en unos y otros lugares; que posibiliten, en suma, que el desarrollo de la

49 Estas referencias –cuya pertinencia ha sido objeto de fuertes controversias en los últimos años– estarían en línea con la preocupación planteada por Marta Nussbaum por ofrecer “las bases filosóficas para una explicación de los principios constitucionales básicos que deberían ser respetados e implementados por los gobiernos de todas las naciones, como mínimo indispensable para cumplir la exigencia de respeto hacia la dignidad humana” (Nussbaum, 2002).

globalización no obstaculice la globalización del desarrollo, entendida ésta como la universalización del bienestar humano.

Sin embargo, la consideración de unas referencias y un marco globales no puede plantearse en oposición a la diversa realidad de los procesos de desarrollo en unos y otros lugares. A este respecto, son muchas las aproximaciones llevadas a cabo en los últimos tiempos a la nueva realidad del territorio no ya como ámbito, sino también como sujeto mismo de los procesos de desarrollo. La revalorización de los espacios locales y el aprovechamiento de las potencialidades propias de los diferentes ámbitos territoriales constituyen, desde esta perspectiva, pilares de una estrategia capaz de operar en diferentes escalas, frente a planteamientos meramente defensivos o particularistas ante el fenómeno de la globalización. Por lo que respecta al ámbito de los Estados nación, no puede obviarse que los mismos siguen constituyendo una realidad capaz de condicionar aspectos relevantes de los procesos de desarrollo, por más que hayan perdido buena parte de su capacidad de gestión sobre los mismos. Finalmente, es preciso considerar asimismo la articulación entre unos y otros ámbitos, entre unos y otros procesos, lo que tiene que ver con el margen de maniobra existente en los distintos espacios económicos y sociales⁵⁰, y también con el diferente

50 Ver a este respecto Martínez González-Tablas (2002).

rol que las instituciones pueden desempeñar en unos y otros⁵¹.

Por último, y refiriéndonos a **perspectiva metodológica**, es preciso subrayar que el empeño de redefinir el desarrollo desde una nueva visión acorde con los problemas y retos del momento presente, requiere la adopción de un enfoque pluridisciplinar. Frente al sesgo economicista dominante en los estudios sobre desarrollo a lo largo de varias décadas, los defensores del post-desarrollismo ponen el énfasis en la adopción de un enfoque principalmente antropológico. Sin embargo, tanto la multidimensionalidad de la idea de desarrollo, como la interacción y articulación entre los ámbitos del mismo, requieren del concurso de distintas aproximaciones que van, desde las ya tradicionales –económica, sociológica, política, antropológica– hasta otras hoy imprescindibles como son la ecológica o la relacionada con la información y la comunicación.

Además, los debates teóricos sobre el desarrollo son inseparables de las propuestas concretas que puedan derivarse de los mismos, lo que dificulta la aceptación de cualquier paradigma cuya traducción práctica sea difícil de plasmar. Ello obliga a un especial esfuerzo en el terreno de la evaluación, propiciando la búsqueda de

51 En otro lugar he planteado la conveniencia de distinguir entre la función de regulación y la función de agencia a la hora de analizar el potencial de las instituciones de cara a la promoción del desarrollo en unos y otros ámbitos (Unceta, 1999).

referencias precisas que permitan valorar avances o retrocesos en términos de desarrollo, lo remite al complejo asunto de los indicadores. A este respecto, es preciso considerar no sólo la diversidad de los mismos –simples y compuestos, cuantitativos y cualitativos–, sino también sus propias limitaciones como herramientas de apoyo para el análisis de unos procesos en los que siempre existirá un margen para la interpretación y que, como expresión de una realidad social viva, nunca podrán ser reducidos a un número. Pero, además, los intentos por cuantificar aspectos concretos de los procesos de desarrollo requerirán la utilización de magnitudes que normalmente son utilizadas en disciplinas científicas diversas. En ese sentido, la tradicional expresión monetaria de los avances y retrocesos en términos de desarrollo, asociándolos únicamente con variables como el PIB, el consumo, el ahorro, o la inversión, resulta completamente insatisfactoria cuando se pretende adoptar un enfoque multidimensional⁵². Ello obliga a contemplar nuevas metodologías de medición y evaluación capaces de abarcar un mayor número de indicadores y

52 Además, es preciso señalar que la expresión monetaria de algunos fenómenos –y la asignación de precios correspondiente– no es en modo alguno un proceso inocente. A este respecto, y refiriéndose a la valoración económica del medio natural, Gudynas (2002) señala que dicha asignación refleja un tipo de racionalidad muy concreta, basada en aspectos como la maximización de beneficios o el uso utilitarista de los recursos naturales.

de variables expresadas en distintas magnitudes (unidades de energía, años de esperanza de vida, huella ecológica, etc.), así como también otros aspectos cualitativos difíciles de cuantificar, todo lo cual refuerza la necesidad de la reclamada aproximación multidisciplinar.

Para terminar, quisiera subrayar que los esfuerzos encaminados a la revisión del concepto de desarrollo no pueden obviar la trayectoria seguida durante largas décadas por la *economía del desarrollo* y, más en general, por los *estudios sobre desarrollo*. No se parte de cero, sino de la consideración y el estudio de una trayectoria anterior —con errores pero también con importantes aportaciones—, de la que se desprenden algunas enseñanzas fundamentales. Por una parte, la constatación del fracaso asociado a una noción productivista, depredadora de recursos, y muchas veces contraria a los anhelos y aspiraciones de las personas; fracaso de una forma de entender el desarrollo que, como hemos señalado, ha derivado en *maldesarrollo*. Pero, por otra parte, es preciso reconocer que dicho fracaso, pese a su alcance mundial y su afectación intergeneracional, ha tenido una diferente plasmación histórica y geográfica, y unas consecuencias bien distintas sobre unas y otras sociedades. Ni el *maldesarrollo* ha tenido las mismas repercusiones para unos que para otros, ni la mayoría de las víctimas han estado —ni están— concentradas en las mismas regiones del mundo. Por ello, la ya manifestada necesidad de superar la dicoto-

mía conceptual *desarrollo/subdesarrollo* –por no responder adecuadamente a las exigencias de un marco teórico como el que hoy se requiere–, no puede suponer el abandono de la equidad como referencia esencial a la hora de analizar los procesos⁵³. Porque el rechazo a utilizar categorías como *países desarrollados* y *países subdesarrollados* en los términos en que dichos conceptos han sido planteados hasta hoy, no significa obviar una realidad caracterizada por la enorme desigualdad de oportunidades que tienen los seres humanos en unas y otras zonas del planeta y también, de manera creciente, dentro de cada país⁵⁴.

Estas reflexiones no pretenden reducir el debate a una cuestión meramente conceptual, como si el logro de una mayor precisión teórica sobre el concepto de desarrollo dotase automáticamente a éste de alcance práctico, al margen de los intereses en presencia, de la relación de fuerzas sociales, en definitiva, al margen de la política. Pero no es menos cierto que la teoría ha sido muchas veces utilizada como coartada para tomar decisiones políticas, por lo que los avances que puedan plantearse en la interpretación teórica de la realidad social, y en la consiguiente mayor

53 De nuevo cabe subrayar aquí la potencialidad de la propuesta de Ul Haq (1999) sobre los requerimientos del desarrollo.

54 Las características de las nuevas dimensiones de la desigualdad en el mundo, y la creciente importancia dentro de las mismas de las desigualdades internas, han sido puestas de manifiesto por diversos autores. El trabajo de Milanovic (2005) resulta especialmente relevante a este respecto.

precisión conceptual, contribuirán, en alguna medida, a restringir el campo argumental de quienes –contra tantas evidencias– se empeñan en mantener viejos postulados, así como a dotar de fundamentos más sólidos a aquellas propuestas orientadas a transformar la realidad con el objetivo de ampliar las opciones vitales de las actuales y las futuras generaciones, es decir, orientadas al *desarrollo* de las personas y las sociedades.

La irrupción de los debates sobre el Buen Vivir en el contexto de la crisis del desarrollo

Recientemente, y al calor de algunas nuevas propuestas políticas surgidas en América Latina, un nuevo concepto ha ido ganando terreno en algunos sectores académicos y sociales del subcontinente, especialmente en algunos países andinos. Se trata de la noción de *Sumak Kawsay* (en su versión quichua) o *Suma Qamaña* (en su versión aymara), que han sido traducidos como Buen Vivir, y que plantean la necesidad de una visión alternativa sobre los modos de vida capaz de integrar en ella los saberes ancestrales, las pautas de relación social, o las formas de inserción en la naturaleza de las comunidades andinas.

Se trata de propuestas que si bien inicialmente han surgido en ámbitos de intelectuales indígenas o próximos a los mismos, poco a poco han ido alcanzando cierta difusión hasta lograr colocarse en el centro del debate, e incluso llegar a formar parte de los propios textos constitucio-

nales de algunos países como Ecuador (2008) o Bolivia (2009).

Las propuestas del Buen Vivir se plantean en un terreno fronterizo entre la negación del concepto de desarrollo y la búsqueda de alternativas de desarrollo o desarrollos alternativos. Por un lado, la noción de Buen Vivir se reivindica a sí misma en lo que representa de oposición a las visiones convencionales del desarrollo que significan rupturas con formas de organización social y de relación con la naturaleza preexistente. Desde este punto de vista, representan el descontento hacia la “obligatoriedad” del modelo de desarrollo occidental, en línea con los enfoques postdesarrollistas de los que se hablado más atrás.

Sin embargo, al mismo tiempo, las propuestas sobre el Buen Vivir se inscriben en un contexto de importantes cambios políticos y sociales en América latina y, en ese sentido, forman parte del propio debate sobre el modelo a seguir. Desde esta perspectiva, el Buen Vivir trasciende del ámbito académico, o del acervo de las organizaciones indígenas, para entra de lleno en la esfera política vinculada a la acción de gobierno, lo que le sitúa en relación con el conjunto de la población. Es decir, en el contexto generado en países como Ecuador o Bolivia, los debates sobre el Buen Vivir entran, necesariamente, a formar parte de las *propuestas de transformación social*, con independencia de que a éstas se les denomine o no *propuestas de desarrollo*.

Esta última consideración sitúa la discusión sobre el Buen Vivir y las propuestas asociadas al mismo en una auténtica encrucijada de caminos, determinada por diferentes ámbitos de discusión que confluyen en la misma. Por un lado, se trata de un planteamiento que enlaza con los diagnósticos sobre los fracasos cosechados por la noción convencional de desarrollo (Tortosa, 2009) y se sitúa por consiguiente en la esfera de los análisis sobre le *maldesarrollo* y las alternativas al mismo.

Por otro la cuestión del Buen Vivir enlaza con los debates sobre postdesarrollo y con la reivindicación de una autonomía de los procesos locales que no esté sujeta a los postulados que se derivan de una única forma de entender el desarrollo, basada en modelo occidental. Desde esta perspectiva, algunos de los debates sobre el Buen Vivir no son en absoluto ajenos a otros que se plantean dentro del postdesarrollo⁵⁵, sobre la crítica de la modernidad, el postcolonialismo, o a el postestructuralismo.

Sin embargo, lo anterior no es contradictorio con el hecho de que las propuestas sobre el Buen Vivir se planteen a veces de la mano de nuevos enfoques sobre la concepción del desarrollo, tratando de explorar algunas dimensiones o características del mismo más cercanas a la consi-

55 Gustavo Esteva (2009) plantea la discusión sobre la buena vida desde la necesidad de ir más allá del desarrollo, término por otra parte ya utilizado en otras críticas del desarrollo desde los años 70 y 80.

deración de los lazos comunitarios y el papel que los mismos pueden desempeñar en el desarrollo social. En este sentido, las potencialidades que para la vida de las comunidades se asocian a la idea del Buen Vivir no es ajena a algunos rasgos que, como el control sobre las propias decisiones dentro de cosmovisiones diferentes (Laverack, 2005), forman parte de la literatura sobre el desarrollo comunitario.

Otras cuestiones de gran relevancia en el debate actual sobre el desarrollo ya mencionadas, como es la referida al papel del crecimiento económico, su viabilidad y/o su deseabilidad, se encuentran asimismo directamente vinculadas a las propuestas del Buen Vivir. En la medida en que las mismas han tomado cuerpo de manera especial en contextos caracterizados por la existencia de importantes bolsas de pobreza, como Bolivia o Ecuador, es difícil que se sustraigan a los discursos gubernamentales a favor de un crecimiento económico reivindicado y/o defendido como antídoto frente a la misma.

Otro asunto que confluye en este cruce de caminos que representan las propuestas del Buen Vivir es el referido a las cuestiones medioambientales. Desde los enfoques más cercanos a las cosmovisiones indígenas, el Sumak Kawsay o el Suma Qamaña se presentan como formas de entender la vida humana insertadas en el conjunto de la naturaleza y en armonía con ella, lo que contrasta con la conflictiva existencia del desarrollo convencional respecto a su entorno

natural. Ello ha derivado en el fuerte componente biocéntrico de algunas de dichas propuestas (Gudynas, 2009), y que incluso –en su expresión más política– hayan llegado a cristalizar en la defensa de los derechos de la naturaleza recogida en la constitución ecuatoriana.

Todo lo anterior hace que el Buen Vivir se sitúe en el centro de no pocos debates de actualidad en torno al desarrollo, y que sea un concepto capaz de acaparar el interés, tanto de partidarios de intentar desarrollos alternativos, como de aquellos otros que defienden la necesidad de alternativas al desarrollo. Desde esta perspectiva, Acosta (2009) plantea el interés de contemplar el Buen Vivir como expresión de una propuesta que, partiendo de sus raíces andinas, se encuentra en relación con fuentes de inspiración provenientes de otros contextos y de preocupaciones e insatisfacciones diversas. Sea como fuere, la reciente irrupción de la noción de Buen Vivir al debate sobre el desarrollo y su crisis plantea no pocas incertidumbres, que obligan a tratar con cautela su análisis, y que sin duda ocuparán la atención en el futuro.

Epílogo: desarrollo, *maldesarrollo* y crisis sistémica

Antes de concluir este ensayo, dedicaré unas líneas al impacto que la crisis financiera recientemente desatada tiene o puede tener en los debates sobre el desarrollo. Como es sabido, la magni-

tud de los impactos de algunas variables económicas ha alcanzado proporciones desconocidas durante las últimas décadas, lo que se percibe como una amenaza la existencia de millones de seres humanos en unas y otras partes del mundo, y condiciona las estrategias de gobiernos y organismos multilaterales en pro del bienestar y el desarrollo.

La primera interrogante suscitada por esta nueva crisis es la que se refiere al carácter de la misma. ¿Estamos ante un fenómeno coyuntural, ante una manifestación de la vulnerabilidad característica del capitalismo global de nuestros días, la cual encontrará más pronto que tarde mecanismos de corrección –como apuntan algunos–, o nos encontramos, por el contrario, ante manifestaciones de una crisis sistémica –como señalan otros–? En mi opinión, y con independencia de aspectos más o menos coyunturales que pueden contribuir a aliviar o agravar la crisis, lo cierto es que determinadas características de la misma son inseparables del modelo de desarrollo sobre el que hemos venido reflexionando en este trabajo.

Con toda seguridad, serán bastantes los que insistan en explicaciones parciales o circunstanciales sobre los problemas en presencia, negándose a aceptar su carácter estructural y sistémico. Ello se manifestará en análisis y propuestas que centren de nuevo su atención en la brusca interrupción del crecimiento económico, tras los años de optimismo e incluso euforia vividos o, en

el mejor de los casos, en análisis y propuestas que traten de limar los aspectos más lacerantes del peripatético liberalismo defendido desde algunos círculos del poder económico y político. Todo lo cual derivará probablemente en una literatura sobre la crisis alejada por completo del debate sobre el desarrollo, y desvinculada de algunos de los problemas más graves que amenazan en unos casos, e impiden en otros, el bienestar de la mayoría de la humanidad.

Sin embargo, sea cual sea la secuencia de la crisis y su impacto sobre el crecimiento en el futuro más próximo, lo cierto es que los elementos generadores de *maldesarrollo* seguirán presentes si no se adoptan medidas correctoras de carácter estructural. Pero, además, cualquier intento de recuperación del crecimiento que se asiente sobre las mismas bases de antes y, por tanto, se plantee de espaldas a la equidad, la sostenibilidad, o los derechos humanos, estará abocado a nuevos episodios de inestabilidad, cada vez más recurrentes. Porque lo cierto es que, pese al intento de algunos de exhibirlo como el indiscutible triunfo del actual modelo de globalización, el crecimiento experimentado por la economía mundial durante los últimos años ha representado –como ya señalábamos algunos⁵⁶–

56 “El fuerte crecimiento de la economía mundial –especialmente en algunas zonas del planeta– hace que algunos toquen las campanas en señal de júbilo. Los negocios florecen y las perspectivas empresariales hablan, en general, de

una alocada huida hacia delante, cuya fragilidad ha acabado por manifestarse de forma dramática.

Si nos atenemos a lo ocurrido en otros momentos de la historia, podemos observar que las crisis han tenido distintos efectos en el debate sobre el desarrollo. Así por ejemplo, las cuestiones del medio y el largo plazo que ocuparon y preocuparon a los pensadores clásicos en una fase de expansión como fue el siglo XIX, dejaron prácticamente de estar presentes durante el período de entreguerras, en el que las preocupaciones por el corto plazo, derivadas de la gravedad de la crisis, centraron toda la atención

un futuro prometedor, en el que la producción y la venta de bienes y servicios es previsible que continúe aumentando. La tarta se amplía, y con ella las expectativas de negocio. Sin embargo, frente a este alborozo, no debería perderse de vista que el incremento de las desigualdades y la incapacidad para contener extensión de la pobreza en muchas zonas del planeta, constituyen, junto a la amenaza del cambio climático, algunos rasgos que caracterizan el actual patrón de crecimiento (...) Por ello, en las actuales circunstancias, conviene subrayar que la economía mundial está creciendo de forma desequilibrada, en base a un modelo desintegrador en lo social y depredador en lo ecológico, insolidario frente a quienes hoy sufren privaciones, y también con quienes aún no han nacido. Un modelo que, en definitiva, puede acabar volviéndose contra sus impulsores, desvaneciendo las optimistas expectativas trazadas por algunos y, lo que es peor, llevándose por delante a mucha gente que todavía hoy, entrado ya el siglo XXI, sigue esperando, en muchos lugares del mundo, una oportunidad para salir de la pobreza. La economía mundial cabalga, pero lo hace a lomos de un tigre, en cuyas fauces puede acabar devorada” (Carlos Berzosa y Koldo Unceta: *Cabalgando a lomos de un tigre*. El País 23/04/07).

del debate. En cambio, una vez sentadas las bases de la recuperación tras la revolución keynesiana, el interés por definir y estudiar los instrumentos generadores de progreso y bienestar volvió a hacerse presente, dando como resultado el surgimiento de lo que se conocería como la *economía del desarrollo* en las décadas posteriores a la segunda guerra mundial.

Lo sucedido tras el fin de la expansión de postguerra y el comienzo de la crisis en los años setenta del pasado siglo resulta algo más complejo si bien, en términos globales, volvió a repetirse de nuevo la prioridad por el corto plazo y el abandono de los debates sobre el bienestar. Las políticas de raíz keynesiana, concebidas para estrategias de desarrollo de carácter nacional, se mostraron ineficaces para gestionar el surgimiento de nuevos condicionantes del proceso productivo, facilitando así la reaparición en escena de las propuestas liberales que, si en un principio fueron presentadas como salida coyuntural a la crisis, pronto se convertirían en nueva doctrina oficial sobre la orientación global de la economía, llegándose incluso a culpar a las políticas de desarrollo seguidas hasta entonces de buena parte de los problemas surgidos.

Pero más allá de los diagnósticos y de las propuestas sobre la necesidad de reservar al mercado el protagonismo casi exclusivo del proceso económico, la nueva ortodoxia neoliberal se llevó por delante algo de suma importancia, que había logrado cuajar como referencia casi obligada en

el debate económico y político: la idea del bien común, de la existencia de intereses colectivos, cuya garantía se encontraba necesariamente vinculada al papel de las instituciones públicas, y a la noción de Estado social y democrático de derecho. De esta manera, la nueva reivindicación del interés individual como motor del progreso, y de la competencia frente a la solidaridad como fundamento del orden social constituirían el germen de distintos problemas sociales (vinculados al incremento de las desigualdades y de la marginación de amplios sectores), ecológicos (como consecuencia de la prioridad otorgada al consumo, y a la codicia y la rentabilidad a corto plazo, frente a la eficiencia y a la preocupación por las futuras generaciones), y políticos (abandonándose la prioridad de los derechos humanos frente a los intereses empresariales y permitiéndose una paulatina degradación de la democracia, a la vez que un aumento de la violencia y de los conflictos).

Como ya ha sido apuntado más atrás, el balance de las últimas décadas no puede ser menos favorable desde el punto de vista de la evolución de los problemas del *maldesarrollo* que comenzaron a manifestarse ya antes de la crisis de los setenta. Lo asombroso y paradójico de este período –que ahora parece haber terminado bruscamente– ha sido la capacidad de las propuestas neoliberales de llegar presentarse como alternativa de medio y largo plazo, como fórmula universal capaz de encarnar el progreso humano,

como modelo definitivamente triunfante frente a todos los ensayados con anterioridad.

En estas circunstancias, no es fácil prever las consecuencias que la crisis actual puede tener en los debates sobre el desarrollo. Es probable –así ha sucedido en otras ocasiones– que todos los esfuerzos políticos e intelectuales se concentren en recuperar cuanto antes –y a cualquier precio– la senda del crecimiento económico y que, en consecuencia, queden postergadas cualesquiera otras consideraciones, incluidas las relativas a la equidad, la sostenibilidad, o los derechos humanos, ahondándose así en las características del *maldesarrollo* al que nos hemos venido refiriendo. En caso de tener “éxito”, una estrategia de este tenor podría satisfacer los intereses y preocupaciones de corto plazo de los grupos económicos y sectores sociales con más capacidad de incidir en la opinión pública y en la toma de decisiones políticas, en detrimento de un desarrollo humano y sostenible capaz de representar una alternativa de bienestar universalizable, a la vez que compatible con los derechos de las futuras generaciones. Pero ello no podría evitar la recurrente irrupción de crisis sociales, ambientales y políticas, inherentes a un modelo económico desequilibrado, frágil, e crecientemente inestable. De ahí la necesidad y la urgencia de plantear alternativas a la actual crisis que vayan más allá de lo coyuntural y que, en línea con las exigencias del desarrollo humano y la sostenibilidad, planteen cambios estructurales en la manera de organizar

la producción y la distribución, al servicio de las personas y acordes con la preservación de los recursos.

2

El Buen Vivir frente a la Globalización

A lo largo de los últimos años la noción de Buen Vivir ha alcanzado una creciente proyección como propuesta que se inscribe en el marco de las alternativas al desarrollo planteadas en distintos lugares y que, en el caso del mudo andino, se expresa en nociones como el Sumak Kawsay o el Suma Qamaña. La inclusión de estas nociones en los textos constitucionales de Ecuador o de Bolivia les ha permitido, además, ganar cierto espacio en el debate político y social, superando los límites del debate académico.

Sin embargo, y aunque el auge de la noción de Buen Vivir es inseparable de los acontecimientos vividos en los últimos años en los países andinos, su impacto ha trascendido de ampliamente dicho marco geográfico. En la actualidad, no es difícil encontrar referencias al Buen Vivir en sectores intelectuales y grupos sociales situados a mucha distancia de Ecuador o Bolivia. Como señala Acosta (2008), incluso dentro de la cultura occidental se oyen cada vez más voces que estarían de alguna manera en sintonía con la visión

indígena representada por el Sumak Kawsay. En Europa, algunas de las preocupaciones que laten detrás del Buen Vivir andino tratan de asimilarse, por parte de algunos sectores, a otras como las del decrecimiento, dentro de una propuesta de perfiles un tanto difusos que se presenta como alternativa frente al desarrollo convencional. Por ello, a estas alturas, la idea del Buen Vivir se presenta, por una parte, como traducción o interpretación de Sumak Kawsay o del Suma Qamaña —y por lo tanto como expresión de una idea asociada a la cosmovisión de los pueblos andinos—; pero, por otra parte, se presenta también, de manera creciente, como referencia difusa de una alternativa al desarrollo, planteada extramuros del pensamiento oficial, situada más allá de lo estrictamente material, y capaz de proyectar su influencia en muy distintos contextos.

Sea como fuere, planteada en su versión más estricta, o en una más amplia, la defensa del Buen Vivir coincide en resaltar una serie de requisitos para el logro de éste. Entre ellos suelen citarse la ruptura con el dualismo sociedad-naturaleza, la austeridad frente a la opulencia o el despilfarro, la defensa de las identidades culturales, y algunos otros. Sin embargo, existe un requisito que tiende a citarse siempre cuando se abordan estas cuestiones: la autonomía de los procesos de cada territorio. Es difícil concebir el Buen Vivir como un proceso uniformizador, planteado al margen de la identidad cultural, o de las características que la naturaleza tiene en cada lugar. Por el

contrario, el Buen Vivir trata de representar la recuperación de una idea del bienestar basada en una relación armoniosa con la naturaleza, y en la recuperación de saberes tradicionales que el modelo actual ha ido abandonando a la orilla del camino. Y todo ello acaba por tomar cuerpo en la defensa de la autonomía de los procesos de desarrollo locales frente a las imposiciones de modelos provenientes del exterior. La autonomía se convierte así en piedra angular de cualquier estrategia orientada al Buen Vivir.

Ahora bien, ¿cuál es el margen de maniobra existente a este respecto? ¿en qué medida las ideas que laten tras una propuesta como el Buen Vivir pueden prosperar en un mundo globalizado como el actual? Una buena parte de la literatura sobre el Buen Vivir andino descansa en la reivindicación de una cosmovisión indígena de raíces comunitarias. Sin embargo, en la actualidad no sólo las comunidades rurales, sino la generalidad de los espacios locales se ven condicionados –y a veces amenazados– por las dinámicas generadas desde el ámbito urbano, en el que vive una gran parte de la población, y también por los procesos transnacionales asociados a la globalización. De ahí que sean muchas las dudas e interrogantes que surgen cuando se plantea el debate sobre las formas de vida locales y su reproducción. Se trata de un fenómeno contradictorio, ya que la defensa de las alternativas locales y de la diversidad cultural responde en buena medida al descontento

generado por la globalización y sus consecuencias en diversos ámbitos. Pero, al mismo tiempo, la viabilidad de dichas alternativas locales se ve cuestionada por el propio fenómeno globalizador y uniformizador al que pretenden hacer frente.

En efecto, las transformaciones de las últimas décadas han provocado importantes disfunciones y rupturas en los planos económico, político y cultural, las cuales han generado a su vez el rechazo social de muy diversos sectores, dando cuerpo a una importante corriente intelectual muy crítica con la uniformización resultante del proceso globalizador. Algunas aproximaciones teóricas y propuestas políticas que se inscriben en esta corriente tienden a subrayar la crisis del concepto de desarrollo como tal, planteando la necesidad de superar el mismo. Desde esta perspectiva la reivindicación de lo local surge también como expresión de lo diverso frente a homogeneización y uniformización de los procesos económicos y sociales, y la frustración generada por los mismos. Ahora bien, esa reivindicación se plantea precisamente en un contexto de cambios profundos que han ido conformando sociedades interdependientes y multiculturales, y en el que esa diversidad de los procesos locales se ve cuestionada por las dinámicas dominantes.

Todo ello ha dado lugar a un amplio debate sobre las posibilidades existentes, en el que es frecuente encontrar dos tipos de respuestas abiertamente enfrentadas en algunos aspectos. Por un lado, quienes defienden la irreversibilidad de la

globalización y pronostican un futuro basado en la expansión continua de los mercados, y la paulatina pérdida de protagonismo y significación de los espacios y las culturas locales. Y, por otro, quienes reivindican una desconexión respecto de los procesos globales y la apuesta por modelos de vida y de bienestar concebidos desde lo propio y específico de cada territorio y de cada cultura, dejando de lado el análisis de los condicionantes externos.

En mi opinión, cuando se plantean de esa manera, tanto uno como otro planteamiento adolecen del necesario rigor y acaban representando posiciones fuertemente ideologizadas en un caso, o resueltamente voluntaristas en el otro, lo que en todo caso no resulta demasiado útil para avanzar en el análisis. A fin de cuentas, como señala Gudynas (2011) uno de los grandes desafíos de las ideas del Buen Vivir es el de *ser viables*. En este contexto, la respuesta a las preguntas más arriba planteadas puede arrojar luz sobre el problema de la viabilidad. Ahora bien, ello requiere, antes que nada, aclarar los términos del debate. Porque para poder estudiar las limitaciones que la globalización puede suponer para el Buen Vivir —y consiguientemente analizar el margen de maniobra existente—, deben quedar más o menos planteada la ecuación que se desea resolver y los elementos que la componen. Por lo tanto, en los próximos apartados abordaremos, siquiera brevemente, la caracterización de ambas cuestiones: la Globalización, y el Buen Vivir. Partiendo de ahí, estaremos en mejores

condiciones para responder a las preguntas más arriba planteadas.

Lo local y lo diverso en los procesos de desarrollo: algunos elementos característicos del Buen Vivir

No es la intención de este texto realizar un análisis exhaustivo de las propuestas sobre el Buen Vivir. Además, como apunta Gudynas (2011) hay diferentes énfasis sobre los contenidos del buen vivir que se concretan en distintas posiciones teóricas, prácticas políticas, e incluso diversas expresiones normativas. Por ello, el propósito de las líneas que siguen a continuación es mucho más concreto: identificar algunos elementos cuya presencia en la literatura existente sobre el Buen Vivir es recurrente, y que pueden resultar más contradictorios con las tendencias de la globalización actual.

Entre estos elementos más “sensibles” cabría resaltar en primer lugar la defensa de una idea de la producción y del consumo alejada de las dinámicas impuestas por los mercados globales. La idea de mayor austeridad asociada a la noción de Buen Vivir (Albó 2009), no sólo representa la apuesta por un bienestar más “desmaterializado”, capaz de priorizar el “hacer” sobre el “tener”, sino también la búsqueda de un modelo productivo basado principalmente en los recursos locales y menos dependiente del comercio exterior. En este sentido, cabe decir que el Buen Vivir constituye

una alternativa que prioriza la satisfacción de las necesidades humanas desde el aprovechamiento de los propios recursos, y una propuesta que niega radicalmente la “inserción en la globalización” defendida por la ortodoxia liberal imperante como el vía más adecuada para el logro del bienestar de las personas.

Un segundo elemento, muy relacionado con el anterior, que caracteriza el discurso del Buen Vivir, es la adopción de un enfoque biocéntrico que, más allá del respeto moral debido al resto de los seres vivos, preconiza la incorporación de la naturaleza al interior de la historia como parte inherente al ser social (Davalos, 2008), y la necesidad de que las actividades humanas se integren plenamente en su entorno natural. La consecuencia de esta aproximación al tema del bienestar, o del desarrollo, es la necesidad de potenciar modelos de vida más cercanos al territorio y a los propios recursos, en los cuales pueda hacerse viable la plena inserción de los seres humanos en la naturaleza. Gudynas expresa esta idea reclamando la necesidad de “*aceptar y recuperar relacionalidades entre las personas y su entorno*” que son diversas, lo que supone que las personas se conciban a sí mismas “*desde una historia y una cultura pero también desde sus circunstancias ecológicas*” (Gudynas, 2011a). Desde esta perspectiva, la interactuación entre las personas y el resto de la naturaleza adquiere una relevancia tal que obliga a propiciar las condiciones que la hagan posible y a considerar las negativas consecuencias

de una relación entre las personas y el resto de la naturaleza basada en múltiples intermediaciones.

En tercer término, el Buen Vivir plantea una decidida defensa de los saberes tradicionales frente a tecnologías impuestas desde el exterior, y frente a formulas uniformizadoras surgidas como únicas soluciones posibles a los problemas humanos. Esta apuesta por los saberes tradicionales lleva implícita una crítica del proceso científico-técnológico-industrial actual y la consiguiente reivindicación de maneras diversas de enfrentar las distintas cuestiones que afectan al bienestar. Ahora bien la pérdida de buena parte del conocimiento tradicional es la consecuencia de un largo proceso en el que las economías de subsistencia han dado paso progresivamente a otras, decididamente orientadas a unos mercados que, con el tiempo, se han hecho más globales. En este contexto, la reivindicación de los saberes tradicionales suele ir de la mano de una crítica a la dependencia respecto a dichos mercados globales y de la afirmación de una mayor autonomía, expresada, por ejemplo, en la defensa de la soberanía alimentaria y/o de la potencialidad de las técnicas tradicionales de selección de semillas.

En cuarto lugar, la noción de Buen Vivir tiene una fuerte relación con la idea de la autogestión y la crítica de un poder crecientemente alejado de la población. Como señala Acosta (2008) *“para la consecución del Buen Vivir, a las personas y a las colectividades, y a sus diversas formas organizativas, les corresponde participar en todas las fases y*

espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles. El Buen Vivir no será nunca una dádiva de los actuales grupos de poder. La construcción de una sociedad equitativa, igualitaria y libre, sólo será posible con el concurso de todos y de todas". Ahora bien, lo anterior supone la afirmación del espacio local como ámbito de control y de (auto)gestión de los diversos aspectos relativos al desarrollo, evitando que los mismos escapen a la capacidad de participación y decisión de la gente. La cuestión de gobernanza local se convierte así en uno de los elementos clave para el avance de las ideas del Buen Vivir.

Para finalizar, apuntaremos una quinta característica de las ideas del Buen Vivir, cual es la reivindicación de distintas cosmovisiones de la vida y el devenir humanos. Acosta señala a este respecto que para entender las implicaciones del Buen Vivir *"hay que empezar por recuperar la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades indígenas"* (Acosta 2008). Esta posición lleva implícita la negación de una visión única del desarrollo, surgida al amparo de la modernización occidental y negadora de otras percepciones y anhelos. Ello no obstante, la reivindicación de las cosmovisiones indígenas cobra especial sentido para aquellas colectividades humanas que han mantenido una identidad cultural más acusada y diferenciada, pudiendo tener menor incidencia en aquellas otras en las que el mestizaje de

culturas, valores y visiones del mundo han dado como resultado sociedades más heterogéneas y menos articuladas.

Las cinco características apuntadas tienen un denominador común: la exigencia de la autonomía como aspecto central de los procesos asociados a la idea de Buen Vivir. Como apunta Tortosa, no se trata ya de apelar a principios generales que pudieran servir como guía de actuación de los Estados. Por el contrario se trata del Buen Vivir de las personas concretas en situaciones concretas analizadas concretamente (Tortosa, 2009), lo que representa una reivindicación radical de lo específico, de lo propio, de lo autónomo, frente a concepciones y propuestas excesivamente abstractas o generalistas.

Ahora bien, la reivindicación de lo local, de lo diverso, de lo diferente, no puede quedarse en un mero ejercicio voluntarista. Es necesario conocer y comprender la naturaleza de los procesos que tienen lugar en el mundo actual para analizar en ese marco, las posibilidades y los límites de la mencionada autonomía. Esta cuestión se trata brevemente en el siguiente apartado, dedicado a caracterizar el actual proceso de globalización.

La globalización y su significado

Para comprender lo que el proceso de globalización ha representado y representa para las posibilidades de desplegar unas u otras alternativas de desarrollo, es preciso sistematizar, siquiera

a grandes rasgos, el contenido de algunos de los debates existentes en torno al significado de esta cuestión. No se trata de discutir aquí sobre los significados diversos de un fenómeno tan complejo como la globalización⁵⁷. Se pretende únicamente subrayar algunos aspectos del debate más directamente relacionados con las implicaciones de la misma sobre los procesos políticos, sociales y culturales de carácter local.

Comenzaré apuntando mi identificación con Martínez González-Tablas cuando define la globalización como *“la situación que se crea cuando existen factores, relaciones y procesos que tienen origen, actúan, se reproducen, repercuten o se identifican en el espacio mundial, con concreción y materialización diversa en flujos, actores, comportamientos y valores”* (Martínez González-Tablas, 2003). Considero que esta concepción de la globalización obliga a un esfuerzo teórico y metodológico a la hora de estudiar la relación de la misma con distintos tipos de dinámicas territoriales, lo que resulta de utilidad para el análisis que aquí nos proponemos realizar. A los efectos del mismo, puede resultar de utilidad la aproximación planteada por Giddens (1990), para quien la globalización constituye un término que expresa *“la intensificación de las relaciones sociales mundiales que conectan entre sí a localidades muy*

57 Dos buenos compendios de los debates surgidos sobre la globalización, su significado y su alcance pueden verse en Zolo (2006) y en Held y McGrew (2007).

lejanas, haciendo que los acontecimientos locales sean modelados por acontecimientos que tienen lugar a miles de kilómetros de distancia y viceversa". Ahora bien, como el propio Giddens señala, dicho proceso no se presenta vacío de contenido, sino que encarna un tipo de relaciones basadas en la hegemonía de las formas de vida y de organización social propias de occidente. En este sentido el proceso de globalización constituiría un fenómeno que camina paralelamente al proceso de modernización occidental.

La anterior definición resulta de suma utilidad para subrayar un aspecto clave en el debate sobre el Buen Vivir y su relación con la Globalización: el que se refiere a la interdependencia global y a la necesidad de considerar que los procesos locales se inscriben en otros más amplios que los condicionan. Ahora bien, esta constatación en modo alguno cierra el debate sobre las posibilidades y los márgenes de actuación, ni impide pensar en que otras lógicas diferentes puedan incidir en el proceso. El pensamiento mayoritario existente sobre este asunto tiende a considerar la globalización actual como un proceso irreversible e inscrito en una lógica imparabile. Además, los defensores del actual modelo de globalización subrayan una y otra vez el carácter benéfico de la misma, dadas las que consideran indiscutibles ventajas del incremento de los intercambios económicos, sociales y culturales para el bienestar de la humanidad.

Sin embargo, algunos autores, como Clark (1997), apuntaron la necesidad de matizar a la hora de analizar el proceso de globalización, observando las tensiones derivadas entre este proceso y otro que se produce de forma paralela y que apuntaría, por el contrario, a un creciente protagonismo de tendencias hacia la fragmentación, la autonomía, el aislamiento, o la afirmación étnica, religiosa o nacional. De acuerdo con esta forma de ver las cosas, no podría considerarse a la globalización como un fenómeno irreversible, que opera según una lógica inexorable impuesta por los mercados y el desarrollo tecnológico. Por el contrario, la globalización es alentada y empujada por algunos gobiernos, empresas, e instituciones internacionales, que son quienes la hacen avanzar en mayor o menor medida. En consecuencia, dado que la globalización está mediatizada por la política, cabe pensar en que dicha mediatización se plantee también en sentido inverso, esto es, limitando su alcance y sus consecuencias a través de políticas alternativas.

Todas estas cuestiones conducen necesariamente a considerar las diferentes dimensiones de la globalización y el carácter de las mismas. A grandes rasgos, estas dimensiones podrían dividirse en dos grandes grupos: por una parte estarían aquellas que son objetivas, medibles, difícilmente cuestionables, y escasamente reversibles; y por otra, aquellas dimensiones de incidencia dispar, expresión irregular, y diferente grado de reversibilidad. Entre las primeras cabría destacar

la dimensión ecológica y la dimensión informativa-comunicacional. Nos encontramos en ambos casos ante fenómenos de alcance global, a los que difícilmente pueden sustraerse los procesos locales. El primero de ellos –el aspecto ecológico–, no constituye una novedad en sentido estricto, ya que la interrelación profunda de las cadenas biológicas y la consiguiente interdependencia entre el conjunto de los seres vivos y los distintos territorios, son tan antiguas como la propia existencia del planeta. Sin embargo, lo novedoso a este respecto es la evidencia del negativo impacto global de las actividades humanas llevadas a cabo en distintos territorios, y la constatación de que los esfuerzos locales por contrarrestar esta tendencia pueden verse arruinados por las dinámicas impulsadas en otros lugares, y por la ausencia de actuaciones paralelas de carácter general. Por lo que se refiere al segundo de los aspectos mencionados en este primer bloque, cabe resaltar la importancia que en la actualidad tienen las redes de información y comunicación globales, hasta convertirse en un fenómeno objetivo y difícilmente reversible, cuyos efectos (positivos o negativos) dependerán de la orientación que adopten otras dimensiones de la globalización.

Ahora bien, como se apuntaba más arriba, existen otras dimensiones de la globalización cuya incidencia dispar, expresión irregular, y diferente grado de reversibilidad las hace más inciertas. Entre ellas estarían las dimensiones social, política, ideológica o económica. Se trata de

aspectos de la globalización que distan mucho de haberse impuesto por completo y cuyo mayor o menor avance en el futuro más próximo dependerá de circunstancias muy diversas. Refiriéndose a la dimensión económica de la globalización, Martínez González-Tablas (2002) considera la existencia de diversos elementos que marcan el perfil y condicionan el margen de maniobra de cada territorio, como son su *capacidad relacional* a partir de aspectos internos (identidad social, dotación de recursos, desarrollo institucional, consistencia interna) y el tipo de *inserción* a partir de la estructura de sus relaciones externas (relaciones con economías externas, participación en procesos superiores de institucionalización, o grado de sensibilidad al entorno o exposición a la globalización). Es evidente que todas estas cuestiones adquieren diferente intensidad en unos y otros países y territorios, pero en todo caso, como el propio Martínez González-Tablas señala “*sería erróneo considerar que, en su variante económica (el proceso e globalización) es algo irreversible*” (Martínez González-Tablas, 2002).

Las consideraciones realizadas para la dimensión económica respecto a la reversibilidad o irreversibilidad del proceso podrían realizarse –tratando diversos aspectos en cada caso– para otras dimensiones del proceso de globalización, como la cultural, la política o la social. Se trata en todo caso de una tarea que excede las posibilidades de estas notas por lo que me limitaré a resaltar un par de asuntos: En primer lugar, que la globaliza-

ción es un proceso complejo y multidimensional, en el que conviven aspectos claramente irreversibles con otros que no lo son tanto y cuya incidencia es distinta en unos y otros territorios. Y en segundo término, que los avances o retrocesos que puedan producirse en un futuro por demás incierto, dependerán, en cierta medida, del tipo de dinámicas locales que puedan generarse y de la capacidad de las mismas de establecer alianzas con otros territorios para enfrentar los aspectos más problemáticos de la globalización

Finalmente apuntaré un aspecto vinculado con el análisis de la globalización que es preciso tener en cuenta a la hora de estudiar los procesos sociales. Me refiero al creciente desdibujamiento de los Estados-nación como principal ámbito y sujeto del desarrollo, a la mayor importancia adquirida en este sentido por espacios territoriales, así como a la consideración de las personas como protagonistas y no como sujetos pasivos del desarrollo (Unceta, 1999). En este contexto, la menor significación del Estado-nación como ámbito de emancipación ha ido paralelo a la emergencia de otros espacios locales y regionales en los que se plantean y tratan de tomar cuerpo diversas alternativas de desarrollo que se presentan como más propicios para la organización y gestión de algunas cuestiones que afectan al bienestar de la gente y también más favorables para la propia implicación y protagonismo de las personas.

El Buen Vivir frente a la globalización

Llegados a este punto cabría preguntarse sobre el problema planteado al comienzo de estas notas: la viabilidad de las propuestas del Buen Vivir en el contexto de la globalización. No es fácil aportar una respuesta concluyente sobre esta cuestión. Sin embargo, apuntaré algunas ideas para el debate.

En primer lugar, creo necesario huir de posiciones ingenuas que, desde la defensa de las ideas del Buen Vivir, no toman en consideración la profundidad y el calado de algunos aspectos de la actual globalización, y las dificultades existentes para el avance de alternativas planteadas de manera autónoma en unos y otros territorios. Ello tiene que ver con la necesidad de valorar las contradicciones presentes en todos los procesos sociales, evitando diagnósticos que pueden resultar excesivamente simplificadores de la realidad. Me refiero específicamente a algunos análisis que consideran que, a día de hoy, existen en algunos lugares unas mayorías sociales que viven de espaldas a los modos de vida dominantes, y cuyas aspiraciones y puntos de vista se encuentran en abierta y diaria confrontación con los modos de vida dominantes⁵⁸. En mi opinión, la realidad

58 Por ejemplo, Davalos (2008) opina que *“hay, literalmente, miles de millones de seres humanos, alejados total y radicalmente de las figuras del consumidor y de los mercados libres y competitivos. Seres humanos diferentes a la ontología del consumidor y de la mercancía. Seres humanos cuyas coordenadas de*

es bastante compleja en lo que a estos asuntos se refiere, y requiere tener en cuenta las diversas contradicciones existentes, entre las cuales no son menores las de carácter generacional

Por otra parte, considero que tampoco deberían darse por buenos aquellos planteamientos deterministas que plantean la globalización como proceso irreversible en todos sus aspectos y frente al cual no existe ningún margen de maniobra para impulsar alternativas de desarrollo locales y autónomas. La globalización, además de constituir una realidad histórica, objetivable en algunas de sus vertientes, se ha convertido también en una propuesta ideológica, que trata de presentar como inevitables algunos procesos que dependen en último término de la política, es decir, de la voluntad de las personas y las sociedades, a quienes se pretende reducir a la pasividad frente a los mismos.

Señalaré finalmente que los aspectos del Buen Vivir más arriba comentados tienen en común la exigencia de la autonomía como requisito para poder cristalizar en propuestas concretas. Ahora bien, cada uno de ellos presenta, al mismo tiempo, algunos rasgos específicos en lo que se refiere tanto a su potencialidad como a su viabilidad en el marco de la globalización. La capacidad de incidir, a través de alternati-

vida se establecen desde otros marcos categoriales, normativos y éticos. Seres humanos que viven en pueblos con una memoria de relacionamiento atávica, ancestral, que nada tienen que ver con la individualidad moderna, ni con la razón liberal dominante”.

vas autónomas, en las dinámicas económicas, ambientales, políticas, culturales, etc., es distinta en cada una de ellas, y a su vez es distinta para cada territorio. Todo ello no hace sino poner de manifiesto la dificultad de articular las propuestas del Buen Vivir, y la necesidad de considerar la pluralidad de las mismas –los *Buenos Vivires* o *Buenos Convivires* (Albo, 2009). Ello exige que el debate sobre estas cuestiones sea llevado desde el rigor para evitar caer en nuevas frustraciones.

Como señala Gudynas (2011b), el Buen Vivir se nos presenta “*como la más importante corriente de reflexión que ha brindado América Latina en los últimos años*”. Ahora bien para que dicha corriente de reflexión pueda desplegar toda su potencialidad evitando convertirse en un nuevo dogma, es preciso huir de la simplificación. Por ello “*no tendría mucho sentido repetir con el Buen Vivir los mismos errores cometidos con el Desarrollo (), no tendría mucho sentido recibir el concepto con el mismo entusiasmo acrítico con que se recibió el “desarrollo” en los años 50 y 60 del pasado siglo*” (Tortosa, 2009). Por el contrario, se hace necesario redoblar el esfuerzo de reflexión crítica y de profundizar sin prejuicios en los aspectos más problemáticos. Y uno de ellos es sin duda el referido a la autonomía de los procesos locales frente a las tendencias globales, y las posibilidades de avance en unos y otros territorios.

Terminaré estas breves y preliminares reflexiones apelando a la necesidad de actuar desde el nivel local en la puesta en marcha de alternativas a

un modelo de desarrollo como el actual, tan injusto como inviable, reivindicando al mismo tiempo el diálogo y el encuentro entre diversas perspectivas locales en la búsqueda de referencias comunes para una globalización alternativa. No podemos esperar a que el mundo cambie para comenzar a trabajar desde lo local. Pero tampoco podemos trabajar desde lo local como si el mundo no existiera. Por ello considero que la viabilidad futura de las ideas del Buen Vivir se encuentra estrechamente unida a la vieja máxima del movimiento ecologista en los años 70: “Pensar globalmente, actuar localmente”.

3

Decrecimiento y Buen Vivir ¿Paradigmas convergentes?

A lo largo de las últimas dos décadas, la crítica de la noción de desarrollo se ha extendido por distintos ámbitos académicos y sociales como expresión de un creciente desasosiego intelectual hacia buena parte de las ideas que han alimentado y condicionado el pensamiento económico, social y político desde la segunda guerra mundial. Ello se ha traducido en la proliferación de trabajos reivindicando las críticas surgidas desde la postmodernidad, el postestructuralismo o la postcolonialidad, o simplemente constatan-do y afirmando el fracaso del modelo vigente y de gran parte de las estrategias de desarrollo impulsadas hasta el momento. Un buen número de estos análisis forman parte de lo que se ha dado en llamar el enfoque del postdesarrollo que, durante los últimos años, ha compartido el espacio crítico del desarrollo con otro tipo de aproximaciones⁵⁹. En la lógica del postdesarrollo se encuentran diversas aproximaciones realizadas

59 Ver a este respecto Unceta (2009).

desde la filosofía, la antropología, la sociología, la economía, o la ecología política, si bien las mismas tienden a adoptar, en general, una mirada transdisciplinar sobre el tema, desde una posición compartida de crítica a la modernidad⁶⁰.

Más allá de la diversidad de enfoques existentes en su seno, en las aguas de la corriente postdesarrollista navegan dos aproximaciones concretas que, en los últimos tiempos, han alcanzado una proyección especial. Se trata, por un lado, del debate en torno al concepto de Buen Vivir, surgido hace aproximadamente una década en el ámbito de las culturas andinas, y cuya difusión ha sido especialmente importante en algunos países como Bolivia y Ecuador en los que ocupa un lugar destacado tanto en debates académicos como en las esferas social y política. Y, por otra parte, la noción de Decrecimiento, nacida inicialmente en Francia y que ha alcanzado cierta difusión en ambientes intelectuales y sociales de otros países europeos como España o Italia.

En los dos lados del Atlántico se han planteado diversas asociaciones entre ambos conceptos, dando por supuesto que ambas cuestiones son diferentes caras de una misma propuesta. Algunos conocidos teóricos del Buen Vivir, como Davalos, no dudan en afirmar que dicho concepto “*expresa, refiere y concuerda con aquellas*

60 Los trabajos de Escobar (1996), Rist (1996), Rahnema y Bawtree (1997), o Esteva y Prakash (1999) son generalmente reconocidos como referencias clave de este enfoque.

demandas de décroissance de Latouche” (Davalos, 2008)⁶¹. La lógica de este razonamiento descansaría en que ambas nociones rechazan la idea convencional sobre el bienestar basada en papel central del crecimiento económico. Así, de la misma forma que las fracasadas apuestas por el desarrollo y el bienestar han descansado en el crecimiento, la opción por el Buen Vivir en clave postdesarrollista debería necesariamente basarse en la apuesta por el decrecimiento. Ahora bien, ¿cual es realmente el alcance de la convergencia entre ambos paradigmas? En las próximas páginas se analiza esta cuestión, partiendo de análisis de ambas propuestas.

Las propuestas del Buen Vivir: una aproximación sintética

El término Buen Vivir –o Vivir Bien– responde a la traducción al castellano de las palabras Suma Qamaña, de origen aymara, y Sumak Kawsay de origen quichua, y trata de reflejar una concepción de la vida que se confronta con la noción occidental de desarrollo⁶². Existe un

61 La defensa de la similitud o coincidencia de ambas propuestas se ha manifestado asimismo en la celebración de encuentros y seminarios convocados en los últimos años por sectores intelectuales y organizaciones sociales, orientados a debatir sobre *Decrecimiento y Buen Vivir*.

62 No existe un acuerdo sobre el origen del término y del propio concepto, que –en su vertiente de Suma Kamaña– se atribuye inicialmente a algunos intelectuales aymaras. Xabier

amplio debate sobre la relación del Buen Vivir con las tradiciones y con las prácticas sociales andinas, que tiene una vertiente semántica – relativa al significado real de los términos *Suma Qamaña* o *Sumak Kawsay* y a su utilización en las culturas indígenas-, y otra relacionada con los perfiles concretos que la idea de Buen Vivir plantea como forma de entender y organizar la vida, lo que resulta esencial para discutir sobre la misma y eventualmente considerarla como una referencia para la acción política. Sin desconocer el interés del primero de los dos aspectos citados⁶³, en este trabajo nos centraremos en las cuestiones que afectan al contenido de las propuestas teóricas sobre el Buen Vivir.

Lo cierto es que, pese a tratarse de una perspectiva surgida inicialmente en el mundo andino, el Buen Vivir ha ido ganando adeptos en otras partes de América Latina, tanto en el ámbito social como en círculos académicos. Resultan interesantes a este respecto, las referencias planteadas en los últimos años que vinculan la noción de Buen Vivir con términos existentes en muy diversas culturas indígenas del continente y que vendrían a expresar los mismos tipos de preocupaciones (Huanacuni, 2010; Gudynas, 2011c).

Albó (2009) apunta a los trabajos de Javier Medina como la persona que ha realizado la reflexión teórica más amplia sobre esta cuestión, acompañado de otros autores como Simón Yampara o Mario Torrez.

63 Resultan fundamentales a este respecto los trabajos de Medina (2008) y Albó (2009)

Por otra parte, la popularidad alcanzada por la idea de Buen Vivir es inseparable de la inclusión de la misma –aunque con diferentes expresiones lingüísticas- en los textos constitucionales de Ecuador (2008) y Bolivia (2009), si bien -como subraya Tortosa (2009)- la de Ecuador plantea la cuestión como derecho, mientras que en el caso boliviano se presenta como principio ético-moral.

De la lectura de los diversos trabajos publicados sobre la noción de Buen Vivir se desprende la presencia de dos principales tendencias a la hora de describir y conceptualizar la misma. Por un lado, encontramos interpretaciones planteadas desde la reivindicación de formas de vida y/o de organización social ya preexistentes, que han logrado perdurar hasta nuestros días con distinto grado de consistencia y vitalidad, y que representarían una alternativa al desarrollo y a las formas de vida actualmente dominantes. Desde esta perspectiva se trataría de tener en cuenta que el Buen Vivir no es solo una propuesta teórica sino que constituye también una práctica social que, aunque restringida, debería servir como inspiración para transformar la realidad actual. Y, por otro lado, cabría señalar la existencia de una aproximación al tema que, aunque se nutre de dicha práctica social y de diversos elementos de la filosofía de los pueblos andinos, incorpora al mismo tiempo otras aportaciones provenientes de diferentes tradiciones y enfoques filosóficos. Desde este punto de vista El Buen Vivir es un concepto que es necesario ir perfilando, y que

requiere ser contrastado con una práctica social compleja y contradictoria.

El Buen Vivir como recuperación

La reivindicación y defensa del Buen Vivir en clave de restauración apuntan a la existencia de principios, códigos, y valores que han resistido y persistido durante más de quinientos años, los cuales sería preciso rescatar para así recuperar la cultura de la vida, en armonía y respeto mutuo con la naturaleza (Choquehuanca, 2010). La idea de armonía se convierte así en aspecto central de la reivindicación del Buen Vivir andino, como sinónimo de equilibrio desde una concepción holística que persigue la concordia entre lo material y lo espiritual (Yampara, 2008)⁶⁴. La noción de interrelación o interdependencia entre todos los ámbitos de la existencia constituye otro de los aspectos básicos de la reivindicación del Buen Vivir como paradigma comunitario de la cultura de la vida (Huanacuni, 2010). En todos estos planteamientos subyace la centralidad de la filosofía y las formas de vida de los pueblos originarios andinos –y la necesidad de su rescate– como base de las propuestas del Buen Vivir.

64 Simon Yampara describe dicha armonía como equilibrio entre “cuatro tipos de crecimiento: a) crecimiento material, b) crecimiento biológico, c) crecimiento espiritual, d) gobierno territorial con crecimiento” (Yampara, 2008: 79).

El análisis y la interpretación de dichas formas de vida constituyen uno de los ejes principales de los estudios llevados a cabo en este terreno. Algunas de las características más relevantes son las de cooperación mutua o reciprocidad que Medina asocia a una vivencia interactiva y cotidiana basada en disponer de lo necesario y suficiente dentro de una vida austera y diversa (Medina, 2008), punto de vista compartido por Albó quien, sin embargo, llama también la atención sobre la necesidad de no interpretar dichas realidades como algo utópico o inamovible ya que las mismas son dialécticas y conflictivas como el resto de las sociedades humanas (Albó, 2009).

Sin embargo, la relación de las propuestas actuales sobre el Buen Vivir con las formas de vida de los pueblos ancestrales andinos dista mucho de ser concluyente o rotunda. Uzeda (2010) considera necesario analizar si el *suma qamaña* constituye un referente indígena genuino o una invención posmoderna de intelectuales aymaras del siglo XX (que por otra parte –reconoce– son también indígenas), señalando que se trata de una cuestión difícil de resolver. Por su parte, Lozada (2008) considera que al lado, y dentro mismo, de las culturas andinas tradicionales se han reconstituido identidades híbridas, cuyo resultado es una fusión fáctica entre el acervo occidental y dichas culturas. Para Sanchez Parga esta idea de la vida buena no es ajena “*a un pasado reciente, que nada tiene que ver con la tradición, sino más bien con las biografías de muchos*

indígenas adultos, mayores, e incluso jóvenes” lo cual sin embargo no restaría potencialidad a la propuesta ya que la misma responde al deseo de “poder hacer su vida y no tanto dejarla a merced de fuerzas e intereses, lógicas y valores que, además de ajenos, le son hostiles” (Sanchez Parga, 2009:137).

El Buen Vivir como propuesta abierta o en construcción

Como ya se ha señalado, junto a la defensa del Buen Vivir como recuperación de códigos, valores, y formas de vida anteriores, existen también otras aproximaciones al tema que lo plantean como una propuesta abierta o como paradigma en construcción. Desde esta perspectiva, la filosofía y las formas de vida tradicionales andinas constituyen una referencia fundamental para el Buen Vivir, pero en modo alguno representan un modelo a reconstruir. Houtart (2011) señala a este respecto que el pensamiento simbólico no es la única manera de transmitir el carácter holístico de la relación entre los seres humanos y la tierra, y que el Buen Vivir significa rescatar la armonía entre lo material y lo espiritual, pero en el mundo actual, a la vez que subraya con rotundidad que la meta es construir el futuro y no regresar al pasado. Esta misma idea es planteada por Gudynas, para quien el Buen Vivir no debe ser entendido como regreso a un pasado lejano, precolonial, sino como una idea en constante evolución (Gudynas, 2011c).

Para quienes respaldan el carácter abierto de la propuesta, es importante reconocer la mutua influencia entre corrientes de pensamiento diversas que, partiendo de preocupaciones similares, abogan por un proyecto alternativo. En este sentido, Acosta señala que el Buen Vivir tiene un anclaje histórico en el mundo indígena, pero se sustenta al mismo tiempo en otros principios filosóficos, citando referencias aristotélicas, marxistas, ecológicas, feministas, cooperativistas, o humanistas (Acosta, 2010). Gudynas (2011c) plantea la relación del Buen Vivir con distintas aproximaciones críticas al desarrollo, como las corrientes postdesarrollistas, la ecología profunda y el biocentrismo, o el feminismo, si bien en este último caso reconoce la existencia de mayores contradicciones con la defensa de algunas estructuras o tradiciones indígenas. A este respecto Magdalena León subraya sin embargo la existencia de una *“inmediata coincidencia entre Buen Vivir y economía feminista”* ya que aquél significa *“un cuestionamiento directo a la lógica de la acumulación y reproducción ampliada del capital y la afirmación de una lógica de sostenibilidad y reproducción ampliada de la vida”* (León, 2011:2)

Sea como fuere, los defensores del Buen Vivir como paradigma en construcción señalan el carácter plural de la propuesta que, según Houtart (2011), debe contribuir tanto a la crítica del capitalismo como a la construcción del postcapitalismo, mientras para Gudynas (2011a) existen diversos énfasis en juego dentro del Buen

Vivir, el cual no puede ser una postura esencialista sino algo abierto a una diversidad que es tanto cultural como ecológica. En esta línea Cortez (2010) plantea el Buen Vivir como tarea colectiva que exige experimentación, creatividad e imaginación, al tiempo que niega la idea de un programa acabado o de una utopía de contornos ya definidos. La idea de paradigma en construcción es respaldada también por Acosta para quien el carácter abierto o híbrido de la noción de Buen Vivir la confiere fortalezas, pero también debilidad, dada la distancia existente entre el pensamiento y el discurso, para lo cual reclama la necesidad de diálogo y debate (Acosta, 2011).

Podría decirse entonces que la propuesta del Buen Vivir no constituye algo acabado, pese a que algunas aproximaciones la defiendan en clave de recuperación del pasado. La tensión entre la reivindicación de éste y la apuesta por el futuro constituye una de las señas de identidad en el debate sobre esta cuestión. Como señala Gudynas, *“debe quedar claro que el Buen Vivir no debería ser entendido como una re-interpretación occidental de un modo de vida indígena en particular (pero tampoco como) un intento de regresar o implantar una cosmovisión indígena que suplante el desarrollo convencional”* (Gudynas 2011b: 18). Sea como fuere todos los autores citados reivindican la necesidad de entender el Buen Vivir como alternativa a los modelos de desarrollo vigentes sin que -como insiste Acosta- pueda utilizarse su carácter abierto o en construcción para

legitimar cualquier cosa en nombre el mismo (Acosta, 2008).

Las dimensiones del Buen Vivir y las políticas de desarrollo

Los debates sobre el Buen Vivir incluyen – como se ha apuntado- distintas corrientes y abarcan un buen número de cuestiones, pudiéndose observar la especial relevancia adquirida por la cuestión de la armonía como principio de organización de la vida, tanto en el aspecto individual, como en su dimensión social, o en lo que atañe a la relación de los seres humanos con la naturaleza. Esta característica del Buen Vivir incorpora, según Dávalos (2008a) una dimensión humana, ética y holística a la relación de las personas con su propia historia y con la naturaleza. Sin embargo, esta asociación del Buen Vivir con la idea de armonía, presente en la filosofía de los pueblos andinos, constituye una referencia difícil de plasmar en propuestas para sociedades crecientemente complejas, atravesadas por conflictos de naturaleza múltiple.

La primera de las dimensiones mencionadas, la individual, se relaciona por un lado con la espiritualidad, con la armonía interior, que a su vez aparece vinculada a la religiosidad, los ritos, etc. en el marco de las tradiciones de las comunidades andinas, si bien como apunta Cortez (2010: 2) *“el sumak kawsay contrasta con la perspectiva trascendental del cristianismo –en la medida que*

la vida buena se busca en el marco de las posibilidades ofrecidas por la misma naturaleza-”. Esta cuestión se asocia también con la satisfacción personal, que incluye tanto aspectos materiales como espirituales como materiales, y que estaría más próxima a algunos debates actuales sobre la noción de bienestar subjetivo y las preocupaciones de lo que se ha dado en llamar economía de la felicidad. Y finalmente, la dimensión individual de la mencionada armonía aparece vinculada a la idea de autorrealización o de crecimiento personal, lo que no estaría tan lejos de ideas presentes en los debates sobre el Desarrollo Humano o de nociones como la de agencia o la de expansión de capacidades.

En segundo término, y por lo que se refiere a la dimensión social de la armonía que está en la base de las propuestas sobre el Buen Vivir, es preciso señalar que la misma encuentra en la defensa de la comunidad su máxima expresión, al menos en aquellas aproximaciones que reivindican la recuperación de formas de vida preexistentes o la preservación de aquellas formas de organización social que se encuentran amenazadas. La armonía social defendida por el Buen Vivir se traduce entonces en la defensa del paradigma comunitario frente al individualista, y en la reivindicación del espacio comunitario como ámbito de fraternidad y complementariedad que, además, trasciende la estructura social humana para incluir también la naturaleza (Huanacuni, 2010). Algunos autores reconocen las grandes

transformaciones experimentadas por las sociedades andinas que han conducido a procesos de descomunalización. Para Sanchez Parga, ello ha dado lugar a nuevas realidades y formas inéditas de “recomunalización” habiendo los pueblos indígenas “reconstruido nuevas formas de comunidad sociopolítica y cultural de geometrías muy variables” que les han dotado de “modelos asociativos más modernos y acordes con su integración en la sociedad societal” (Sanchez Parga, 2009: 137-138). Esta observación enlaza con las preocupaciones planteadas desde las aproximaciones más abiertas o híbridas del Buen Vivir, que plantean la dimensión social en términos de recomposición del tejido económico desde una economía social y solidaria (Acosta, 2008), o incluso sin olvidar sus relaciones con expresiones de la izquierda clásica lo que hace que, como apunta Gudynas (2011b), algunos lleguen a defender defiendan la idea de “socialismo del *sumak kawsay*”.

Finalmente, es necesario subrayar la importancia de la tercera dimensión de la mencionada armonía, la que tiene que ver con la consideración de la naturaleza en la vida de las personas. En este punto es preciso señalar que, a diferencia de otras aproximaciones realizadas en otros lugares u otros ámbitos –como la economía ecológica-, la mayor parte de los trabajos sobre el Buen Vivir adoptan una posición biocéntrica, que se separa de las preocupaciones sobre la sostenibilidad presentes en otros discursos. En el Buen Vivir –y ello constituye un lugar común en la

literatura sobre el tema- “no existe dualidad o separación entre sociedad y naturaleza pues uno contiene al otro y son complementarios e inseparables (Gudynas, 2011b: 7). Ello se relaciona con la defensa de una nueva ética ambiental que reconozca la existencia de valores intrínsecos en la naturaleza (Gudynas 2011a), lo que conduce en último término a la cuestión de los *Derechos de la Naturaleza*, idea presente en la Constitución de Ecuador y una de las cuestiones centrales en los debates sobre el Buen Vivir y su traducción al ámbito político⁶⁵.

La complejidad y –en algunos casos- ambigüedad o imprecisión de estas cuestiones constituye un notable handicap a la hora de trasladar estas propuestas al ámbito de las políticas de desarrollo. De hecho, el propósito de plasmar las ideas del Buen Vivir en planes nacionales en los casos de Ecuador y Bolivia ha sido objeto de fuertes controversias que afectan tanto al objetivo mismo planteado -el intento de expresar la noción de Buen Vivir en un esquema de planificación-, como al resultado de tal ejercicio -los propios planes elaborados-. Refiriéndose a los planes del gobierno de Bolivia, Yampara (2008) subraya el intento de hibridación que representan, queriendo mezclar dos matrices de pensamiento difícilmente compatibles, mientras Medina señala que aunque el gobierno pare-

65 Una síntesis interesante sobre los debates existentes sobre este asunto puede verse en Acosta y Martínez (comps.)(2011)

ce querer enviar una señal en otra dirección, el plan es en sí mismo desarrollista en el sentido convencional del término (Medina, 2008). Para Uzeda (2011) existen tres posiciones a la hora de intentar plasmar las ideas del Buen Vivir en propuestas políticas. Una que denomina *light* que trata de integrarse no problemáticamente en un plan de desarrollo; otra que preconiza, por el contrario, que el Suma Qamaña es irreductible a la perspectiva del desarrollo y su instrumental; y finalmente, una tercera que considera escasamente relevante esa preocupación pues estima que se trata de ideas tipo *new age*, provenientes de los “ideólogos del mundo andino”.

Existe un cierto consenso a la hora de plantear las dificultades existentes para traducir el Buen Vivir a propuestas concretas que puedan ser llevadas a la práctica. Ello remite por otra parte a la cuestión de la evaluabilidad, es decir, al problema de los posibles indicadores que puedan o deban ser tenidos en cuenta, tanto para reforzar el propio debate conceptual mediante el apoyo mutuo entre definición y medida (Tortosa, 2011), como de cara a orientar las políticas y poder debatir los avances o retrocesos en la construcción de sociedades democráticas y sustentables (Acosta, 2010). Para Phélan y Guillén (2012) ello requeriría trabajar desde una perspectiva múltiple: instituciones y sujetos; macro y micro; cuantitativa y cualitativa.

La práctica de los planes elaborados en algunos países y de las políticas puestas en marcha en

nombre del Buen Vivir muestra los problemas y contradicciones en presencia. Si nos atenemos a las dimensiones más arriba mencionadas, cabría señalar que los conflictos más agudos se dan entre la dimensión social y la dimensión ecológica, especialmente en países como Bolivia o Ecuador en los que el crecimiento económico descansa sobre políticas fuertemente extractivistas, cuyo impacto sobre la naturaleza contradice abiertamente no sólo la filosofía del Buen Vivir, sino también los propios preceptos legales establecidos en nombre del mismo. Para Gudynas (2011b) ello refleja la tentación de decretar el Buen Vivir desde las oficinas gubernamentales, con políticas de elevado coste social y ambiental, y alejadas de las ideas que inspiran la propia propuesta.

El Decrecimiento: Aproximación general al tema

Como ya se ha señalado, la noción de decrecimiento fue acuñada en Francia a principios de la pasada década. Casi todas las fuentes apuntan a 2002 cuando la Revista Silence –dirigida por Vicent Cheyney y Bruno Clémentin– dedicó un número especial al tratamiento de esta cuestión⁶⁶.

66 En ocasiones se ha atribuido a Nicholas Georgescu-Roegen, considerado el precursor de la economía ecológica, la paternidad del término decrecimiento. Sin embargo, como señala Naredo (2011) Georgescu-Roegen nunca utilizó dicho con-

Con posterioridad, y a lo largo de toda la década, las publicaciones y debates sobre el decrecimiento comenzaron a ganar terreno no sólo en Francia sino también en otros países de Europa tanto entre determinados movimientos sociales como en el ámbito académico⁶⁷.

Para Martínez Alier et al. (2010) pueden identificarse dos principales corrientes de inspiración en el pensamiento sobre el decrecimiento. Por un lado estaría lo que denominan el decrecimiento “à la Française”, que vendría a representar la conjunción de dos perspectivas: una proveniente de la ecología política (Grinevald, Gorz, etc), y otra más próxima a la crítica del concepto de desarrollo (Latouche, Partant, o Rist) desde una perspectiva cultural. Y por otro lado se situaría la idea del decrecimiento sostenible, que enlazaría con algunos debates del ámbito de la economía ecológica (Georgescu-Roegen, Boulding, Daly, etc.). Latouche por su parte considera que las ideas del decrecimiento beben de dos fuentes diferentes: la insatisfacción y la crítica social de la sociedad de consumo y sus bases imaginarias; y la conciencia de los límites físicos y el auge de la crítica ecológica. Unas circunstancias que habrían

cepto, pese a que el mismo apareció como título de un texto –*Demain la décroissance*– editado por François Grinevald en el que este último introducía y traducía al francés varios textos del autor rumano.

67 Un completo repaso de la historia del término decrecimiento y su evolución durante la primera década del siglo XXI puede verse en Bayon, Flipo y Schneider (2011)

convertido al crecimiento en una idea indeseable e insostenible al mismo tiempo (Latouche, 2006)

Más allá de su entronque en unos u otros caminos del pensamiento social y de las influencias que puedan haber tenido incidencia en la misma, la noción de decrecimiento es interpretada en claves no siempre coincidentes, lo que ha dado lugar a una amplia literatura en la que se pueden distinguir básicamente dos grandes aproximaciones: en primer lugar, la reivindicación del decrecimiento como elemento aglutinador o movilizador que no necesita ser definido con mayor precisión, lo que hemos denominado el decrecimiento como concepto vago o ambiguo; y, en segundo término, la defensa del decrecimiento como rechazo de aspectos diversos relacionados con el crecimiento y como reivindicación de un cambio de escala enclave de sostenibilidad.

El Decrecimiento como concepto vago o ambiguo

A lo largo de los últimos años, y en la misma medida en que las ideas sobre el decrecimiento han ido extendiéndose, se ha puesto también de manifiesto la necesidad de una mayor concreción que permita acotar los términos del debate y poder identificar con mayor precisión acuerdos y desacuerdos entre diferentes puntos de vista. Sin embargo, entre algunos de los defensores del decrecimiento ha ido cuajando la idea de que no es preciso avanzar en una mayor definición

o delimitación del concepto, e incluso que ello podría ser perjudicial. Es el caso de Bayon, Flipo y Schneider para quienes el decrecimiento no es un concepto erudito, sino un término del lenguaje corriente, cuya ambigüedad es además fecunda y reflejo de su creciente influencia (Bayon et al, 2011). Para estos autores, el decrecimiento es un término que sirve para agrupar a sectores muy diversos que quieren reducir la dimensión física del sistema económico por razones ecológicas, sociales y democráticas. Desde estas posiciones se argumenta que el decrecimiento no puede generar por sí mismo un movimiento social e intelectual coherente, por lo que se trata sobre todo de aglutinar a sectores diversos descontentos con la idea del crecimiento.

Otra aproximación en la misma línea es la que defiende Ariès (2005) al caracterizar el decrecimiento como una *palabra-obús*. Para Ariès, la clave del decrecimiento es su capacidad para generar disensos y cuestionar el pensamiento económico dominante. Desde esa preocupación, reconoce que la palabra tiene algunos inconvenientes, al presentarse en términos negativos, pero tiene la ventaja de ser un concepto difícilmente recuperable o domesticable ya que ataca frontalmente al capitalismo y a la sociedad de consumo⁶⁸. En esta línea se sitúa también Kallis (2011)

68 La idea del decrecimiento como consigna, como elemento aglutinador de un amplio y variado conjunto de críticas hacia el crecimiento, ha ido abriéndose camino en los últi-

para quien en el actual contexto socio-político apenas hay margen de maniobra para las reformas, lo que justifica una oposición frontal al concepto de crecimiento.

La defensa del decrecimiento como concepto de perfiles difusos es presentada asimismo como paraguas que permite cobijar diferentes tipos de ideas e iniciativas ciudadanas bajo un marco de análisis multifacético (Kallis, 2011), idea compartida por Fernandez Buey quien señala a este respecto que el decrecimiento aparece más bien como elemento aglutinador frente a la imposibilidad material del crecimiento conocido y la insostenibilidad del modelo de desarrollo (Fernandez Buey, 2008). En ese mismo sentido, Boniauti (2006), observa que el decrecimiento puede llegar a convertirse en un horizonte interpretativo, ampliamente compartido, en el ámbito de las alternativas al capitalismo global.

Sin embargo, este planteamiento ha sido cuestionado desde dos perspectivas. En primer lugar, argumentando su imprecisión conceptual (Recio, 2008; Torres, 2011) lo que mermaría sus posibilidades de abrirse camino. Naredo señala a este respecto que los objetivos borrosos normalmente asociados a la defensa del decrecimiento estarían mejor expresados mediante el eslogan “*mejor con menos*” (Naredo, 2011). Además, algunas de estas críticas vinculan los mencionados

mos años, siendo defendida por autores como Boniauti (2006), Latouche (2006), o Taibo (2009).

problemas conceptuales con la capacidad real del decrecimiento para aglutinar diferentes sectores y constituir una alternativa. A este respecto Recio señala que el decrecimiento suele plantearse provocativamente frente a la obsesión convencional por el crecimiento económico, reclamando la necesidad de un giro radical, pero duda de que el mismo pueda constituir realmente un horizonte movilizador dadas las limitaciones del concepto y su formulación excesivamente árida y cerrada (Recio, 2008). Naredo por su parte subraya que la bandera del decrecimiento aglutina a sectores críticos ya convencidos “*que sobreentienden su significado*”, pero duda que la misma sea de utilidad para aglutinar a nuevos sectores (Naredo, 2011).

La perspectiva del decrecimiento sostenible

Dentro de la corriente decrecentista puede identificarse una línea más concreta, estrechamente vinculada a la economía ecológica, que partiendo de la crítica del concepto de desarrollo sostenible aboga por la idea del *decrecimiento sostenible*. Esta línea de argumentación es la que sigue Martínez Alier, para quien el discurso del desarrollo sostenible –basado en la idea de un crecimiento económico que sea ecológicamente sostenible– ha mostrado claramente sus limitaciones (Martínez Alier, 2008), por lo que considera que es imprescindible plantear el debate se la

sostenibilidad desde otra perspectiva⁶⁹. Además, la necesidad de desvincular por completo la lógica de la sostenibilidad respecto de la noción de crecimiento tiene que ver asimismo con la constatación de que esta última constituye un concepto vago y polimorfo, lo que a su vez provoca que la idea de decrecimiento –sin más matices- pueda resultar también ambigua (Martinez Alier et al. 2010). De ahí que se proponga desentrañar la idea del crecimiento desde la perspectiva de la economía ecológica, como base para un fértil dialogo que enriquezca la noción de decrecimiento sostenible.

Aunque no puede hablarse de una definición acabada sobre el decrecimiento sostenible, Schneider et. al. lo explican como una “*reducción equitativa de los niveles de producción y consumo que permita al mismo tiempo aumentar el bienestar humano y mejorar las condiciones ecológicas en el nivel local y global, en el corto y en el largo plazo*” (Schneider et. al, 2010: 512), mientras que Martinez Alier (2008) subraya la sostenibilidad social como referencia, al señalar que el decrecimiento sostenible significa un decrecimiento económico que sea socialmente sostenible.

69 Más allá de la propuesta específica del *Decrecimiento Sostenible*, la crítica del concepto de Desarrollo Sostenible y de su utilización perversa a lo largo de las últimas décadas constituye un lugar común en la mayor parte de los trabajos sobre el decrecimiento.

Los defensores del decrecimiento sostenible plantean el mismo como un proceso de transición democrática y equitativa hacia una economía de menor escala, con menos producción y menos consumo (Martinez Alier et al. 2010), o como un “*modelo de transición hacia un estado estacionario*” (Bermejo et al.2010: 23). Desde esta perspectiva, las propuestas sobre el decrecimiento como reducción o disminución en la escala de la economía no son ajenas a los debates en torno al estado estacionario y a la existencia o no de una escala deseable o sostenible. Para Martinez Alier et al. (2010), se trata de un asunto complejo en el que la disminución de la producción y de la población podría marcar una trayectoria hacia una economía en estado estacionario (o cuasi estacionario). Ello no obstante, se trataría de un equilibrio dinámico que, sin representar necesariamente un objetivo, podría posibilitar el crecimiento de algunos sectores de la economía y el decrecimiento de otros. En esta misma línea se sitúa Kerschner, para quien las propuestas del decrecimiento deben ser trabajadas de manera complementaria a las ideas sobre la economía en estado estacionario de equilibrio dinámico (DESSE) propuestas entre otros por Daly, ya que ambas perspectivas se enfrentan a los mismos desafíos: la crítica utópica, el crecimiento moral y el debate sobre los “fines últimos” (Kerschner, 2008).

En cualquier caso, desde la perspectiva del decrecimiento sostenible se señala que mientras el pensamiento decrecentista avanza en la

desvinculación entre los conceptos de sostenibilidad y crecimiento, es importante que la comprensión del crecimiento económico no se reduzca a la información proporcionada por las variables o las medidas de tipo crematístico como el PIB, aunque ellas tengan una elevada correlación con los flujos de materiales y de energía.

El programa del decrecimiento y el debate sobre sus ámbitos de expresión

Más allá de las distintas perspectivas teóricas existentes en el seno de la corriente decrecentista, para los fines de este trabajo interesa asimismo analizar los distintos ámbitos en los que se plantea el debate sobre el decrecimiento. De manera general, la defensa de la disminución de la escala económica en general y productiva en particular tiene que ver con la consideración de los aspectos más negativos vinculados con el tamaño alcanzado por el sistema productivo y los retos que se han ido derivando del crecimiento constante del mismo. Sin embargo, a la hora de concretar el debate, no siempre ha quedado claro qué aspectos deberían decrecer⁷⁰, si bien desde la óptica del decrecimiento sostenible la respuesta es clara: la cuestión reside en los aspectos físicos (flujos de

70 Para Naredo ello está en la base de algunas de las críticas sobre la imprecisión latente en este concepto ya que el término decrecimiento puede referirse a cosas variopintas por lo que no resulta razonable suscribirlo o rechazarlo en bloque (Naredo, 2012).

materiales, o de energía) y no en los crematísticos (flujos monetarios) (Martinez Alier et al., 2010).

Partiendo de estas consideraciones, puede señalarse que el debate sobre el decrecimiento se ha centrado en torno a algunas cuestiones especialmente relevantes como pueden ser la disminución del consumo, la contracción de la esfera del mercado, la desmaterialización de la producción, la reducción del tiempo de trabajo, o el control de la población, sin olvidar las relaciones que pueden existir entre algunas de esas variables y la medida convencional del crecimiento económico (el PIB/hab.) La propuesta de disminuir el consumo enlaza con numerosos trabajos relacionados tanto con la insatisfacción generada por la *obligatoriedad* de consumir más para seguir el ritmo del conjunto de la sociedad evitando la marginación, como con la constatación de que el incremento del consumo se encuentra ligado con una mayor utilización de recursos naturales y una mayor generación de residuos. De esa manera, el decrecimiento favorecería el avance hacia un modelo más satisfactorio a la par que más sostenible. Todos los defensores del decrecimiento coinciden en esta cuestión. Sin embargo, no está claro que pueda plantearse una regla general al respecto ya que por un lado no puede considerarse de la misma manera el consumo de bienes básicos que el de otros más prescindibles, ni el de aquellos que requieren mayores flujos de materiales que otros.

En este sentido, la desmaterialización de la producción ha sido otro de los temas objeto de atención dentro de las propuestas sobre decrecimiento. En la lógica del decrecimiento algunos autores (Martinez Alier, 2008, Bermejo et al. 2010) sostienen que las propuestas de desmaterialización planteadas desde algunas instancias, como las relativas incrementar la productividad de los recursos por un determinado factor, no son viables si no se produce al mismo tiempo una sustancial alteración de las pautas de consumo que redunde en una disminución del mismo. Todo ello empuja a considerar la necesaria desmaterialización de la producción dentro de una propuesta global de decrecimiento sostenible. Kallis (2011) subraya sin embargo los límites de la desmaterialización, insistiendo en la necesidad de un cambio en la escala de la economía. Y apunta a que, aunque los defensores del decrecimiento no tengan como objetivo la disminución del PIB ni argumenten en términos normativos frente al mismo, lo cierto es que existe una correlación entre desmaterialización y disminución del PIB.

Otro tema central es el referido a la desmercantilización de parte de las actividades económicas. Diversos autores han señalado que la reducción de la esfera del mercado puede dar lugar a una mayor eficiencia social y ecológica, y también a una mayor satisfacción personal. También existen vínculos entre las propuestas de desmercantilización y algunas preocupaciones de la economía

feminista, relacionadas el tema de los cuidados y la sostenibilidad de la vida. Sobre estas cuestiones Bonaiuti (2006) plantea centrar la atención en lo que llama “*bienes relacionales*” (atenciones, cuidados, conocimientos, participación, nuevos espacio de libertad y de espiritualidad, etc.) y hacia una economía solidaria, posición que enlaza con las preocupaciones de Fernandez Buey (2008) quien señala la conveniencia de vincular la reducción del consumo con una revisión profunda de las preferencias.

Otro de los asuntos asociados a la disminución de escala presente en los debates sobre decrecimiento es el relativo a la reducción del tiempo de trabajo, tema estudiado también en otro tipo de propuestas teóricas. Autores como Latouche (2006) reivindican la reducción de la jornada laboral evitando que el tiempo liberado se convierta en objeto comercial y procurando que las relaciones sociales adquieran mayor relevancia que la producción y el consumo. Por su parte, escépticos con la idea del decrecimiento como Van der Bergh (2011) señalan que, pese al atractivo de la idea, la misma no garantiza un efecto medioambiental positivo, si el trabajo humano es sustituido por tecnologías contaminantes.

Finalmente, una cuestión relevante sobre la escala de la economía es la relativa a la población, la cual no ha tenido mucha presencia en los debates sobre el decrecimiento, pese a la existencia objetiva de un vínculo –con independencia de las distintas lecturas sobre el mismo- entre el

tamaño de la población y el crecimiento de las necesidades humanas. Latouche (2006), aunque menciona la cuestión, prefiere no proponer ninguna alternativa, señalando que se trata de un asunto complejo que plantea problemas culturales, y afecta a derechos personales. Sin embargo partidarios del decrecimiento sostenible -como Martínez Alier (2008)- plantean la necesidad de encarar este asunto, lo que está en línea con propuestas ya planteadas con anterioridad por autores como Daly o Boulding.

Las anteriores cuestiones dan muestra de la dificultad de las propuestas del decrecimiento para ganar terreno en el ámbito de las políticas públicas, las cuales giran generalmente en torno al manejo de variables monetarias como el PIB. Podrían subrayarse a este respecto tres problemas principales. En primer lugar la ya comentada difícil y contradictoria relación entre el PIB y las variables no monetarias apuntadas, las cuales pueden evolucionar de manera o con intensidad diferente al propio PIB. En segundo término, la dificultad que plantea tomar el PIB como referencia para una política de decrecimiento, lo que en buena medida se situaría en la misma lógica que el crecimiento (Harribey, 2004), además de representar un objetivo difícil de precisar⁷¹. En

71 Esta cuestión no es nueva. Hace ya tiempo que autores como Naredo señalaron que la necesaria reconversión del sistema haría necesario reducir algunas actividades y expandir otras, sin que fuera posible establecer un saldo o indicador global

tercer lugar está la cuestión referida a los necesarios reequilibrios mundiales y las distintas necesidades productivas existentes en unos y otros tipos de países, problema reconocido por el propio Latouche (2003, 2006) y subrayado por otros autores como Martínez Alier (2008) o Recio (2008). Y, finalmente, es preciso mencionar el problema específico al que se enfrentan las propuestas del decrecimiento en un contexto de crisis como el actual, en el que algunos países asisten a un grave deterioro de las oportunidades de la gente, que aparece vinculada a la brusca destrucción de empleo asociada a la caída del PIB.

Algunas conclusiones

Tras este esquemático repaso a los aspectos centrales de las propuestas sobre el Buen Vivir y sobre el Decrecimiento, pueden establecerse algunas reflexiones finales que ayuden a profundizar en este debate. ¿Cabe dar por buena la idea de que ambos paradigmas responden a la misma matriz y plantean similares alternativas? Desde mi punto de vista, la respuesta a esta cuestión dista mucho de ser categórica. De lo expuesto más arriba puede constatararse, en primer lugar, la existencia de un marco global de preocupaciones común sobre la noción convencional de desarrollo y las prácticas llevadas a cabo en nombre

cuyo crecimiento o decrecimiento se estimara inequívocamente deseable (Naredo, 1987).

del mismo. En ese sentido, los defensores tanto del Buen Vivir como del Decrecimiento reivindican un marco teórico de referencia alternativo, situándose muchos de ellos en el campo del post-desarrollo.

Esas preocupaciones compartidas se concretan, además, en un interés común por el análisis de determinados temas, como pueden ser la cuestión del crecimiento, o los aspectos culturales y ecológicos de los procesos económicos, políticos y culturales seguidos en nombre del desarrollo. En lo que respecta al crecimiento, cabe decir que ambos enfoques comparten un mismo diagnóstico sobre la inviabilidad y la indeseabilidad de un modelo de vida basado en producir más o en tener más, reivindicándose en los dos casos la austeridad como referencia de propuestas alternativas, más centradas en las personas y sus necesidades vitales, tanto materiales como espirituales. Todo ello se ha expresado -en uno y otro caso- en una literatura amplia pero con diferente grado de precisión conceptual, lo que ha permitido que, en algunos sectores, se extendiera la idea de que nos encontramos ante la misma noción. Por otra parte, y como ya se ha señalado, tanto en uno como en otro enfoque existen importantes corrientes de pensamiento que reivindican el carácter abierto e integrador de las respectivas propuestas lo que facilita el establecimiento de paralelismos y elementos de confluencia entre ambas.

Sin embargo, ambas propuestas han surgido y se han expandido de forma distinta durante

la última década y media, vinculado en un caso a las resistencias y las reivindicaciones de los pueblos andinos, y en el otro a los movimientos sociales europeos –especialmente los relacionados con el ecologismo- de finales del siglo XX. Ello hace que algunas corrientes dentro de ambos enfoques delimiten mucho más su ámbito de reflexión y de preocupaciones, generándose marcos de referencia teóricos y metodológicos marcadamente distintos, por ejemplo entre las versiones del Buen Vivir más proclives a la recuperación del modo de vida tradicional andino por un lado, y los trabajos y estudios sobre el Decrecimiento Sostenible por otro.

Asimismo, es interesante señalar que la preocupación compartida por los aspectos ecológicos plantea también algunas diferencias. Es el caso del enfoque específicamente biocéntrico adoptado por la mayor parte de las aproximaciones al concepto del Buen Vivir, que contempla la naturaleza como parte misma de las relaciones sociales o comunitarias, e incluso como sujeto de derechos, asuntos que no tienen el mismo tratamiento en la literatura decrecentista. En este orden de cosas, cabe apuntar asimismo que la referencia a la economía ecológica –punto de partida de las propuestas del decrecimiento sostenible y aceptado también por algunos teóricos del Buen Vivir- se relaciona en un caso con la noción de *sostenibilidad fuerte* y en el otro con la idea de *sostenibilidad superfuerte* que, como señala Gudynas, concibe una pluralidad de valoracio-

nes de la naturaleza que, más allá de lo económico o ecológico, abarca otras de carácter social, estético, cultural o religioso.

Finalmente, en este apretado resumen cabe señalar que las contradicciones entre ambos enfoques se han manifestado también en su traducción al ámbito de las propuestas políticas, especialmente en el caso del Buen Vivir que -a diferencia del Decrecimiento- ha logrado alcanzar cierto eco en algunos países andinos. Sin embargo, lo más relevante de su traslación a las políticas públicas ha sido el intento de compatibilizar la retórica del Buen Vivir con una decidida apuesta por el crecimiento económico, de la mano además de un modelo extractivista agresivo con la naturaleza, lo que ha generado no pocos conflictos entre los Gobiernos impulsores de tales políticas y los colectivos sociales y sectores intelectuales defensores del Buen Vivir. Unos conflictos que, por otra parte, ponen de manifiesto los problemas que la idea del decrecimiento tiene para ser trasladada a sociedades en las que existen amplios sectores con necesidades básicas sin cubrir, y en las que la *palabra-obús* defendida por algunos decrecentistas puede llegar a tener un *efecto boomerang*.

Ello no obstante, del análisis de ambos enfoques y de las corrientes existentes en su seno se desprende también la existencia de un campo de debate y de reflexión común que puede ser muy fructífero en el ámbito de las aproximaciones críticas al desarrollo en general y en el de las post-desarrollistas en particular.

4

Desmercantilización, Economía Solidaria y Buen Vivir: propuestas desde el postcrecimiento

Economía Solidaria, Consumo responsable, Economía de la Felicidad, Democratización de la Economía, Economía del Bien Común, Comercio Justo, Economía del Don, Decrecimiento, Reciprocidad, Reproducción ampliada de la vida, Buen Vivir, Vivir Bien

Estas y otras nociones, de perfiles más o menos definidos, vienen ocupando desde hace tiempo la atención de investigadores y de activistas sociales. Ello refleja, en mi opinión, dos preocupaciones que se complementan. Por un lado el creciente descontento hacia un estado de cosas que provoca cada vez más problemas, deja a un mayor número de personas en situación de marginación y exclusión, y amenaza incluso la continuidad de la vida humana sobre el planeta, al menos en las condiciones en las que ha existido desde hace ya bastantes siglos.

Y, por otra parte, refleja también una preocupación por definir y construir alternativas, por ir tejiendo un conjunto de ideas, y de redes de pensamiento y de acción que permitan avanzar hacia nuevas propuestas emancipadoras. Como dice Jose Luis Coraggio, sostenibilidad, democratización de la economía, solidaridad, reciprocidad, equidad, consumo responsable, Buen Vivir, etc son “*nombres, prácticas, criterios y sentidos que se buscan mutuamente*” (Coraggio, 2011: 34).

Ahora bien, ¿Cómo plantear una lectura conjunta de algunos de los problemas en presencia? ¿Cómo avanzar en la definición de algunos criterios que puedan arrojar luz sobre la transición-o las transiciones hacia sociedades más justas y sostenibles? Trataré de proponer algunas ideas que permitan discutir sobre estas cuestiones.

Mi punto de partida es la incompatibilidad entre la *sociedad de mercado* y los principios de solidaridad y sostenibilidad que están presentes en la noción de Buen Vivir y, más en general, de cualquier alternativa al modelo de desarrollo vigente.

“*Una economía de mercado es un sistema económico regido, regulado, y orientado únicamente por los mercados. La tarea de asegurar el orden en la producción y distribución de bienes es confiada a ese mecanismo autorregulador. Lo que se espera es que los seres humanos se comporten de forma que puedan ganar el máximo dinero posible. Tal es el origen de una economía de este tipo*” (Polanyi, 1997: 122). Hace ahora 70 años, Karl Polanyi, en

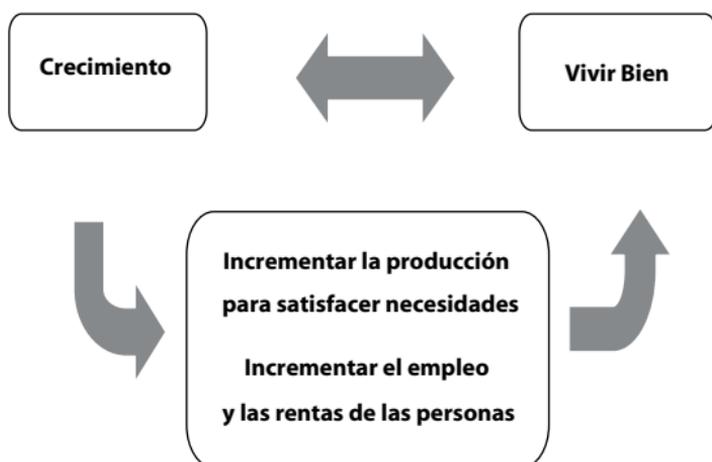
su famosa crítica del proceso de mercantilización forzosa de la sociedad, planteaba así la esencia de la economía *de* mercado (no confundir con economía *con* mercados), a la vez que llamaba la atención sobre las nocivas consecuencias de dicho proceso. Hoy, bien entrado ya el siglo XXI, conocemos bien hasta qué punto la mercantilización ha tratado de ser llevada hasta sus últimas consecuencias, poniendo en peligro la convivencia humana y la propia sostenibilidad de la vida.

En este contexto, las posibilidades de avanzar hacia el Buen Vivir, hacia una forma de vida capaz de asegurar una mayor satisfacción humana, basada en la equidad, la cohesión social y la sostenibilidad, chocan abiertamente con la continuada expansión del mercado en todos los ámbitos de la vida. Ahora bien, es preciso recordar que esta expansión continuada del mercado se ha basado, en buena medida, en la defensa a ultranza del crecimiento económico como sinónimo de mayor bienestar. De hecho, crecimiento de la economía y crecimiento del mercado han sido las dos caras de la misma moneda.

Existen dos maneras distintas de enfocar la relación entre el Crecimiento y el Vivir Bien. Hay una primera posición que enfatiza la idea de que Buen Vivir o Vivir Bien no tiene nada que ver con la idea de Vivir Mejor. Desde esta posición, carece de sentido razonar en términos de crecimiento, ya que no se trata incrementar el bienestar, sino más bien de mantener unas determinadas formas de vida y de inserción en la naturaleza.

Para otros, sin embargo, para poder Vivir Bien es necesario mejorar, ya que el punto de partida es una situación en la que prevalece la privación humana, o la ausencia de oportunidades. De ahí que, para superar esa situación de pobreza, o de marginación, se plantea la necesidad de mejorar, y es ahí donde entra a funcionar la lógica del crecimiento, planteándose que el mismo es necesario para poder producir más – de cara a satisfacer las necesidades humanas-, y para generar más rentas –mediante la creación de empleos–. Esta lógica –que acaba por equiparar la idea de vivir bien o de vivir mejor con el crecimiento económico– es la que se refleja en la Figura nº 3.

Figura nº 3



Sin embargo, los resultados del crecimiento económico no son siempre los esperados. Por el contrario, en muchas ocasiones esos resultados

se transforman en frustraciones en el ámbito personal, en desigualdad y desvertebración de la sociedad, y en crecientes daños ambientales. Y todo ello acaba desembocando en una situación de malestar, de mal vivir, de maldesarrollo, que provoca nuevos debates sobre cómo salir de dicha situación, debates en los que casi siempre sale triunfando la receta del crecimiento. Este proceso es el que se refleja en la Figura nº 4 que expresa cómo los beneficios supuestamente derivados del crecimiento económico acaban muchas veces diluyéndose, mientras cobran relevancia las consecuencias más negativas del proceso, las cuales tratan de ser enfrentadas de nuevo utilizando la misma lógica en un perverso círculo vicioso.

Figura nº 4



Partiendo de estas consideraciones, comenzaremos por discutir las relaciones entre crecimiento, mercado y Buen Vivir para, posteriormente,

plantear algunas líneas para una estrategia basada en una lógica de postcrecimiento.

Sobre mercado, crecimiento y Buen Vivir

Es bien sabido que la defensa del crecimiento económico ha constituido el centro de todas las estrategias de desarrollo que han sido propuestas desde el pensamiento oficial a lo largo de los dos últimos siglos convirtiéndose, hasta el punto de haberse llegado a identificar los conceptos de crecimiento y desarrollo como si ambos tuvieran el mismo significado. Pero, más allá de esta cuestión conceptual, la permanente defensa del crecimiento como fundamento del desarrollo ha hecho del mismo una de las bases principales para la permanente ampliación de la esfera del mercado y su expansión en diferentes ámbitos.

Como ya se ha señalado, la defensa del crecimiento se ha realizado, por un lado, apelando a las necesidades humanas y al imperativo de producir más para poder satisfacerlas mismas; y, por otro, invocando al crecimiento como requisito para crear más empleos e incrementar así las rentas de la población. Además de estas dos cuestiones, la fácil aceptación del PIB/hab. como elemento simplificador de la compleja realidad económica -y su consiguiente consolidación como referencia del pensamiento económico convencional- ha sido otro factor que ha contribuido a impulsar la idea del crecimiento económico. Y, en el mismo sentido, puede hablarse de la coartada

que la apuesta por el crecimiento ha significado para evitar los debates sobre la distribución (Unceta 2012).

Sin embargo, y pese a la centralidad alcanzada por la cuestión del crecimiento en los debates sobre el desarrollo, han sido mucho los cuestionamientos del mismo realizados en la historia del pensamiento económico, bien señalando la inconveniencia de mezclar ambos conceptos, bien planteando problemas más específicos como la inviabilidad y/o la inestabilidad de un modelo sustentado sobre el crecimiento. DE hecho, la crítica de la defensa del crecimiento como un fin, capaz de asegurar por sí mismo el bienestar humano, enlaza con planteamientos muy antiguos como los del propio Aristóteles, para quien *“la riqueza no es el bien que estamos buscando, ya que solamente es útil para otros propósitos y por otros motivos”*, cuestionamiento que con posterioridad ha estado presente en las reflexiones de un gran número de economistas, que van desde Stuart Mill y sus consideraciones sobre el estado estacionario hasta Amartya Sen y la necesidad de valorar los bienes en función de las opciones que los mismos abren a las personas y no por sí mismos. Un economista del desarrollo tan destacado como Albert Hirshman, llegó a señalar que *“la economía del desarrollo debía guardarse muy bien de pedir prestado de la economía del crecimiento”*, lo que da buena muestra de las cautelas con las que, más allá del pensamiento oficial, ha venido siendo tratado este asunto.

La crítica del crecimiento como objetivo ha ido, no obstante, más allá del debate sobre los fines y los medios del desarrollo. A lo largo de las últimas décadas, el crecimiento ha sido especialmente cuestionado desde dos enfoques distintos pero complementarios: como inviable y como indeseable. La inviabilidad de una estrategia basada en el crecimiento ha sido señalada tanto desde la perspectiva los límites sociales como de los límites naturales⁷². Por su parte, la inestabilidad de un modelo basado en el crecimiento económico ha venido siendo planteada por diferentes autores, subrayando sus elevados costes sociales (Mishan, 1989) y/o su controvertida relación con la satisfacción humana (Scitovski, 1976; Max-Neef, 1994; Hamilton, 2006), dando lugar a nuevas y distintas aproximaciones al debate sobre el bienestar. Puede observarse por tanto que, desde diversos puntos de vista, se ha venido mostrando que el crecimiento económico ha generado en ocasiones más problemas de los que debía solucionar, constituyendo al mismo tiempo una fuente de frustración y de malestar para muchas personas.

En las últimas décadas, los reproches a la noción de crecimiento han ido más lejos, incluyendo un cuestionamiento global de la propia noción

72 Los años 70 fueron testigos de la publicación de sendos trabajos pioneros sobre estas dos cuestiones. Por un lado el de Meadows et al. (1972), que planteó los límites ecológicos del crecimiento; y por otro el de *Hirsch* (1977), que vino a enfatizar los límites sociales del mismo.

de desarrollo. Los trabajos de finales de los años 70 de autores como Castoriadis, Morin, Gorz, Illich, etc.⁷³ representaron el inicio de una nueva fase en los debates sobre desarrollo que enlazarían con algunas críticas a la modernidad, y hacia lo que ella simboliza como referencia o modelo de organización de la vida económica y social. Ello ha dado lugar, en los últimos tiempos, a una mayor presencia de las corrientes postdesarrollistas, que han enlazado con esta doble consideración del crecimiento como estrategia inviable e indeseable al mismo tiempo.

Los enfoques del Buen Vivir participan en buena medida de este escepticismo y de la desconfianza de estas críticas hacia el crecimiento económico, y plantean la necesidad de estrategias que descansen sobre otras bases. Además, existe una contradicción que trasciende el plano teórico, y se expresa en términos sociales en los conflictos surgidos en torno a las prácticas extractivistas que, en nombre del crecimiento, se llevan a cabo en diversos países latinoamericanos.

Algunos sectores han encontrado en todo ello una coincidencia casi absoluta entre el Buen Vivir y las propuestas de la escuela del Decrecimiento, surgida en Europa, y especialmente en Francia, en la primera década de este siglo⁷⁴. Si bien no es mi propósito analizar aquí

73 Ver a este respecto J. Attali et al.(1979)

74 Uno de los textos más representativos de esta corriente es el de Latouche (2006). Ello no obstante, es preciso señalar

las coincidencias y discrepancias entre los enfoques del Decrecimiento y los del Buen Vivir⁷⁵, conviene señalar que no es en absoluto evidente que la disminución de la producción (y menos aún de su valor monetario) sea *la* condición para el avance hacia el Buen Vivir, y para la consecución de una sociedad más sostenible y equitativa. Por una parte, es sabido que hay sociedades cuya capacidad productiva debe aumentar para satisfacer algunas necesidades humanas básicas. Pero, en todo caso, no debe olvidarse que el PIB constituye una variable que mide flujos monetarios, lo que hace que su relación con el bienestar sea contradictoria y en todo caso indirecta.

Algunos defensores del decrecimiento como Aries, eluden esta objeción planteando que en realidad utilizan el término como “*palabra obús*”, como crítica genérica a la noción de crecimiento, negando que planteen específicamente una disminución de la producción en términos de PIB. Sin embargo creo que en diversos lugares del mundo, en donde la gente se ve privada de bienes esenciales, la propuesta de decrecer presenta innumerables problemas de índole política y es escasamente pedagógica, lo que podría derivar en un “*efecto boomerang*” producido por la “*palabra obús*” del decrecimiento. Ello es especialmente

que, dentro del enfoque del decrecimiento conviven distintas aproximaciones, como la del *decrecimiento sostenible* defendida entre otros por J. Martínez Alier.

75 Ver a ese respecto Unceta (2013)

relevante en momentos de recesión económica –como los vividos en América Latina en los 80, o los que se viven actualmente en algunos países europeos- en los que la caída del PIB se asocia al empobrecimiento de amplios sectores de la población.

El Buen Vivir desde el Postcrecimiento

De acuerdo con lo anterior, mi posición es que el Buen Vivir debe descansar en una lógica distinta de la del crecimiento – en línea con la idea del post-crecimiento (Hamilton, 2006)- sin que ello deba necesariamente asociarse con los planteamientos defendidos por la escuela del decrecimiento. En la actualidad, carece de sentido seguir confiando el futuro a una estrategia cuyos resultados no han sido los esperados cuando ha habido crecimiento, y que ha generado frustración y privación cuando no lo ha habido⁷⁶. Ahora bien ¿qué elementos pueden formar parte de una propuesta hacia el buen vivir que deje al lado el crecimiento? ¿Qué elementos podrían dar cuerpo a una estrategia que pase página respecto del crecimiento y que se sitúe claramente en una lógica de post-crecimiento?

76 Tiene interés a este respecto lo señalado por Ridoux en el sentido de que “*no se puede imaginar peor situación que una sociedad enteramente concebida por y para el crecimiento...sin crecimiento. Por el contrario, si se puede imaginar una sociedad en la que el crecimiento económico no esté en el centro de todas las decisiones*” (Ridoux 2009:123).

Dentro de los diferentes aspectos que forman parte de este debate, existen en mi opinión tres dimensiones clave a tener en cuenta. Estas tres dimensiones son la desmaterialización, la desmercantilización, y la descentralización, las cuales se encuentran por otra parte interrelacionadas, formando parte indisoluble de cualquier estrategia a favor de una alternativa al crecimiento.

Señalaremos, en primer lugar, la necesidad de avanzar hacia una *desmaterialización* de la producción, lo que implica una organización de la vida económica más eficiente, basada en un menor flujo de energía y materiales, así como en una clara apuesta por el reciclaje. La opción por la desmaterialización parte de asumir que la insostenibilidad del modelo actual está directamente relacionada con la degradación de la base física de la economía, derivada de la abusiva utilización de recursos y de los impactos ambientales generados. Desde esta perspectiva, la clave no estaría tanto en un descenso del valor del PIB –en tanto que como variable monetaria-, sino en una disminución de la cantidad de recursos utilizados para producir.

A lo largo de las dos últimas décadas, la *desmaterialización* ha aparecido asociada a algunas propuestas específicas -como las denominadas factor 4 o factor 10- orientadas a incrementar el bienestar reduciendo al mismo tiempo la utilización de recursos⁷⁷. La necesidad de una cierta des-

77 Los trabajos del Instituto Wuppertal del Clima, Medio Ambiente y Energía de Alemania, han sido pioneros en este

materialización de la producción ha sido también admitida por algunas instancias como la OCDE o la Unión Europea, quienes establecen como objetivo el desacoplamiento del crecimiento respecto de su base física. Algunos autores, como Bermejo et al. (2010), consideran sin embargo que estos posicionamientos institucionales tienen una escasa credibilidad al plantearse como justificación para perpetuar una estrategia basada en el crecimiento, tratando de aumentar el valor mercantil creado por unidad física de recursos.

En este contexto, es preciso subrayar que las propuestas de desmaterialización, para ser viables, requieren de algo más que simples cambios en la esfera tecnológica que, aun siendo necesarios, no son en modo alguno suficientes. Se requiere plantear la desmaterialización de la producción en el marco de una propuesta global que implique la propia reconsideración del consumo pues, de lo contrario, la menor utilización de recursos por unidad de producto podría verse ampliamente compensada por el incremento del número de unidades producidas. Además, la apuesta por la disminución del consumo y por vincular el mismo a la satisfacción real de las necesidades humanas, enlaza con aquellas críticas al desarrollo como un modelo basado en la obligatoriedad de consumir más para seguir el

campo. Es interesante recordar también el tercer informe al Club de Roma, dedicado a esta misma cuestión (Von Weizsäcker, E.U., L. H. Lovins y A. B. Lovins, 1997).

ritmo del conjunto de la sociedad, evitando así la marginación, lo que a la postre ha constituido una fuente permanente de frustración e insatisfacción.

Sea como fuere, lo cierto es que la desmaterialización constituye un pilar fundamental para cualquier estrategia basada en una lógica de postcrecimiento lo que resulta de especial aplicación a los debates sobre el Buen Vivir.

En segundo término cualquier alternativa al crecimiento debe descansar en una estrategia de *desmercantilización*. Se trata de una cuestión que se encuentra directamente vinculada con la reflexión ya realizada sobre el consumo en el punto anterior. Como se ha venido señalando, la necesidad de entrar en una era de postcrecimiento -como marco para cualquier propuesta sobre el Buen Vivir- implica abandonar referencias como el PIB/hab. que vincula el supuesto bienestar de las personas al valor que los bienes alcanzan en el mercado, con independencia del valor de uso de los mismos y de su contribución a la satisfacción de las necesidades humanas. A este respecto, diversos autores han señalado que la reducción de la esfera del mercado puede dar lugar a una mayor eficiencia social y ecológica, y también a una mayor satisfacción personal. También existen vínculos entre las propuestas de desmercantilización y algunas preocupaciones de la economía feminista, relacionadas el tema de los cuidados y la sostenibilidad de la vida, así como con los debates sobre economía solidaria y

la búsqueda de alternativas basadas en otras premisas distintas de las que se derivan de la lógica exclusiva del mercado.

La desmercantilización se orienta a reducir la esfera del mercado promoviendo una estrategia múltiple que contemple también otras formas de relación social y de satisfacción de las necesidades humanas. Una cuestión relevante, que afecta directamente a las posibilidades de reducir la esfera del mercado, es la relativa a la financiarización creciente de la economía, proceso por el cual ha ido ampliándose sin cesar la tipología de productos intercambiables en los mercados financieros (sean tangibles o intangibles, presentes o futuras promesas,) al tiempo que ha ido aumentando la intermediación de las instituciones financieras y la intervención de las mismas en todo tipo de actividades mercantiles⁷⁸.

La posibilidad de promover y abrir camino a otras formas de relación social alternativas pasa, en cualquier caso por una nueva lectura de conceptos como producción, consumo o trabajo⁷⁹, de modo que puedan considerarse estas categorías más allá de su relación con el mercado (producción mercantil, consumo a través del mercado, trabajo como empleo remunerado). Dado que este texto se centra precisamente en la desmercantilización, en el siguiente apartado volveremos

78 Una buena aproximación a la cuestión de la financiarización puede verse en Martínez González-Tablas (2011).

79 Ver a este respecto Álvarez Cantalapiedra et al. (2012).

sobre algunos de estos asuntos, relacionándolos con las posibles estrategias alternativas.

Finalmente, en tercer lugar, es imprescindible vincular el abandono de la lógica del crecimiento —y la necesidad de entrar en una era de postcrecimiento— a la cuestión de la *descentralización* de las actividades económicas y el cambio en la escala de la producción y el intercambio. Ello tiene que ver con la dimensión, el alcance, y las implicaciones que, en términos espaciales, han adquirido las actividades humanas a lo largo de las últimas décadas, proceso que se ha visto fuertemente acrecentado de la mano de la globalización y la desterritorialización de buena parte de dichas actividades. Un proceso que ha llevado a una creciente concentración del poder económico basado, precisamente, en la idea del crecimiento.

Resulta difícil imaginar avances en la *desmaterialización* o en la *desmercantilización* de las actividades económicas si no se plantea al mismo tiempo la mencionada *descentralización* y disminución de la escala productiva. El tamaño alcanzado por los mercados, los requerimientos de materiales y energía que se derivan de las necesidades del transporte a gran distancia, la creciente dependencia de recursos externos, la complejidad y sofisticación alcanzadas por las grandes redes de intermediación comercial, o los propios intereses financieros y especulativos asociados a las mismas, constituyen factores que tienden a reproducir y perpetuar la lógica del crecimiento y limitan el posible alcance de estrategias alter-

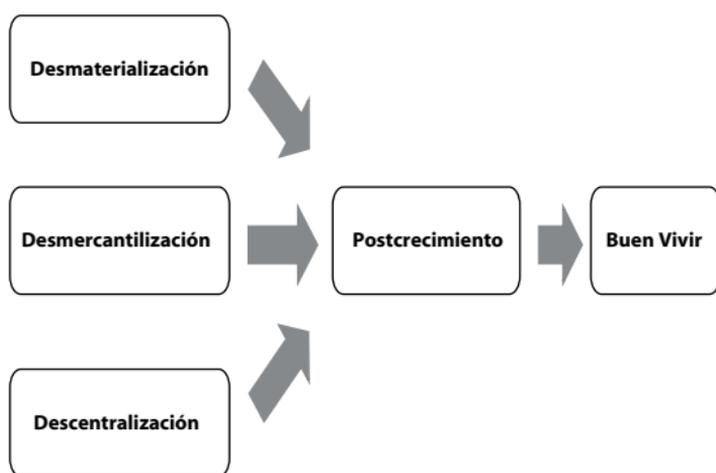
nativas. La descentralización de las actividades económicas se encuentra en línea asimismo con algunas de las cuestiones señaladas la nueva economía institucional, en el sentido de reducir los costes de transacción fortaleciendo las redes de confianza y la institucionalidad de la vida social.

Es importante subrayar que el tamaño de los mercados y algunos otros de los factores señalados, afectan también a la propia capacidad de las sociedades locales de controlar los procesos y gestionar sus recursos. A la desterritorialización de buena parte de los procesos económicos asociada al proceso de globalización, se ha sumado la ruptura del vínculo entre muchas actividades y los ámbitos de decisión y regulación, todo lo cual ha provocado nuevos retos para la gobernanza multinivel. En ese contexto, puede hablarse de una progresiva quiebra de la democracia, así como de las posibilidades de organizar la vida social de acuerdo con los deseos de las personas y con la diversidad cultural de los distintos territorios. Desde esta perspectiva, la apuesta por la *descentralización* no sólo constituye un requerimiento para una estrategia basada en el postcrecimiento sino que representa asimismo un elemento básico para cualquier alternativa de Buen Vivir, ya que resulta muy difícil articular sociedades más solidarias -y mejor integradas en el conjunto de la naturaleza- al margen de la participación de la gente, y de espaldas a las aspiraciones y anhelos de las personas.

Los tres aspectos señalados -*desmaterialización, desmercantilización y descentralización*-

constituyen –tal como expresa la Figura nº 5– partes esenciales de cualquier horizonte de post-crecimiento. Ahora bien, es preciso apuntar que los mismos se encuentran interrelacionados, y que los avances que puedan lograrse en alguno de ellos pueden favorecer –y viceversa– la contribución de los otros dos en la estrategia del post-crecimiento. Se trata, en todo caso, de cuestiones relevantes para las plantear propuestas alternativas de organización de la vida, en la perspectiva de los debates existentes sobre el Buen Vivir.

Figura nº 5



Desmercantilización y Buen Vivir

De acuerdo a esto último, pasaremos ahora a relacionar las anteriores cuestiones con algunos asuntos más relevantes que se encuentran en muchos de los trabajos recientes sobre el Buen Vivir. La realidad es que existe un amplio debate

—tanto en el ámbito académico como en el plano social— sobre el significado y alcance del concepto de Buen Vivir, poniéndose de manifiesto diversas aproximaciones, que van desde las más genuinamente indigenistas andinas, hasta aquellas otras más próximas a un Buen Vivir gubernamental o estatalizante —en línea con los discursos de algunos gobiernos como los de Bolivia o Ecuador—, pasando por las que lo interpretan de manera abierta, subrayando su relación con otras propuestas alternativas al desarrollo actualmente existente⁸⁰.

En este marco, y de cara a estudiar la posible incidencia que una estrategia de desmercantilización puede tener sobre las propuestas del Buen Vivir, debe aclararse que partimos de una concepción abierta del mismo, en línea con lo apuntado por Alberto Acosta: “*De lo que se trata es de construir una sociedad solidaria y sustentable, en el marco de instituciones que aseguren la vida*” y “*en donde lo individual y lo colectivo coexistan en armonía con la Naturaleza*” (Acosta, 2013: 66).

80 En los últimos meses se han publicado diversos textos de interés que muestran algunas de las diferencias existentes en la interpretación del Buen Vivir andino. Entre ellos se encuentra un dossier titulado *En busca del Sumak Kawsay*, en el número 48 de la revista *Iconos* (FLACSO, Quito, 2014), coordinado por V. Breton, D. Cortez y F. García, y en el que se presentan contribuciones, entre otros autores, de A. L. Hidalgo-Capitán y A. M. Cubillo-Guevara, F. Belotti, A. Viola, o S. Vega. También recientemente se ha publicado una interesante compilación titulada *Bifurcación del Buen Vivir y el Sumak Kawsay* (Oviedo, Ed., 2014) con textos de E. Gudynas, J. Estermann, F. Alvarez, y J. Medina

Esto supone que, dentro del debate existente, nuestra aproximación al Buen Vivir se inscribe entre las que lo consideran como una propuesta en construcción, como un horizonte interpretativo que –más allá de sus raíces andinas- está en línea con muy distintas propuestas de construcción social alternativa planteadas a lo largo y ancho del mundo. Y es desde esta perspectiva que consideramos la existencia de una abierta contradicción entre la idea de una sociedad solidaria y sustentable y la existencia de una sociedad de mercado. La mercantilización presiona contra muy diversos aspectos vinculados con el Buen Vivir, al tiempo que reduce espacios y recursos muy importantes para su consecución.

Ahora bien, ¿cómo puede afectar específicamente la desmercantilización a las propuestas sobre el Buen Vivir? La relación entre ambas cuestiones puede observarse a partir de las tres dimensiones del Buen Vivir que son citadas de manera recurrente en la mayor parte de los trabajos y aproximaciones a este concepto: la *dimensión personal*, la *dimensión social*, y la *dimensión ambiental* o de inserción en el conjunto de la naturaleza.

En primer término, es preciso tener en cuenta que la desmercantilización afecta a la *dimensión personal* del Buen Vivir en cuanto a que una sociedad menos dependiente del mercado podría permitir una mayor autorrealización personal. Gran parte de la vida de las personas se encuentra condicionada actualmente por la creciente

mercantilización de todo tipo de actividades, incluidas aquellas que afectan más directamente a las propias relaciones humanas o al mundo de los afectos. Las personas se ven obligadas a dedicar cada vez un mayor número de horas a realizar trabajos remunerados, para poder adquirir en el mercado diversos tipos de bienes y servicios. Algunos de ellos resultan muchas veces superfluos, existiendo además necesidades que podrían ser resueltas de manera más satisfactoria en otros ámbitos distintos de los del mercado, especialmente cuando este está crecientemente centralizado y resulta cada vez más anónimo.

Todo ello limita considerablemente algunas opciones de las personas para dedicar más tiempo a la expansión de sus capacidades, a las relaciones humanas, al ocio, y en general o aquellas actividades que suponen una mayor satisfacción personal. Y al mismo tiempo, la creciente dependencia del mercado en todas las facetas de la vida incide en la creciente vulnerabilidad de las personas y el aumento de la incertidumbre y la inseguridad humana frente a los constantes cambios que se producen en aquél.

Además, la desmercantilización tiene que ver, en segundo término, con la *dimensión social* del Buen Vivir. En efecto, el constante incremento del espacio del mercado está afectando de forma negativa tanto a la equidad y la cohesión social, como a confianza colectiva, la conformación de redes sociales y la propia organización de la vida comunitaria. La idea de un orden social basado

sobre las fuerzas del mercado y en el supuesto equilibrio resultante de la defensa de los distintos intereses individuales a través de la mano invisible ha mostrado sobradamente su debilidad. Y, paralelamente, los esfuerzos desplegados en la últimas décadas de cara a liberalizar la economía y ampliar la esfera del mercado a todos los ámbitos ha traído como consecuencia un notable aumento de la desigualdad social, como ha venido siendo puede de manifiesto en diversos trabajos recientes.

En la actualidad nos encontramos con sociedades cada vez menos cohesionadas en donde las personas se ven obligadas a competir entre ellas para poder sobrevivir en mejores condiciones, dejando de lado los elementos de cooperación y colaboración mutuas que permiten incrementar la cohesión social, la confianza mutua, y la seguridad colectiva. Además, ello incide también en la propia eficiencia de la economía ya que, como ha sido señalado desde la economía institucional, los costes de transacción aumentan en la medida en que disminuyen o se debilitan las redes de confianza.

Dentro de este ámbito de la dimensión social, una cuestión que por su importancia merece una mención especial es la relativa a la incidencia que tiene la ampliación de la esfera del mercado sobre las relaciones y la equidad entre los géneros. Como ha sido numerosas veces señalado desde la economía feminista, la irrupción del mercado en diferentes aspectos del ámbito reproductivo

plantea muy importantes interrogantes sobre la sostenibilidad de la vida humana.

Esta cuestión pone de manifiesto la necesidad de analizar en profundidad el problema de la mercantilización de la vida en general, con especial atención al tema de los cuidados. Ello plantea no obstante diversos retos. En primer lugar, la dificultad de clasificar las tareas del hogar en mercantilizables o no mercantilizables, dada la componente subjetiva que pueden incorporar (Carrasco, 2001). Pero, además, es preciso señalar la importancia de que la desmercantilización de una parte de dichas actividades descansa sobre una justa y equitativa distribución del trabajo y del tiempo entre hombres y mujeres.

Por último, la desmercantilización afecta también a la *dimensión medioambiental* del Buen Vivir reduciendo el impacto sobre los recursos de algunas actividades. Es necesario tener en cuenta en este sentido que el tamaño de los mercados afecta a cuestiones esenciales para el uso de los recursos como es el transporte, lo que afecta asimismo a la ordenación del territorio y a la consideración otorgada a las distintos tipos de actividades humanas. Por otra parte, la continuada presión de las últimas décadas hacia un aumento constante de producción mercantil ha derivado en una mayor utilización de energía y materiales, de la mano de la obsolescencia programada y la sustitución permanente de unos productos por otros. Ello, a la vez que dificulta los procesos de reciclaje, provoca una dependen-

cia cada vez mayor de las personas respecto de los mercados, limitando su autonomía ya capacidad de decisión.

Volviendo a los argumentos planteados y debatidos en el apartado anterior, cabría preguntarse si, además de incidir en estas dimensiones del Buen Vivir, la desmercantilización puede afectar también al PIB como expresión cuantitativa de la producción y variable directamente relacionada con el crecimiento. La respuesta a esta cuestión es que, lógicamente, se podría producir un impacto en ese ámbito ya que, a fin de cuentas, el PIB refleja el valor de mercado de lo que se produce. Sin embargo, se trata de algo escasamente relevante a los efectos de lo que aquí nos interesa resaltar. En efecto, la desmercantilización puede generar un menor crecimiento, o incluso un descenso del PIB, pero también puede haber un descenso del PIB sin que disminuya la incidencia del mismo en la vida de las personas, ni aumente su bienestar⁸¹. En este sentido, la defensa de la desmercantilización que aquí se realiza no está orientada expresamente al objetivo del decrecimiento, aunque eventualmente pudiera tener algún efecto en la evolución de algunas variables monetarias como el PIB.

81 Podría recordarse a estos efectos la caída del 10% promedio del PIB/hab. en A. Latina entre 1980 y 1990, o las recientes caídas del PIB/hab. en varios países europeos sin que ello haya representado, sino al contrario, una mejora en las condiciones de vida de la gente.

Antes de plantear el análisis sobre las posibles vías para una estrategia de desmercantilización, conviene realizar una puntualización sobre la importancia y profundidad de algunos cambios sociales producidos en los últimos dos siglos – y muy especialmente en las últimas décadas-, que inciden en algunos aspectos del orden social, generando múltiples interdependencias, y limitando la viabilidad de alternativas contempladas al margen de ellas. En la actualidad existen muy diferentes tipos de comunidades y sociedades humanas, que van desde el ámbito local hasta el global, atravesando un variado y complejo entramado de interrelaciones relaciones a muy distintos niveles. Ello hace que no sea posible plantearse la construcción del Buen Vivir en las comunidades rurales andinas o en las aldeas del Himalaya sin tener en cuenta las limitaciones derivadas de los procesos que se dan en otros ámbitos o las alternativas que se plantean en ellos. Es decir, que si bien es de gran interés conocer y estudiar las aportaciones que pueden hacerse al Buen Vivir desde las realidades locales y las formas de vida existentes en ellas durante siglos, no puede perderse de vista que la mayoría de la humanidad vive en núcleos urbanos, en los que el mestizaje cultural es creciente, en donde las referencias sobre las que basar una nueva convivencia humana son objeto de múltiples debates, los cuales a su vez no pueden superarse de los que se derivan de los problemas y retos impuestos por la globalización.

Partiendo de estas consideraciones, las propuestas del Buen Vivir -y, en general, todas aquellas que se plantean como alternativas al modelo de desarrollo dominante- deben tener en cuenta las diversas limitaciones, referencias, valores y anhelos que afectan al conjunto de los seres humanos. Pero, al mismo tiempo, deben contemplar otros aspectos que se enmarcan en las condiciones específicas y en la historia de cada sociedad y cada territorio, todo lo cual llevaría a plantear, de acuerdo con Xavier Albó, la idea de una pluralidad de Buenos Vivires o Buenos Convivires (Albó, 2009).

La sociedad de mercado, y otras formas de organización social

De acuerdo a lo planteado en el punto anterior, la *desmercantilización* de la sociedad, entendida como estrategia orientada a reducir la esfera del mercado y a limitar su influencia en la vida social constituye un elemento básico en el debate sobre posibles alternativas, dentro de las cuales se encuentran las que –considerándolas en un sentido amplio- confluyen en la idea del Buen Vivir. En estas propuestas alternativas, la superación de la lógica del mercado como principio organizador de la sociedad, abriendo nuevos espacios para distintas formas de interrelación humana, pasa así a ocupar un lugar central dentro de las mismas.

En realidad, el vínculo entre desmercantilización y Buen Vivir no es algo nuevo, ya que está presente en distintos trabajos publicados en los últimos años sobre el tema, aunque en ellos no se haya profundizado en esta cuestión. Así, Acosta (2013: 143-144) señala que *“lejos de una economía sobredeterminada por las relaciones mercantiles, se promueve una relación dinámica y constructiva entre mercado, Estado y sociedad”*, mientras que, en otro texto, el propio Alberto Acosta plantea junto a Eduardo Gudynas que *“el Buen Vivir es un concepto que se cimienta en un entramado de relacionalidades, tanto entre humanos como con el ambiente, en vez de una dualidad que separa a la sociedad de su entorno y a las personas entre sí”* (Gudynas y Acosta, 2011: 81). Es precisamente la necesidad de contemplar y analizar ese entramado de relacionalidades y su relación con el Buen Vivir, la preocupación que late en este trabajo.

Para avanzar en esa dirección tratando de concretar un poco más todo ello, me basaré en la crítica de la sociedad de mercado planteada en 1944 por Karl Polanyi, y en las ya clásicas tres categorías que él propuso para estudiar las formas de integración social. Como es bien conocido, en *La Gran Transformación*, Polanyi analizó las tres maneras principales que, a lo largo de la historia, han servido para vertebrar y organizar la sociedad para lograr su sustento y su reproducción mediante algún tipo de interacción institucionalizada, dividiéndolas en tres grandes

categorías: la reciprocidad; la redistribución; y el intercambio a través del mercado.

Si bien no es este el lugar apropiado para explicar en profundidad el punto de vista de Polanyi sobre cada una de estas categorías, se apuntan a continuación algunos rasgos principales de las mismas tal como fueron planteadas por él y han venido siendo estudiadas con posterioridad.

En primer término, la *reciprocidad*, como elemento de integración social, implica una cierta *relación de simetría*, lo que vendría a suponer que los diferentes miembros o grupos están en condiciones homologables de dar y de recibir, actuando de forma similar en ambas direcciones⁸². Implica asimismo una *racionalidad distinta* a la utilitarista convencional, no basada en el egoísmo pero tampoco necesariamente en el altruismo; una forma de relación basada en la aproximación mutua, el conocimiento del *otro* o de los *otros*, y en el establecimiento de algún tipo de vínculo o de sentimiento afectivo. La reciprocidad se basa por último en un *principio de organización social*, que trasciende los aspectos económicos y tiene que ver con cuestiones simbólicas, de prestigio, lo que sustenta una institucionalidad basada en buena medida en la confianza. En este sentido, la existencia de una parte de gratuidad o de desinte-

82 En algunas aproximaciones la noción de reciprocidad tiende a sintetizarse en una triple obligación no escrita: dar, recibir, devolver

rés, ha sido muchas veces defendido como fundamento de una relación social más sólida.

En segundo lugar, la *redistribución* constituye una forma de integración social que implica la existencia de una cierta *relación piramidal* o de agrupamiento basado en una centralidad ya que, a diferencia de la reciprocidad, la apropiación no se produce desde puntos diferentes y simétricos, sino que se basa en movimientos de aproximación hacia un centro y luego hacia el exterior. Supone también la necesidad de algún *patrón redistributivo*, de una pauta en base a la cual llevar a cabo tanto la agrupación como el reparto, lo que requiere un pacto sustentado en la costumbre o en la ley⁸³. E implica por último una *institucionalidad* reconocida y aceptada sobre la que hacer descansar los esquemas redistributivos, la cual puede adoptar múltiples formas y escalas.

Finalmente, en tercer lugar, se encuentra el *intercambio a través del mercado*, como otra forma de organización social que puede contribuir a la satisfacción de las necesidades derivadas del funcionamiento de las sociedades humanas, su sustento y su reproducción. Este tipo de intercambio ha adoptado muy diferentes formas a lo largo de la historia en unos y otros tipos de socie-

83 Lógicamente los patrones redistributivos y las referencias para los mismos han ido variando a lo largo de la historia, desde los sistemas de protección hacia las personas más vulnerables de las comunidades más antiguas hasta los distintos sistemas de protección social universal de las sociedades contemporáneas.

dades pero supone la posibilidad de una *relación entre puntos dispersos o fortuitos del sistema*⁸⁴. Ello requiere que, para poder generar integración, asociación entre las partes, el intercambio precisa de un sistema de mercado, que se rige en base a precios y en base a mecanismos de oferta y demanda. Ahora bien, ello requiere también de una *racionalidad utilitarista*, que incide en la consideración de las opciones más ventajosas a la hora de comprar o vender. Y significa igualmente la necesidad de una cierta *institucionalización*, de unas reglas -más o menos precisas según el grado de complejidad social- para que el mercado pueda funcionar.

Es importante subrayar que estas tres formas de integración, estas diferentes maneras de vertebrar u organizar la sociedad mediante una interacción institucionalizada, no se plantean de manera separada, sino que han coexistido entre ellas en el seno de casi todas las sociedades representando relaciones complementarias o suplementarias dependiendo de las circunstancias históricas. Lo que diferencia y caracteriza a la economía *de* mercado es que dicha institución, al revés de lo ocurrido en otros contextos históricos y culturales es en la actualidad absolutamente hegemónica, condicionando todo el funcionamiento social.

84 Esto no implica que en determinados mercados locales, factores como la cercanía o el conocimiento previo no puedan influir sobre su funcionamiento o sobre la mayor o menor flexibilidad de los precios.

La manera en que se ha producido la institucionalización de la actual economía de mercado y el proceso de construcción de la sociedad de mercado tal como hoy la conocemos ha sido una cuestión ampliamente estudiada y debatida a lo largo de las últimas décadas⁸⁵. No es propósito de este trabajo profundizar en esta cuestión, pero conviene subrayar algunas de las características más relevantes de este proceso, así como sus consecuencias más importantes en algunos ámbitos, ya que ello puede ayudar a nuestro análisis sobre la relación entre desmercantilización y Buen Vivir.

Siguiendo a Polanyi, es preciso recordar que la acelerada mercantilización de la vida social ha requerido de una base ideológica, para lo que fue necesario promover, elevando a categoría, la idea de organizar el sustento de la sociedad partiendo del móvil individual de la ganancia, frente al móvil de la subsistencia colectiva. De esta manera la idea homo economicus se erigiría en el fundamento del orden social, como principio organizador de la sociedad de mercado, en la que, a su vez, la idea de la escasez se convertiría en el eje de la teoría económica. En segundo término, dicho proceso ha ido de la mano de la creciente separación de las personas respecto de los medios de subsistencia, lo que les fuerza a que necesariamente tengan que obtener su sustento a través del

85 La obra de Polanyi constituye una referencia esencial en dichos análisis.

mercado. Y en tercer lugar, la mercantilización forzosa de la sociedad ha requerido de una institucionalización de la sociedad *de* mercado, de unas estructuras de apoyo (legislaciones, códigos, instituciones) orientadas a destruir las bases sociales preexistentes y sin las cuales difícilmente hubiera podido consolidar una hegemonía tan extraordinaria.

Este proceso ha tenido diversas consecuencias que han afectado a todos los órdenes de la vida humana. Por un lado, se ha producido una casi completa mercantilización del trabajo, convirtiéndolo exclusivamente en mercancía intercambiable por dinero. De esa manera se han ido eliminando otras formas de trabajo social, voluntario, comunitario, etc. a la vez que se ha pretendido invisibilizar el trabajo no remunerado que se lleva a cabo en la esfera reproductiva -realizado mayormente por mujeres- profundizando así en la discriminación en función del género. Por otra parte, se ha profundizado notablemente en la mercantilización de la naturaleza, llevándola hasta sus últimas consecuencias, convirtiendo en simple mercancía los recursos naturales -y hasta pretendiendo patentar formas de vida-. Todo ello ha conducido de manera paulatina a una separación casi absoluta entre el ciclo económico y el ciclo de la vida, con el consiguiente impacto sobre la insostenibilidad y crisis del modelo. Nos encontramos, en suma, ante una mercantilización del conjunto de la vida, en la que la sociedad ha pasado a ser considerada y gestionada como

elemento auxiliar del mercado, quedando todo incluido y condicionado al funcionamiento de este último.

En resumen, puede concluirse que la mercantilización creciente y forzosa a la que hemos venido asistiendo presiona contra el Buen Vivir en la medida en que reduce espacios para la realización personal, quebranta la solidaridad y la cohesión social, afecta negativamente al trabajo reproductivo y la equidad de género, disminuye la sostenibilidad, y merma la confianza colectiva. En estas condiciones, la desmercantilización de la sociedad se presenta a la vez como una necesidad y como una oportunidad para el avance hacia el Buen Vivir y, en general, hacia formas de vida alternativas. De ahí que sea útil plantear –siquiera como ejercicio teórico– las implicaciones –y, por qué no, las posibles limitaciones– de una estrategia de esta naturaleza.

Reciprocidad, Redistribución, y Redimensionamiento del Mercado

Partiendo de lo expuesto en el punto anterior, y de las tres principales categorías de interrelación social planteadas por Polanyi, considero que existe un interesante campo para explorar una estrategia de desmercantilización basada en dichos pilares básicos: Reciprocidad, Redistribución, y Redimensionamiento del Mercado. Por ello, resulta de interés debatir sobre las potencialidades y los problemas que cada

una de estas propuestas. Ello implica analizar los elementos o bases teóricas que cada una de ellas pueden aportar a la construcción del Buen Vivir y, al mismo tiempo, considerar y discutir en qué medida pueden tener aplicabilidad o viabilidad práctica a diferentes niveles y en distintos tipos de sociedades, de acuerdo con lo ya apuntado sobre los cambios operados en la configuración de las sociedades humanas.

La reciprocidad y el Buen Vivir

La *reciprocidad* plantea varios elementos de interés para avanzar en la desmercantilización en la medida en que se trata de un tipo de relación social que puede contribuir a la cohesión social y al aumento de la confianza mutua, favoreciendo de esa forma una mayor equidad así como el desarrollo de capacidades colectivas.

Una relación social con base en formas de reciprocidad puede también favorecer la democracia y la participación, incrementando la capacidad de decisión de la gente y su empoderamiento. Del mismo modo puede dar cabida a múltiples tareas asociadas a los cuidados y a la esfera reproductiva, favoreciendo la equidad de género siempre, eso sí, que no implique que tareas que hoy en día se han mercantilizado vuelvan a ser responsabilidad única de las mujeres.

Sin embargo, es preciso tener en cuenta que la reciprocidad ha sido normalmente asociada a las sociedades locales y a la vida comunitaria,

espacio en que esta forma de relación social ha encontrado su cauce natural. Ello plantea la necesidad de considerar algunos problemas presentes en las actuales sociedades abiertas y plurales, los cuales no pueden obviarse a la hora de proponer alternativas con base en la reciprocidad. Uno de estos problemas es el elevado grado de centralización así como la creciente individualización de las relaciones entre las personas, especialmente en el mundo urbano, lo que dificulta el ejercicio de la reciprocidad. Ciertamente, la reciprocidad no depende en todo de la cercanía, pero es evidente que guarda una cierta relación con ella. Otro asunto a tener en cuenta es la ya mencionada separación radical que existe actualmente entre los seres humanos y los medios de subsistencia, lo que en muchos ámbitos —especialmente urbanos— puede constreñir las relaciones de reciprocidad al ámbito de lo inmaterial.

En consecuencia, la idea de la reciprocidad como una alternativa a la mercantilización creciente presenta problemas en las actuales sociedades complejas y abiertas. Ahora bien, ello no significa que no haya caminos por explorar ni experiencias a tener en cuenta. En este sentido, además de las múltiples posibilidades que la reciprocidad plantea en los ámbitos locales (no sólo en el ámbito rural, sino también en los barrios de las ciudades, en las comunidades de vecinos, etc.), existen hoy en día interesantes experiencias de intercambio recíproco en la red como las iniciativas P2P (peer to peer), los bancos de tiempo y

otras que pueden permitir ganar espacios al mercado favoreciendo formas de vida más acordes con el Buen Vivir.

La redistribución y el Buen Vivir

La *redistribución* constituye la segunda de las propuestas que pueden vertebrar una estrategia de desmercantilización para el Buen Vivir. Frente a las relaciones basadas únicamente en el mercado y en la necesidad de que las personas deban afrontar individualmente sus problemas independientemente de su condición, la redistribución favorece una mayor equidad y cohesión social, contribuyendo también a la confianza mutua y al incremento del bienestar colectivo.

En esa misma línea, la apuesta por elementos de redistribución frente a la lógica del mercado contribuye a la idea del bien común frente a la del interés individual, al tiempo que obliga a profundizar y consensuar democráticamente los objetivos cambiantes sobre los que basar la redistribución. Además, la redistribución como elemento de relación social puede contribuir a la eficiencia social y ecológica, mediante la provisión de servicios públicos sostenibles no necesariamente rentables en términos estrictamente de negocio.

Ahora bien así como la reciprocidad suele asimilarse a la comunidad, la idea de redistribución ha sido asociada normalmente a los ámbitos gubernamentales y, muy especialmente, al Estado-nación. Es cierto que han existido a lo largo de

la historia formas de organización social basadas en la redistribución con mucha anterioridad a la aparición del Estado, las cuales han estado además presentes en muy distintos contextos culturales. Ahora bien, es preciso señalar que, en las sociedades capitalistas, buena parte de las propuestas teóricas y políticas en clave redistributiva han tenido al Estado como pilar esencial de la estrategia. De ahí que, en la actualidad, el desbordamiento fáctico del estado-nación y primacía de procesos económicos globalizados, plantean además una serie de retos para las estrategias redistributivas, que es preciso tener en cuenta.

Entre ellos está la necesidad de contemplar diferentes escalas redistributivas que van desde lo global hasta lo local, lo que plantea la necesidad de una institucionalidad diversa y compleja en línea con los que se ha venido a llamar llamado gobernanza multinivel. Al mismo tiempo, se requiera considerar la creciente dificultad de establecer criterios redistributivos basados en la equidad y la eficiencia social que precisan a su vez de acuerdos sobre formas de vida justas, deseables y/o sustentables en un contexto de referencias culturales múltiples y cambiantes. En ese sentido, no puede obviarse que el carácter multicultural de las sociedades actuales, hace que no se parta ya de códigos culturales compartidos, de intereses colectivos más o menos definidos por la costumbre o las características de la comunidad, sino que sea necesario un ejercicio de ciudadanía

y de responsabilidad colectiva capaz de sustentar cualquier estrategia de redistribución⁸⁶.

Sin embargo, y pese a estos problemas, la redistribución como alternativa a la mercantilización sigue siendo una cuestión fundamental que requiere tratamientos distintos a diversas escalas. Desde iniciativas locales como los bancos de alimentos, o la exención de tasas a sectores más vulnerables en la provisión de algunos servicios básicos, hasta llegar a las propuestas sobre fiscalidad internacional, pasando por las siempre necesarias medidas redistributivas a escala de cada país como es el caso de las reformas agrarias. El abanico de posibilidades es grande, pese a las dificultades existentes.

El redimensionamiento del mercado y el Buen Vivir

Finalmente, en tercer lugar, es preciso considerar también las posibilidades existentes en el propio ámbito del intercambio de mercado. Se trata de propuestas que irían en la línea de un *redimensionamiento el mercado* y de una reconsideración del papel que el mismo juega y debe jugar en la sociedad, con el objetivo de transitar

86 Vale la pena traer aquí la observación de Bauman sobre el Estado social como “*la última encarnación de la idea moderna de comunidad, es decir, la materialización institucional de esa idea en su forma moderna de totalidad imaginada, forjada a partir de la conciencia y la aceptación de la dependencia recíproca, el compromiso, la lealtad y la confianza*” (Bauman, 2010: 85)

desde una sociedad *de* mercado hacia una sociedad *con* mercados.

Como es sabido, la existencia del mercado y la satisfacción de parte de las necesidades a través del mismo es muy anterior al capitalismo, habiéndose mostrado a lo largo de la historia un buen número de ventajas que ofrecen algunas formas de mercado como elemento de relación social estarían. Entre ellas se encuentra la posibilidad de facilitar el contacto y la complementariedad a la hora de hacer frente a necesidades humanas distintas entre las personas y las instituciones que forman parte de la sociedad. Tampoco es desdeñable la posibilidad que brindan los intercambios a través del mercado de conocer formas diversas de satisfacer dichas necesidades de manera más provechosa o eficiente en términos sociales o ecológicos. O incluso la posibilidad de ofrecer medios de vida a personas que están más directamente involucradas en la actividad mercantil.

Sin embargo, no es menos cierto que, en la actualidad, el tamaño, la complejidad y la centralización de la mayoría de los mercados dificultan notablemente una repercusión más positiva de los mismos en términos sociales o ecológicos. Ello guarda estrecha relación con la creciente dificultad de control desde la sociedad y desde las instituciones de dichos mercados que escapan al escrutinio público y acaban imponiendo sus propias normas al conjunto de la sociedad. Por ello, la posibilidad de redimensionar los mercados

va indisolublemente unida al debate de algunos retos principales.

En primer lugar, debe plantearse la necesidad de limitar la escala de los mercados, favoreciendo el funcionamiento de mercados locales, en pos de una mayor cohesión interna desde la perspectiva de la rentabilidad social y del medio plazo. Al mismo tiempo, se requiere abordar el debate sobre la limitación del objeto, lo que implica algunas decisiones sobre lo que puede o no ser mercantilizable. Y, por último, es preciso generar una institucionalidad a diferentes escalas capaz de limitar los abusos que casi necesariamente se generan en el funcionamiento del mercado, estableciendo una clara regulación del mismo para hacer que funcione -y no al revés- al servicio de la sociedad.

Es evidente que se trata de retos complejos que requieren iniciativas y esfuerzos capaces de superar las dificultades existentes en las sociedades actuales. Sin embargo, existen hoy en día experiencias diversas para estudiar y analizar, las cuales pueden representar el germen de alternativas para una descentralización y democratización de los mercados que podrían favorecer una paulatina desmercantilización de la sociedad. Se trata, además, de propuestas e iniciativas que pueden facilitar la compatibilidad de unos mercados redimensionados con estrategias de reciprocidad y de redistribución como las apuntadas con anterioridad. En este ámbito se sitúan distintas prácticas sociales que, aun dentro de la

esfera del mercado, apuestan por un redimensionamiento y una reorientación del mismo. Entre ellas pueden citarse las iniciativas de comercio justo, algunas cooperativas consumo, instituciones microfinancieras y banca ética, alternativas de crowdfunding, mercados alternativos, etc. En la mayor parte de los casos se trata además de propuestas que priorizan los mercados locales favoreciendo de esa forma su función como elemento vertebrador de la sociedad.

Reflexiones finales

Antes de terminar, plantearé algunas reflexiones finales que se derivan de las cuestiones tratadas a lo largo de este trabajo. No se trata en modo alguno de conclusiones acabadas ya que el propósito de este texto no es otro que el de abrir algunos debates y profundizar en otros, proponiendo para ello algunas vías de discusión y análisis.

La observación de la realidad social en unos u otros lugares permite constatar la existencia de una gran variedad de propuestas, iniciativas y experiencias que expresan el descontento y la oposición de muchos sectores sociales a unas formas de organización económica que no sólo no dan respuesta a las necesidades y aspiraciones de la gente sino que, además, generan nuevos problemas. Se trata de experiencias y prácticas sociales que enlazan con distintos debates y propuestas teóricas que vienen ocupando el espacio del pensamiento crítico y que, pese a presentarse

de diferentes formas, responden a un impulso similar. Y se trata, en último término, de iniciativas y propuestas relacionadas, de una u otra forma, con las tres dimensiones de las estrategias de desmercantilización que se han comentado en este trabajo: la reciprocidad, la redistribución, y el redimensionamiento del mercado.

Como señalábamos al principio -citando a Coraggio-, son prácticas sociales se buscan y se necesitan mutuamente. Por nuestra parte, añadiríamos que son propuestas que necesariamente se sitúan en la lógica del postcrecimiento y que exigen, para poder avanzar, apoyarse en un proceso paulatino de desmercantilización de las actividades humanas. En esta línea se sitúan algunas cuestiones suscitadas en este trabajo.

En primer lugar, cabe señalar que la sociedad *de mercado* es contraria al Buen Vivir, en la medida en se basa en un sistema de relaciones que forja seres humanos dependientes, crecientemente insatisfechos y vulnerables, destruye las bases de la cohesión social, y genera un modelo insostenible desde el punto de vista de los recursos. En consecuencia, la propuesta de modelos alternativos exige abandonar la lógica del mercado como eje vertebrador de las relaciones humanas.

En segundo término, no puede perderse de vista que la mercantilización es una de las palancas fundamentales sobre las que se impulsa el crecimiento, ya que éste descansa en la ampliación permanente de la esfera del mercado y su expansión al conjunto de las actividades huma-

nas. De hecho, el crecimiento simboliza el valor monetario atribuido a las mismas en el mercado, al margen de su valor social y de su contribución al bienestar humano y al Buen Vivir.

Teniendo en cuenta lo anterior, las estrategias orientadas al Buen Vivir y a la búsqueda de alternativas de organización social no pueden basarse en la defensa del crecimiento, si bien tampoco tienen que asociarse necesariamente a la idea del decrecimiento, ya que ambas cosas pueden entenderse en clave de mercado. En este sentido, lo realmente importante es subrayar la necesidad de salir de la lógica del crecimiento y entrar en una era de postcrecimiento.

A la hora de proponer una estrategia de desmercantilización puede ser de utilidad considerar las categorías esbozadas por Polanyi en su análisis sobre las distintas formas de organización social. De acuerdo a ellas, cabe estudiar la posibilidad de una estrategia de desmercantilización vinculada al impulso de la reciprocidad y la redistribución, y también al redimensionamiento del mercado, como formulas o caminos principales para avanzar hacia otro modelo de relaciones humanas

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la articulación de estos patrones no puede plantearse en abstracto, sino que dependerá de situaciones espaciotemporales concretas, conformadas por estructuras institucionales que les dan sentido. Y esas formas e instituciones pueden basarse, en distintas proporciones y según las circunstancias, en la reciprocidad, en la redistribución, y en

el intercambio de mercado, sin que este último constituya una forma hegemónica que anule las otras dos.

Todo lo anterior invita a pensar en distintos “*entramados de relacionalidades*”, es decir, a distintas formas de organización del Buen Vivir, o de otros modelos alternativos de organización de la vida social, que deberán ajustarse a la particularidad de las circunstancias históricas y culturales. Ello se sitúa en línea con la idea de *Buenos Vivires*, como expresión de la diversidad de las posibles alternativas. Es preciso tener en cuenta que, en un mundo interdependiente como el actual, la convivencia entre las distintas formas de vida y de organización social obliga a pensar en plural, en clave de *Buenos Convivires*, acordes con un marco de referencias comunes. Y a su vez, la necesidad de avanzar hacia otro mundo hace que, para ser realmente posible, deba permitir la existencia de diversos mundos dentro del mismo.

Referencias bibliográficas

- Acosta, A.
2008 “El Buen Vivir, una oportunidad por construir”, en *Ecuador Debate* n° 75 (pp. 33-48).
- Acosta, A.
2009 *El Buen Vivir, una vía para el desarrollo*. Abya-Yala, Quito.
- Acosta, A.
2010 *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Policy Paper 9. FES-ILDIS, Quito.
- Acosta, A.
2011 “El Buen Vivir desde la periferia social de la periferia mundial”, prólogo a A. M. Oviedo: *Que es el Sumakawsay. Más allá del socialismo y del capitalismo*. Sumak Editores. Quito.
- Acosta, A.
2013 *El Buen Vivir. Sumak kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Icaria-Antrazit. Barcelona.
- Acosta, A. y Martínez, E. (comps.)
2011 *La naturaleza con derechos: de la filosofía a la política*. Abya-Yala, Quito
- Acuña, C. H. y Smith, W. C.
1996 “La economía política del ajuste estructural: la lógica de apoyo y oposición a las reformas neoliberales”, en *Desarrollo Económico*, 36-141 (pp. 355-389).

- Albó, X.
2009 *Suma Qamaña = El Buen Convivir*. CIPCA, Bolivia.
- Albó, X.
2009 “Suma Qamaña = El buen convivir”, en *Obets, Revista de Ciencias Sociales* n° 4. Universidad de Alicante. Alicante (pp. 25-40)
- Alvarez Cantalapiedra, S. et al.
2012 “Por una economía inclusiva. Hacia un paradigma sistémico”, en *Revista de Economía Crítica* n° 14 (pp. 277-301).
- Amin, S.
1990 *Maldevelopment. Anatomy of a Global Failure*. Zed. London.
- Ariès, P.
2005 *Décroissance ou barbarie*. Golias, Villeurbanne.
- Attali, J. et al.
1979 *El mito del desarrollo*. Kairós. Barcelona.
- Banco Mundial
1998 *Informe sobre el Desarrollo Mundial*. Washington D. C.
- Banco Mundial
2003 *Informe sobre el Desarrollo Mundial*. Washington D. C.
- Baran, P.
1959 *La economía política del crecimiento*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Bauman, Z,
2010 *El tiempo apremia. Conversaciones con Citlali Rovirosa-Madrado*. Arcadia. Barcelona
- Bayon, D., Flipo, D. y Schneider, F.
2011 *Decrecimiento. 10 preguntas para comprenderlo y debatirlo*. El Viejo Topo, Barcelona

- Bermejo, R. et al.
 2010 *Menos es más: del desarrollo sostenible al decrecimiento sostenible*. Cuadernos de Trabajo-Lan Koadernoak nº 52. Instituto He-goia - UPV/EHU. Bilbao.
- Berzosa, C.
 2006 “Economía del subdesarrollo y subdesarrollo de la economía”, en *Principios: Estudios de Economía Política nº 4* (pp. 5-22).
- Berzosa, C. y Unceta, K.
 2007 *Cabalgando a lomos de un tigre*. El País, 23 abril. Madrid.
- Bonaiuti, M.
 2006 “A la conquista de los bienes relacionales”, *Revista Silence, monográfico Objetivo Decrecimiento*, Leqtor, Barcelona,
- Boserup, E.
 1970 *The woman's role in economic development*. George Allen and Unwin. London.
- Bustelo, P.
 1998 *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Ed. Síntesis. Madrid.
- Carrasco, C.
 2001 “La sostenibilidad de la vida humana ¿Un asunto de mujeres?”, en *Mientras Tanto nº 82* (pp. 43-70)
- Clark, C.
 1971 *Las condiciones del progreso económico*. Alianza Universidad. Madrid (primera edición, en inglés, en 1939).
- Clark, I.
 1997 *Globalization and Fragmentation: International Relations in the Twentieth Century*. Oxford University Press. Oxford.

- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo
1987 *Nuestro Futuro Común*. Alianza Editorial. Madrid.
- Coraggio, J.L.
2011 *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Abya-Yala. Quito.
- Corominas, J.
2007 *Diversidad de culturas, igualdad de derechos*. <http://www.uca.edu.sv/facultad/chn/c1170/aleman.html>
- Cortez, D.
2010 “Genealogía del buen vivir en la nueva constitución ecuatoriana”, en Raul Fernet-Betancourt (Hg.) *Gutes Leben als humanisiertes Leben. Vorstellungen vom guten Leben in den Kulturen und ihre Bedeutung für Politik und Gesellschaft heute*. Band 30. Wissenschaftsverlag Main, 227-248.
- Chenery, H. et al.
1976 *Redistribución con Crecimiento*. Tecnos y Banco Mundial. Madrid.
- Choquehuanca, D.
2010 *Vivir Bien y NO mejor*. SERVINDI, Servicios en Comunicación Intercultural (<http://servindi.org/actualidad/41823>)
- Danecki, J. (Ed.)
1993 *Insights into maldevelopment. Reconsidering the idea of progress*. University of Warsaw, Institute of Social Policy. Warsaw.
- Davalos, P.
2008 *Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (el Buen Vivir) y las teorías del desarrollo*. Alai, Quito, 5 de Agosto (<http://alainet.org/active/25617&lang=es>)

- Davalos, P.
2008 *El “Sumak Kawsay” (“Buen vivir”) y las cesuras del desarrollo*. ALAI – América Latina en movimiento, 2008-05-06.
- Del Rio, E.
1997 *Modernidad, postmodernidad*. Talasa. Madrid.
- Doyal, L. y Gough, I.
1994 *Teoría de las necesidades humanas*. FUHEM-Icaria. Barcelona.
- Escobar, A.
1996 *La invención del desarrollo*. Editorial Norma. Bogotá.
- Escobar, A.
2005 “El ‘postdesarrollo’ como concepto y práctica social”, en D. Mato, (coord.): *Políticas de economía, ambiente, y sociedad en tiempos de globalización*. Universidad Central de Venezuela. Caracas (pp. 17-31).
- Esteva, G.
1992 “Development”, en W. Sachs (ed.): *The development dictionary: a guide to knowledge as power*. Zed Books. London (pp. 6-25).
- Esteva, G.
2009 *Más allá del desarrollo, la buena vida*, en América Latina en Movimiento 445, junio (pp. 1-6)
- Esteva, G. y Prakash, M. S.
1999 *Grassroots Postmodernism*. Zed Books. London
- Fernandez Buey, F.
2008 “¿Es el decrecimiento una utopía realizable?”, *Papeles*, 100, pp. 53-61.

- Frank, A. G.
 1971 *El desarrollo del subdesarrollo*. Cuadernos Anagrama. Barcelona.
- Galbraith, J. K.
 1967 *El nuevo Estado industrial*. Ariel. Barcelona.
- Galbraith, J. K.
 1994 *Un viaje por la economía de nuestro tiempo*. Ariel. Barcelona.
- Giddens, A.
 1990 *The Consequences of Modernity*. Polity Press. Cambridge.
- Griffin, K. y Knight, J. (Eds.)
 1990 *Human Development and the International Development Strategy for the 1990s*. MacMillan. London.
- Gudynas, E.
 2002 *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible en América Latina*. DEI-UNED-UBL. San José, Costa Rica.
- Gudynas, E.
 2009 “La dimensión ambiental del Buen Vivir: entre el fantasma de la modernidad y el desafío biocéntrico”, en *Revista Obets n° 4* (pp. 49-53)
- Gudynas, E.
 2011a “Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir”, en I. Farah y L. Vasapollo (Coords.): *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?* CIDES-UMSA y Plural. La Paz.
- Gudynas, E.
 2011b “Buen Vivir: germinando alternativas al desarrollo”, en *América Latina en movimiento n° 462*. Quito, febrero.

- Gudynas, E.
 2011c “Buen Vivir: Today’s tomorrow”, *Development*, 54 (4). Society for International Development, 441-447.
- Gudynas, E. y A. Acosta
 2011 “El Buen Vivir, más allá del Desarrollo”, en *Quéhacer n° 181*. DESCO. Lima.
- Hamilton, C.
 2006 *El fetiche del crecimiento*, Laetoli, Pamploña.
- Harribey, J-M.
 2004 *Alternativas: Por una sociedad ahorrativa y solidaria*. Le Monde Diplomatique, París. Septiembre.
- Held, D. y McGrew, A.
 2007 *Globalization theory: approaches and controversies*. Policy Press. Cambridge.
- Hirsch, F.
 1977 *Social Limits to Growth*, Harvard University Press. Cambridge.
- Hirschman, A. O.
 1980 “Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo”, en *El Trimestre Económico* 188. Octubre-Diciembre. México (pp. 1055-1077).
- Houtart, F.
 2011 *El concepto de sumak kawsay (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad*. América Latina en Movimiento, 2011-06-02.
- Huanacuni, F.
 2010 *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. CAOI (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas)

- Kallis, G.
 2011 “In defence of degrowth”, *Ecological Economics*, 70, pp. 873-880.
- Kerschner, C.
 2008 “Economía en estado estacionario vs. Decrecimiento: ¿opuestos o complementarios”, en *Ecología Política*, 35, 13-16.
- Lal, D.
 1985 *The poverty of “Development Economics”*. Harvard University Press. Cambridge, Mass.
- Latouche, S.
 1991 *La planète des naufragés*. La Découverte. Paris.
- Latouche, S.
 2003 *Pour une société de décroissance*. Le Monde Diplomatique, París, noviembre.
- Latouche, S.
 2006 *Le pari de la décroissance*. Fayard. Paris.
- Latouche, S.
 2007 *Sobrevivir al desarrollo*. Icaria. Barcelona
- Laverack, G.
 2001 “An identification and interpretation of the organizational aspects of community empowerment”, en *Community Development Journal*, 36(2), 134-145.
- Leon, M.
 2011 *Redefiniciones económicas hacia el Buen Vivir: un acercamiento feminista*. AWID, Women’s Rights
- Lozada, B.
 2008 *Cosmovisión, historia y política en los Andes*. 2ª ed. Maestría en Historias Andinas y Amazónicas. La Paz: Cima Editores.

- Martinez Alier, J.
 2008 “Decrecimiento Sostenible: París, abril del 2008” en *Ecología Política*, 35, 51-58.
- Martinez Alier, J. et al.
 2010 “Sustainable de-growth: Mapping the context, criticism and future prospects of an emergent paradigm”, *Ecological Economics*, 69, 1741-1747.
- Martínez González-Tablas, A.
 2002 “Globalización y recomposición de los espacios económicos nacionales. El margen de maniobra de las economías en entornos globales”, en E. Palazuelos y M. J Vara (coords.): *Grandes áreas de la economía mundial*. Ariel Economía. Barcelona (pp. 25-63).
- Martínez González-Tablas, A.
 2003 “Reflexión metodológica en torno a la globalización” en *Revista de Economía Mundial nº 9*. Huelva (pp. 83-110)
- Max-Neef, M.
 1994 *Desarrollo a escala Humana*, Nordan-Icaria. Barcelona.
- Martinez Gonzalez-Tablas, A.
 2011 “La financiarización de la economía actual”, en *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global nº 114*. Madrid (pp. 25-36).
- Martinez Peinado, J.
 2001 *El Capitalismo global*. Icaria. Barcelona.
- MaxNeef, M. A.
 1994 *Desarrollo a escala humana*. Icaria - Nordan Comunidad. Barcelona.
- Marx, K.
 1853 *Futuros resultados de la dominación británica en la India*. En este trabajo se ha uti-

- lizado la edición en castellano incluida en Obras Escogidas (C. Marx y F. Engels), publicadas por Ed. Progreso (Moscú, 1976).
- Marx, K. y Engels, F.
1848 *El Manifiesto Comunista*. En este trabajo se ha utilizado la edición en castellano publicada por Ed. Ayuso (Madrid, 1975)
- Meadows, D. et al.
1972 *The limits to growth*. Potomac Associates Books. New York.
- Medina, J. (Ed.)
2008 *Suma Qamaña. La comprensión indígena de la Vida Buena*. Gestión Pública Intercultural (GPI). No. 8. GTZ. La Paz.
- Meier, G. M. y Seers, D. (eds.)
1984 *Pioneers in Development*. Oxford University Press. N. York.
- Milanovic, B.
2005 *La era de las desigualdades. Dimensiones de la desigualdad internacional y global*. Ed. Sistema. Madrid.
- Mishan, E.J.
1989 *Los costes sociales del desarrollo económico*. Oikos-Tau. Barcelona.
- Morawetz, D.
1977 *Twenty-five years of economic development: 1950 to 1975*. World Bank. Washington.
- Naredo, J. M.
1987 *La economía en evolución*. Siglo XXI. Madrid.
- Naredo, J. M.
1997 *Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible*. Universidad Politécnica de Madrid. <http://habitat.aq.upm.es/libros/bibliog/ra004.html>

- Naredo, J. M.
2011); “Reflexiones sobre la bandera del decrecimiento”, *Viento Sur*, 118, 23-35
- Naredo, J. M.
2012 “A propósito de un debate en el Consejo de ATTAC. Ideas a raíz de la polémica del decrecimiento”, *Viento Sur*, 120, 81-87.
- Nussbaum, M.
2002 *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades*. Herder. Barcelona.
- Palma, G.
1987 “Dependencia y desarrollo: una visión crítica”, en D. Seers (comp.): *La teoría de la dependencia. Una revaluación crítica*. Fondo de Cultura económica. México (pp. 21-89).
- Perroux, F.
1984 *Pour une philosophie du nouveau développement*. Serbal-Unesco. Paris.
- Phélan, M. y Guillén, A.
2011 “Aproximación metodológica para la medición subjetiva del Buen Vivir”, en A. Guillén y M. Phélan: *Construyendo el Buen Vivir*. PYDLOS Ediciones. Cuenca, Ecuador, 181-194.
- Pigou, A. C.
1920 *The economics of welfare*. Aquí se ha utilizado la edición en castellano publicada por Aguilar (Madrid, 1946).
- Polanyi, K.
1997 *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*. Ed. La Piqueta. Madrid.
- Rahnema, M. y Bawtree, V.
1997 *The Post-Development Reader*. Zed Books. London.

- Recio, A.
2008 “Apuntes sobre la economía y la política del decrecimiento”, *Ecología Política*, 35, 25-34.
- Ridou, N.
2009 *Menos es más. Los libros del lince*. Barcelona.
- Rist, G.
1996 *Le développement, Histoire d'une croyance occidentale*, Presses de Sciences Po, Paris.
- Rostow, W.
1961 *Las etapas del crecimiento económico*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Sachs, I.
1981 «Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos», en *Agricultura y Sociedad* n° 18 (pp.9-32).
- Sachs, W. (ed.)
1992 *The development dictionary: a guide to knowledge as power* (Introducción). Zed Books. London
- Sampedro, J. L. y Berzosa, C.
1996 *Conciencia del subdesarrollo, veinticinco años después*. Taurus. Madrid.
- Sanchez Parga, J.
2009 *Que significa ser indígena para el indígena. Más allá de la comunidad y la lengua*. Universidad Politécnica Salesiana. Quito.
- Schneider, F.; Kallis, G.; y Martínez Alier, J.
2010 “Crisis or opportunity? Economic degrowth for social equity and ecological Sustainability”, *Journal of Cleaner Production*, 18, 511-518.
- Scitovski, T.
1976 *The Joyless Economy*, Oxford University Press. Oxford, 1976

- Seers, D.
1969 "The Meaning of Development" en *International Development Review* n° 11, diciembre (pp. 2-6).
- Sen, A. K.
1990 "Development as capability expansion", en K. Griffin y J. Knight, (eds.): *Human Development and the International Development Strategy for the 1990s*. MacMillan. London (pp. 41-58).
- Slim, H.
1998 "¿Qué es el desarrollo?", en M. Anderson (pres.): *Desarrollo y diversidad social*. Icaria. Barcelona (pp.65-70).
- Smith, A.
1776 *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*. En este trabajo se ha utilizado la edición preparada por R. H. Campbell y A. S. Skinner para Oxford University Press (1976) y publicada en castellano por Oikos-Tau (Barcelona, 1988)
- Stiglitz, J.
2002 *El malestar en la globalización*. Taurus. Madrid.
- Streeten
1981 *First Things First: Meeting Basic Needs in Developing Countries*. Oxford University Press. Washington.
- Sutcliffe, B.
1995 "Desarrollo frente a Ecología", en *Revista de Ecología Política* n° 9 (pp. 27-49).
- Taibo, C.
2009 *En defensa del decrecimiento*. La Catarata. Madrid.

- Torres, J.
2011 *Sobre el concepto de decrecimiento*. Rebelión, Noviembre.
- Tortosa
2001 *El juego global: maldesarrollo y pobreza en el sistema mundial*. Icara. Barcelona.
- Tortosa, J. M.
2009 *Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Buen Vivir*. Fundación Carolina. <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/nombrespropios/Documents/NPTortosa0908.pdf>
- Tortosa, J. M.
2011 “Vivir Bien y Buen Vivir: caminar con los dos pies”, en *Obets, Revista de Ciencias Sociales*, nº 6. Universidad de Alicante. Alicante (pp. 13-17).
- Tortosa, J.M.
2011 *Maldesarrollo y Malvivir. Pobreza y violencia a escala mundial*. Ed. Abya Yala. Quito.
- Ul Haq
1999 *Reflections on Human Development*. Oxford India Paperbacks. Nueva Delhi.
- Unceta, K.
1999 “Globalización y desarrollo humano” en *Revista de Economía Mundial nº 1*. Universidad de Huelva (pp. 149-162).
- Unceta, K.
2009 *Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo: Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones*. Carta Latinoamericana 7. CLAES. Montevideo.
- Unceta, K.
2012 “Crecimiento, Decrecimiento, y Buen Vivir”, en A. Guillén y M. Phélan (comps.): *Construyendo el Buen Vivir*. PYDLOS-Uni-

- versidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador (pp. 85-96).
- Unceta, K.
 2013 “Decrecimiento y Buen Vivir ¿paradigmas convergentes? Debates sobre el postdesarrollo en Europa y América Latina” en *Revista de Economía Mundial* n° 35, (pp. 197-216).
- United Nations
 2006 *Diverging Growth and Development*. World Economic and Social Survey 2006. United Nations. N. York.
- Uzeda, A.
 2009 *Suma Qamaña, visiones indígenas y desarrollo*. CISO-UMSS.
- Uzeda, A.
 2010 “Del vivir bien y del vivir la Vida”, en *Suma Qamaña, Miradas críticas al vivir bien*, ISEAT, La Paz, Bolivia.
- Van den Bergh, J.
 2011): “Environement vs. growth. A criticism of “degrowth” and a plea for “a-growth”, en *Ecological Economics* n° 70 (pp. 881-890).
- Vidal Villa, J. M.
 1996 *Mundialización. Diez Tesis y otros artículos*. Icaria. Barcelona.
- Von Weizsäcker, E.U., L. H. Lovins y A. B. Lovins
 1997 *Duplicar el Bienestar con la mitad de recursos naturales*, Galaxia Gutemberg, Barcelona.
- Yampara, S.
 2001 “El viaje del Jaqi a la Qamaña. El hombre en el Vivir Bien”, en Javier Medina (Ed.): *Suma Qamaña. La comprensión indígena de la Vida Buena*. Gestión Pública Intercultural. No. 8. GTZ. La Paz (pp. 73-80).

Zabala, I.

1999 “Un viaje a través del tiempo: 30 años de pensamiento económico feminista en torno al desarrollo”, en C. Carrasco (ed.): *Mujeres y economía: nuevas perspectivas para nuevos y viejos problemas*. Icaria. Barcelona (pp. 337-363).

Zabala, I.

2006 *La perspectiva de género en los análisis y en las políticas del Banco Mundial. Su evolución y sus límites*. Servicio Editorial de la UPV/EHU. Bilbao.

Zolo, D.

2006 *Globalización: un mapa de los problemas*. Ed. Mensajero. Bilbao.

Otras publicaciones sobre el debate constituyente en Ecuador y América Latina

Alberto Acosta y Esperanza Martínez, Editores

- *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*
Alberto Acosta y Esperanza Martínez
(compiladores)
- *Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad.*
Alberto Acosta y Esperanza Martínez
(compiladores)
- *El mandato ecológico. Derechos de la Naturaleza y
políticas ambientales en la nueva Constitución*
Eduardo Gudynas
- *Derechos de la naturaleza. El futuro es ahora*
Alberto Acosta y Esperanza Martínez
(compiladores)
- *Agua. Un derecho humano fundamental*
Alberto Acosta y Esperanza Martínez
(compiladores)
- *Soberanías. Una lectura plural*
Alberto Acosta y Esperanza Martínez
(compiladores)
- *Refundación del Estado en América Latina.
Perspectivas desde una epistemología del Sur*
Boaventura de Sousa Santos

- *Maldesarrollo y mal vivir.
Pobreza y violencia a escala mundial*
José María Tortosa
- *El neoconstitucionalismo transformador.
El estado y el derecho en la Constitución de 2008*
Alberto Acosta y Esperanza Martínez
(editores)
- *La Naturaleza con Derechos.
De la filosofía a la política*
Alberto Acosta y Esperanza Martínez
(compiladores)
- *Economía social y solidaria
El trabajo antes que el capital*
José Luis Coraggio
- *Mercados de carbono
La neoliberalización del clima*
Larry Lohmann
- *Buen Vivir Sumak Kawsay
Una oportunidad para imaginar otros mundos*
Alberto Acosta
- *Transgénicos
Inconciencia de la ciencia*
Alberto Acosta y Esperanza Martínez
(compiladores)
- *Descolonización y transición*
Raúl Prada Alcoreza